

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL**



**ESTUDIO DE LOS EFECTOS E IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA  
LEY Nro. 29337 - LEY DE PROCOMPITE, DE LOS PRODUCTORES DE  
CUYES DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DEL CUSCO  
DURANTE LOS AÑOS 2012 AL 2014.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
DESARROLLO RURAL**

**Presentado por:**  
Bach. Luis Alberto Luna Loaiza

**ASESOR:**  
Dr. Félix Hurtado Huamán

**CUSCO- PERÚ**

**2020**

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	2
INDICE DE CUADROS.....	5
INDICE DE GRAFICOS.....	7
INDICE DE FIGURAS.....	8
RESUMEN.....	9
Palabras clave.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO I.....	15
<b>I.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	15
1.1. Situación problemática.....	15
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1.    Problema General.....	16
1.2.2.    Problemas Específicos.....	16
1.3. Justificación de la Investigación.....	17
1.4. Objetivos 18	
1.4.1.    Objetivo general.....	18
1.4.2.    Objetivos específicos.....	18
CAPITULO II.....	19
<b>II.    MARCO TEORICO CONCEPTUAL</b> .....	19

<b>2.1. Base legal</b>	19
2.1.1. La Ley de PROCOMPITE - Ley N° 29937	19
2.1.2. Definiciones para la implementación de propuestas productivas con la aplicación de la Ley de PROCOMPITE	22
2.1.3. Clasificación de las PROCOMPITE	25
2.1.4. Recursos de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE)	25
2.1.5. Destino del cofinanciamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva	27
2.1.6. Fases del PROCOMPITE	28
<b>2.2. Bases teóricas</b>	33
2.2.1. Sobre desarrollo rural	33
2.2.2. Sobre competitividad	35
2.2.3. Sobre efectos	35
2.2.4. Sobre impactos	36
2.2.5. Sobre economía familiar e ingresos familiares	36
2.2.6. Sobre el manejo de la producción de cuyes	37
<b>2.3. Marco conceptual (palabras clave)</b>	48
<b>2.4. Antecedentes empíricos de la investigación (estado de arte)</b>	50
<b>CAPITULO III</b>	53
<b>III. HIPOTESIS Y VARIABLES</b>	53
<b>3.1. Hipótesis</b>	53
3.1.1. Hipótesis general	53
3.1.2. Hipótesis específicas:	53

<b>3.2. Identificación de variables e indicadores.....</b>	<b>54</b>
<b>3.2.1. Identificación de variables.....</b>	<b>54</b>
<b>3.2.2. Identificación de Indicadores.....</b>	<b>55</b>
<b>3.3. Operacionalización de Variables.....</b>	<b>57</b>
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>60</b>
<b>IV. METODOLOGÍA .....</b>	<b>60</b>
<b>4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica .....</b>	<b>60</b>
<b>4.2. Tipo y nivel de investigación.....</b>	<b>66</b>
<b>4.2.1. Tipo de investigación .....</b>	<b>66</b>
<b>4.2.2. Nivel de investigación.....</b>	<b>66</b>
<b>4.3. Unidad de análisis.....</b>	<b>66</b>
<b>4.4. Población de estudio .....</b>	<b>67</b>
<b>4.5. Técnicas de selección de muestra:.....</b>	<b>68</b>
<b>4.6. Técnicas de recolección de información .....</b>	<b>68</b>
<b>4.7. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....</b>	<b>70</b>
<b>4.8. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas .....</b>	<b>72</b>
<b>V. RESULTADOS Y DISCUSION.....</b>	<b>83</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>121</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>123</b>
<b>BIBLIOGRAFIA:.....</b>	<b>125</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>128</b>

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1: Teorías y enfoques del desarrollo rural .....</b>	<b>33</b>
<b>Cuadro 2: Composición química comparativa de carnes por consumo humano .....</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro 3: Requerimientos de nutrientes del cuy .....</b>	<b>42</b>
<b>Cuadro 4: Identificación de indicadores .....</b>	<b>55</b>
<b>Cuadro 5: Operacionalización de variables.....</b>	<b>57</b>
<b>Cuadro 6: Ubicación de las comunidades del Distrito Santiago.....</b>	<b>61</b>
<b>Cuadro 7: Beneficiarios de las propuestas productivas de cuyes implementadas con la Ley del PROCOMPITE. ....</b>	<b>66</b>
<b>Cuadro 8: Distribución de la población del presente estudio.....</b>	<b>67</b>
<b>Cuadro 9: Muestra del presente estudio .....</b>	<b>68</b>
<b>Cuadro 10: Construcción de la tabla de distribución de frecuencias.....</b>	<b>71</b>
<b>Cuadro 11: Grado de relación según coeficiente de correlación .....</b>	<b>74</b>
<b>Cuadro 12: Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y).....</b>	<b>75</b>
<b>Cuadro 13: Clasificación jerarquizada de valores de Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y).....</b>	<b>79</b>
<b>Cuadro 14: Organizaciones de productores dedicadas a la crianza de cuyes.....</b>	<b>83</b>
<b>Cuadro 15: Relación de propuestas ganadoras PROCOMPITE Santiago 2012.....</b>	<b>88</b>
<b>Cuadro 16: Ejecución física de la Propuesta productiva: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de cuyes “Retamales” de Ccachona, mediante el mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes.....</b>	<b>90</b>
<b>Cuadro 17: Ejecución física de la Propuesta productiva: "Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco" .....</b>	<b>91</b>
<b>Cuadro 18: Ejecución financiera de la Propuesta productiva: "Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco" .....</b>	<b>92</b>

<b>Cuadro 19: Ejecución financiera de la Propuesta productiva: Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco.....</b>	<b>96</b>
<b>Cuadro 20: Infraestructura de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>100</b>
<b>Cuadro 21: Lugar de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>101</b>
<b>Cuadro 22: Tipo de instalaciones de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>102</b>
<b>Cuadro 23: Alimentación de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE.....</b>	<b>104</b>
<b>Cuadro 24: Tipo de cuyes que criaban antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>105</b>
<b>Cuadro 25: Capacitación antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>106</b>
<b>Cuadro 26: Utilización de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE ...</b>	<b>107</b>
<b>Cuadro 27: Tipo de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>108</b>
<b>Cuadro 28: Peso alcanzado de los cuyes a los tres meses antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>110</b>
<b>Cuadro 29: Población total de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE.....</b>	<b>111</b>
<b>Cuadro 30: Población plantel de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE...</b>	<b>112</b>
<b>Cuadro 31: Frecuencia de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE por mes .</b>	<b>113</b>
<b>Cuadro 32: Cantidad total de cuyes vendidos por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>114</b>
<b>Cuadro 33: Lugar de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE.....</b>	<b>115</b>
<b>Cuadro 34: Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación DE PROCOMPITE .....</b>	<b>116</b>
<b>Cuadro 35: Promedio de Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes de la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>117</b>
<b>Cuadro 36: Promedio de Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>117</b>
<b>Cuadro 37: Correlaciones más significativas de variables con la implementación de PROCOMPITE....</b>	<b>118</b>

## INDICE DE GRAFICOS

<b>Gráfico 1: Infraestructura de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)..</b>	<b>100</b>
<b>Gráfico 2: Lugar de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>101</b>
<b>Gráfico 3: Tipo de instalaciones de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>102</b>
<b>Gráfico 4: Alimentación de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%).....</b>	<b>104</b>
<b>Gráfico 5: Tipo de cuyes que criaban antes y con la implementación de PROCOMPITE .....</b>	<b>105</b>
<b>Gráfico 6: Capacitación antes y con la implementación de PROCOMPITE (%).....</b>	<b>106</b>
<b>Gráfico 7: Utilización de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)</b>	<b>107</b>
<b>Gráfico 8: Tipo de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>108</b>
<b>Gráfico 9: Peso alcanzado de los cuyes a los tres meses antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>110</b>
<b>Gráfico 10: Población total de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)</b>	<b>111</b>
<b>Gráfico 11: Población plantel de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>112</b>
<b>Gráfico 12: Frecuencia de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE por mes (%) .....</b>	<b>113</b>
<b>Gráfico 13: Cantidad total de cuyes vendidos por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>114</b>
<b>Gráfico 14: Lugar de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>115</b>
<b>Gráfico 15: Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%) .....</b>	<b>116</b>

**INDICE DE FIGURAS**

Figura N° 1: Cuy Tipo A.....	37
Figura N° 2: Cuy Tipo B.....	38
Figura N° 3: Cuy tipo 1.....	38
Figura N° 4: Cuy tipo 2.....	38
Figura N° 5: Cuy tipo 3.....	39
Figura N° 6: Cuy tipo 4.....	39
Figura N° 7: Sistema de crianza familiar o tradicional.....	40
Figura N° 8: Sistema de crianza comercial .....	41
Figura N° 9: Salmonelosis .....	44
Figura N° 10: Linfadenitis .....	45
Figura N° 11: Ectoparásitos .....	47
Figura N° 12: Conjuntivitis.....	48
Figura N° 13: Mapa de ubicación del ámbito de estudio .....	63
Figura N° 14: Vista satelital Comunidad Campesina Occopata .....	64
Figura N° 15: Vista satelital Comunidad Campesina Ccoyllorpugio .....	64
Figura N° 16: Vista satelital Comunidad Campesina Chocco.....	65
Figura N° 17: Vista satelital Comunidad Campesina Ccachona.....	65

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general el de explicar los efectos e impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.

Este estudio fue de carácter descriptivo y explicativo; para el recojo de información, se ha utilizado las técnicas de revisión y análisis documental, así como encuestas aplicadas a una muestra de 79 beneficiarios de 2 propuestas productivas de crianza de cuyes implementadas con la Ley de apoyo a la Competitividad productiva en el Distrito Santiago de una población de 99 beneficiarios. Una vez obtenida la información requerida, se procedió a su debido procesamiento utilizando para ello el programa SPSS, por medio de análisis de frecuencias y correlaciones, lo que permitió conocer los efectos e impactos generados luego de la intervención del PROCOMPITE en la crianza de cuyes.

Dentro de los resultados y conclusiones obtenidos se tiene: Primero: La implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente a la fecha de ejecución de las propuestas productivas; Segundo: Los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios técnicos en la producción de cuyes como: en infraestructura (de una crianza en la cocina a una crianza en galpón de cuyes), en el tipo de instalaciones (de una crianza en jaulas a una crianza mixta en jaulas y pozas), en alimentación (de una alimentación solo con forraje a una alimentación mixta: forraje más concentrado), en el tipo de cuyes criados (De animales criollos a animales de tipo 1),

y en sanidad (de la poca utilización de productos veterinarios a la masiva utilización de productos veterinarios); todo ello conducente a un incremento del peso de los cuyes a los tres meses de menos de 0.90 Kg. a 1.00 Kg., Tercero: Los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios positivos en los ingresos familiares, antes de la implementación de PROCOMPITE, el promedio de ingresos económicos fue de S/. 210.20 Soles mensuales; después de la implementación de PROCOMPITE el promedio de ingresos económicos registrado es de S/. 573.64 Soles, vale decir se ha incrementado en un 268.19% y Cuarto: Después de la implementación de PROCOMPITE, las correlaciones nos muestran que: a mayor población plantel de cuyes, existirá mayor población total de cuyes; cuanto mayor población total de cuyes se tenga, habrá mayor frecuencia de venta de los mismos, una mayor población de cuyes determinará una mayor cantidad de cuyes vendidos; una mayor población de cuyes determina mayores ingresos económicos por la venta de los mismos; a mayor frecuencia de venta de cuyes existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos y a mayor cantidad de cuyes vendidos existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.

### **Palabras clave**

Procompite, Efecto, Impacto, Ingreso familiar.

## ABSTRACT

The present research work had the general objective of explaining the effects and impacts of the application of the Law of Support for Productive Competitiveness Law 29337 - PROCOMPITE Law, of the guinea pig producers of the Santiago District, Cusco Province during the years 2012 to 2014.

This study was descriptive and explanatory in nature; For the collection of information, documentary review and analysis techniques have been used, as well as surveys applied to a sample of 79 beneficiaries of 2 productive proposals for raising guinea pigs implemented with the Law of Support for Productive Competitiveness in the Santiago District of a population of 99 beneficiaries. Once the required information had been obtained, it was duly processed using the SPSS program, through frequency and correlation analysis, which allowed us to know the effects and impacts generated after the intervention of PROCOMPITE in the raising of guinea pigs.

Among the results and conclusions obtained are: First: The implementation of the Law to Support Productive Competitiveness Law 29337 - PROCOMPITE Law, for the breeding of guinea pigs with the producers of guinea pigs of the Santiago District, Cusco Province during the years From 2012 to 2014, it was carried out in accordance with the regulations in force on the date of execution of the production proposals; Second: The effects of the application of the Law to Support Productive Competitiveness Law 29337 - PROCOMPITE Law, in the breeding of guinea pigs in the Santiago District, Cusco Province during the years 2012 to 2014, were the technical changes in production of guinea pigs such as: in infrastructure (from a rearing in the kitchen to a rearing in guinea pig shed), in the type of facilities (from a rearing in cages to a mixed rearing in cages and pools), in feeding (from a single feeding with forage to a mixed diet: more concentrated forage), in the type of reared guinea pigs (From Creole animals to type 1 animals), and in health (from the low use of veterinary products to the massive use of veterinary

products); all this leading to an increase in the weight of guinea pigs after three months from less than 0.90 kg to 1.00 kg, Third: The impacts of the application of the Law of Support for Productive Competitiveness Law 29337 - PROCOMPITE Law, among guinea pig producers from the Santiago District, Cusco Province during the years 2012 to 2014, were positive changes in family income, before the implementation of PROCOMPITE, the average economic income was S / . 210.20 Soles per month; After the implementation of PROCOMPITE, the average economic income registered is S / . 573.64 Soles, that is, it has increased by 268.19% and Fourth: After the implementation of PROCOMPITE, the correlations show us that: the larger the population of guinea pigs, the greater the total population of guinea pigs; the greater the total population of guinea pigs, the more frequently they will be sold; a larger population of guinea pigs will determine a greater quantity of guinea pigs sold; a larger population of guinea pigs determines higher economic income from their sale; the more frequently guinea pigs are sold, there is greater economic income from their sale and the greater the number of guinea pigs sold, there is greater economic income from their sale.

**Keywords**

Procompite, Effect, Impact, Family Income.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está referido al estudio de la aplicación de la Ley de apoyo a la competitividad productiva (Ley 29337) que se implementó en el Distrito Santiago de la provincia y Región Cusco, para el apoyo a la cadena productiva de cuyes entre los años 2012 y 2013. Esta Ley se implementó a partir de la necesidad de apoyo de los productores por parte de estado, en este caso de la Municipalidad Distrital de Santiago, que hasta el año 2011, estaba supeditado solamente a la ejecución de algunos proyectos de apoyo al desarrollo productivo y actividades de la Gerencia de Desarrollo Económico.

Esta investigación se realizó por el interés de conocer la forma de aplicación de la normativa por parte de la entidad, y a partir de ello las mejoras técnicas en los procesos productivos y en los ingresos económicos de los productores de cuyes.

La investigación se realizó con la aplicación de encuestas a una muestra de productores de cuyes que fueron beneficiarios de las propuestas productivas ejecutadas en el marco de la Ley de apoyo a la competitividad productiva.

Los objetivos del trabajo de investigación fueron: describir cómo se implementó la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, identificar los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014 e identificar los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.

En el Capítulo I se realiza el planteamiento del problema objeto del estudio, en el que se considera la situación problemática, la formulación de los problemas general y específicos, la justificación de la investigación y la formulación de los objetivos general y específicos.

En el Capítulo II, se presenta la base legal referida a la normativa: La Ley de apoyo a la Competitividad productiva Ley 299337- Ley de PROCOMPITE, el marco teórico conceptual referido al desarrollo rural, competitividad, efectos, impactos, economía familiar e ingresos económicos, manejo de la producción de cuyes, y del proceso productivo de cuyes, el marco conceptual y los antecedentes empíricos de la investigación (estado de arte) debidamente sustentadas por los autores correspondientes

En el Capítulo III, se presenta las hipótesis y variables y su operacionalización correspondiente, así como la identificación de indicadores en base a las cuales se ha analizado el presente trabajo de investigación.

En el Capítulo IV se presenta la Metodología del trabajo de investigación y entro de ello el ámbito de estudio, el tipo y nivel de investigación, la unidad de análisis, la población en estudio, las técnicas de selección de muestra, las técnicas de recolección de información, las técnicas de análisis e interpretación de la información y las técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

En el Capítulo V se presentan los Resultados y Discusión, en los cuadros correspondientes analizados con pruebas de frecuencias y correlación, con su debida interpretación; asimismo se presenta las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos correspondientes.

## CAPITULO I

### I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Situación problemática

Desde la lógica de intervención del Estado hace muchos años atrás desde los proyectos de inversión pública por medio del Sistema Nacional de inversión pública (hoy derogada) y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE), se ha realizado la intervención para el apoyo de las cadenas productivas en forma limitada sujeta a solamente a implementación de módulos demostrativos y fortalecimiento de capacidades, que no beneficiaban directamente a los productores especialmente del sector rural.

En el año 2009 se promulga la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 PROCOMPITE, con el que se apoya directamente con bienes y servicios de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios organizados dedicados a las cadenas productivas en el marco de las propuestas productivas formuladas para tal fin, ello con el fin de mejorar la producción y por ende los ingresos económicos familiares.

Esta Ley, durante su proceso de aplicación ha tenido dos reglamentos de los cuales el aprobado en el año 2012 es el que se encuentra actualmente vigente; sin embargo en su aplicación ha habido bastantes vacíos que han permitido a los ejecutores de las propuestas productivas aplicarlo de acuerdo a sus criterios y conveniencias; este hecho a la fecha ya se viene subsanando a partir de la elaboración de formatos preestablecidos publicados en la página oficial del Ministerio de la Producción que desde el año 2016 viene a ser el ente rector de la aplicación de esta Ley a nivel nacional.

En la Municipalidad Distrital de Santiago en el año 2012 se inicia la implementación de esta Ley a partir de la cual se realiza el apoyo a cuatro propuestas productivas de tres cadenas

productivas a saber: la cadena productiva de cuyes (con dos propuestas productivas), la cadena productiva de joyería (con una propuesta productiva) y la cadena productiva de cerámica (con una propuesta productiva).

A partir de ello se planteó el presente trabajo de investigación intitulado: Estudio de los efectos e impactos de la aplicación de la Ley Nro. 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito de Santiago, Provincia del Cusco durante los años 2012 al 2014, en el cual se ha evaluado por un lado el proceso de aplicación y por otro lado los efectos e impactos generados en los productores de cuyes a partir de la implementación de la Ley, información que pretende contribuir a una mejor aplicación de la ley en los gobiernos locales y regionales.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿ Cuáles fueron los efectos e impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a. ¿Cómo se implementó la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?.
- b. ¿Cuáles fueron los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?.

- c. ¿Cuáles fueron los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?

### **1.3. Justificación de la Investigación**

La presente investigación se justifica porque nos permite conocer como se ha desarrollado la implementación de propuestas productivas en la crianza de cuyes a partir de la aplicación de la Ley del PROCOMPITE, y como ello ha logrado mejorar la crianza de cuyes y generar ingresos económicos a las familias del Distrito de Santiago.

El trabajo de tesis presentado cuenta con los siguientes criterios a describir a continuación:

- Es conveniente, porque va a permitir conocer los beneficios de la aplicación de la Ley del PROCOMPITE en la implementación de propuestas productivas.
- Es relevante socialmente, porque los resultados obtenidos permiten mejorar los procesos de implementación de las propuestas productivas a partir de la aplicación de la Ley del PROCOMPITE.
- Tiene Implicancias prácticas, puesto que permite poder tomar decisiones a nivel técnico y político para lograr la ejecución de propuestas productivas orientadas a mejorar los niveles de producción en la crianza de cuyes, así como en la comercialización de los mismos.
- Tiene Valor teórico, ya que se ha medido el comportamiento de las diferentes variables planteadas dentro del proceso de investigación.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Explicar los efectos e impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- a. Describir cómo se implementó la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.
  
- b. Identificar los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.
  
- c. Identificar los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014.

## CAPITULO II

### II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Base legal

##### 2.1.1. La Ley de PROCOMPITE - Ley N° 29937

#### **Artículo 1º.- Disposiciones para la competitividad productiva**

“Declárese estrategia prioritaria del estado la ejecución de iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva que tienen como objeto mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, que puede considerar transferencias de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de los agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009)

#### **Artículo 2º.- Iniciativas de Apoyo a la competitividad Productiva**

“Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son ejecutadas, mediante procesos concursables, por los gobiernos regionales y locales en el marco de las competencias establecidas por Ley. Su implementación, ejecución y evaluación de impacto se realiza de acuerdo con los procedimientos y metodología que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas. No pueden considerar la entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase. La normativa del SNIP no es aplicable a las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009)

### **Artículo 3º.-Autorización de las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva**

“Las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva son autorizadas hasta el plazo máximo de dos años por las Oficinas de programación e inversiones de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales, o las que hagan sus veces, de acuerdo con los procedimientos y metodología a que se refiere el artículo 2, siempre que se sustente técnicamente que los beneficios son mayores a la inversión, a los costos de operación y mantenimiento; y que consideren aportes de los beneficiarios. Los gobiernos regionales y locales deben informar, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles, al ministerio de Economía y Finanzas sobre las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva que **autoricen**”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009)

### **Artículo 4º.- Financiamiento de las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva**

“Los gobiernos regionales y locales podrán destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, que se autoricen conforme a las disposiciones de Ley, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009)

### **Artículo 5º.- Principios para la calidad de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad productiva**

“Las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva se autorizan y ejecutan en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada. Con la finalidad de optimizar el uso de los fondos públicos que se

destinen a las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, éstas pueden ser cofinanciadas por más de un Gobierno regional o gobierno local, no debiendo duplicarse iniciativas en el mismo ámbito de influencia o localización geográfica ni autorizarse iniciativas que tengan los mismos objetivos o modalidad de intervención de otras iniciativas o programas ya autorizados”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009)

### **Disposiciones complementarias**

#### **Primera.- De los procedimientos y metodología**

“El Ministerio de Economía y Finanzas aprobará los procedimientos y la metodología a que se refiere el artículo 2° dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente Ley”.

#### **Segunda.- Sobre el registro y el impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

“El Ministerio de Economía y Finanzas realiza el seguimiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que autoricen e informen los gobiernos regionales y locales conforme a lo dispuesto en el artículo 3°”.

“Para tales efectos el Ministerio de Economía y Finanzas lleva un registro de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, que – para fines presupuestarios – se consideran, dentro de la estructura programática, en la categoría proyectos, debiendo realizar evaluaciones anuales con la finalidad de determinar el impacto de la iniciativa en la actividad económica a la que se encuentra vinculado. El

resultado de dicha evaluación se publica en el diario Oficial El Peruano”. (Ley 29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, 2009).

### **2.1.2. Definiciones para la implementación de propuestas productivas con la aplicación de la Ley de PROCOMPITE**

**Propuestas productivas:** “Una propuesta productiva es el Plan de Negocios que presentan los AEO para solicitar el cofinanciamiento de la PROCOMPITE, mediante el cual se identifican los bienes o servicios del negocio, la tecnología a utilizar, las actividades a realizar, el presupuesto de inversión y operación y se sustenta la rentabilidad financiera y sostenibilidad del negocio”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Análisis Costo Beneficio:** “Es una evaluación que se realiza para identificar, cuantificar y valorar tanto los costos como los beneficios pertinentes generados por la implementación de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Agentes económicos organizados (AEO):** “Son las personas naturales organizadas y las personas jurídicas conformadas bajo cualquier modalidad permitida por el ordenamiento legal. (...) Las personas naturales organizadas deberán ser representados por una Junta Directiva integrada como mínimo por un presidente, un secretario y un tesorero, los cuales serán acreditados mediante el acta de la asamblea general de constitución, certificada por un notario o en su defecto por el Juez de Paz de la jurisdicción correspondiente”. (Reglamento de la Ley que establece

Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Aportes de los beneficiarios:** “Los recursos financieros y no financieros que, dentro de los costos de inversión total de la Propuesta Productiva, serán aportados por los beneficiarios. Los recursos no financieros estarán constituidos por valorizaciones de mano de obra, infraestructura, equipos, bienes y servicios de los que disponen los beneficiarios para la Propuesta Productiva”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°).

**Beneficiarios:** “Agentes económicos organizados que reciben el cofinanciamiento de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva” (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°).

**Cadena Productiva:** “Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y el consumo final en los mercados internos y externos”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Comité Evaluador:** “Instancia del proceso de concurso de una PROCOMPITE que se encarga de revisar, evaluar y seleccionar por categorías, las Propuestas Productivas presentadas por los AEO. Dicho Comité podrá ser sustituido por una entidad privada especializada en proyectos de inversión”. (Reglamento de la Ley que establece

Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Fases de la Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva:** “Las fases de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva son: Autorización, Implementación y Ejecución”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE):** “Es el cofinanciamiento no reembolsable otorgado a las Propuestas Productivas de los beneficiarios, mediante procesos concursables, por los Gobiernos Regionales o Locales para mejorar la competitividad de las cadenas productivas. No puede considerar la entrega directa en dinero ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Operador Privado:** “Persona natural o jurídica con especialización en la elaboración, ejecución o ambos, de propuestas productivas encargado de apoyar a los AEO en el desarrollo de sus Propuestas Productivas. Es contratado por el Gobierno Regional o Local, en el marco, de la PROCOMPITE”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°)

**Sistema de Información PROCOMPITE – SIPROCOMPITE:** “Aplicativo informático que contiene la Información de las PROCOMPITE autorizadas, con la finalidad de permitir su seguimiento y monitoreo” (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 4°).

### **2.1.3. Clasificación de las PROCOMPITE**

“**Categoría A:** Aquellas que cofinancian propuestas productivas presentadas por como mínimo 25 socios, con montos de inversión total de hasta S/. 200,000.00; en las que se ha identificado cadenas productivas en las que la inversión privada es insuficiente”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 6°)

“**Categoría B:** Aquellas que cofinancian propuestas productivas con montos de inversión total mayores a S/. 200,000.00; en las que se ha identificado y priorizado los subsectores y las correspondientes cadenas productivas que presentan restricciones o “cuellos de botella” que obstaculizan su desarrollo competitivo y sostenible, debido a la insuficiencia de la inversión privada. Los beneficiarios de esta categoría de PROCOMPITE son organizaciones de productores, en sus diferentes modalidades de organización, constituidos bajo la forma de personas jurídicas, conforme a la Ley General de Sociedades o al Código Civil”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, , Artículo 6°)

### **2.1.4. Recursos de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE)**

“Previamente a la autorización de las PROCOMPITE, mediante Acuerdo del Consejo Regional o del Concejo Municipal, el Gobierno Regional o Gobierno Local, según sea el caso, determina el importe que será destinado al cofinanciamiento de las propuestas productivas que, a su amparo, se presenten. Dicho importe no podrá exceder del 10% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de

financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 5°).

“De los recursos antes señalados, podrá utilizarse hasta el 10% del monto total asignado a cada PROCOMPITE para la asistencia técnica en la elaboración de las propuestas productivas, la implementación de la PROCOMPITE, incluyendo las acciones vinculadas a la convocatoria y la selección y seguimiento de las propuestas productivas”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 5°).

A continuación, se detallan estas fuentes de financiamiento:

**a. Canon**

“El Canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales”. (Ley N° 27506 - Ley del Canon, 2001, Artículo 1) “

**Utilización del Canon**

“El control y ejecución de los recursos correspondientes al canon, asignado a los gobiernos locales, está sujeto a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades y la presente Ley.. Los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por concepto de canon serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o co-financiamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local, respectivamente, a cuyo efecto establecen una cuenta destinada a esta finalidad. Los gobiernos regionales entregarán el 20% (veinte por ciento) del total percibido por canon a las universidades públicas de su circunscripción, destinado exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencien el desarrollo

regional. El canon petrolero mantiene las condiciones actuales de su ejecución”. (Ley N° 27506 - Ley del Canon, 2001, Artículo 6).

#### **b. Recursos Directamente Recaudados RDR**

“Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores”. (Clasificador de fuentes de finiamiento - Año fiscal 2019 - Anexo 4).

#### **2.1.5. Destino del cofinanciamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

“Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden cofinanciar propuestas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Pueden considerar la transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos, materiales y servicios”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 7°).

“El monto de cofinanciamiento de una propuesta productiva se determinará de acuerdo a los límites siguientes: En las PROCOMPITE de la Categoría A: Hasta el 80% del monto de inversión total podrá ser cofinanciado por el Gobierno Regional o Local. El saldo del monto de inversión total corresponderá ser financiado por las AEO. En las PROCOMPITE de la Categoría B: Hasta el 50% del monto de inversión total podrá ser cofinanciado por el Gobierno Regional o Local, teniendo como tope máximo la suma de S/. 1,000,000,00”. (Reglamento de la Ley que establece

Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 7°).

### **2.1.6. Fases del PROCOMPITE**

#### **Fase de Autorización**

“Determinado el monto, la OPI procede a autorizar la PROCOMPITE conforme a lo siguiente: La autorización de una PROCOMPITE se realiza antes de su implementación y ejecución y está a cargo de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) del Gobierno Regional o Gobierno Local, la cual evalúa que se haya sustentado los costos y los beneficios de la PROCOMPITE. Dicho sustento es presentado por la Gerencia de Desarrollo Económico, o la que haga sus veces. El plazo máximo por el que se puede autorizar una PROCOMPITE es de 2 años. Adicionalmente, para el caso de las PROCOMPITE de la Categoría B, el Gobierno Regional o Local, a través del órgano de Desarrollo Económico o el que haga sus veces, identifica las zonas con ventajas comparativas y potencialidades. La OPI, al autorizar una PROCOMPITE, deberá señalar los criterios de elegibilidad y selección que deberán cumplir las propuestas productivas para ser cofinanciadas. Luego de autorizada una PROCOMPITE, la OPI tiene un plazo máximo de quince (15) días hábiles para informar al Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el registro de la PROCOMPITE en el Sistema de Información PROCOMPITE – SI-PROCOMPITE. De no realizarse el registro antes señalado, el Gobierno Regional o Gobierno Local no podrá realizar la convocatoria de la PROCOMPITE. La Dirección General de Política de Inversiones, pondrá el Sistema de Información PROCOMPITE – SIPROCOMPITE a disposición de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. De conformidad con el artículo 3° de la Ley, la PROCOMPITE autorizada tiene un

plazo máximo de ejecución de dos (2) años, contados a partir de la publicación de la lista de propuestas productivas ganadoras”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 8°).

### **Fase de Implementación**

“La Fase de Implementación de la PROCOMPITE se inicia con la elaboración de las Bases y la publicación de la Convocatoria. Las Gerencias de Desarrollo Económico o la que hagan sus veces, elaboran y aprueban las Bases del Concurso. Una vez autorizada una PROCOMPITE, la Oficina de relaciones públicas o la que haga sus veces del Gobierno Regional o Gobierno Local respectivo, procederá a efectuar la convocatoria pública, en los paneles u otros medios locales y regionales de mayor alcance público, debiendo indicarse en ella las fechas de convocatoria pública, el período del concurso, el monto de presupuesto asignado para el concurso y los plazos para la presentación de los requisitos necesarios por parte de los AEO tales como solicitud, Propuesta Productiva, criterios de elegibilidad y selección, entre otros. La PROCOMPITE autorizada se implementará mediante concurso, para lo cual el Gobierno Regional o Gobierno Local respectivo, dispondrá la conformación de un Comité Evaluador de las Propuestas Productivas que participarán de la convocatoria, el cual estará integrado por:

El Jefe del área de desarrollo económico o quien haga sus veces, quien lo preside,  
El Jefe del área de desarrollo social o quien haga sus veces, quien actuará como Secretario Técnico, Un representante de los productores organizados de la zona. Para las PROCOMPITE de la Categoría B, se incluirá a un profesional con experiencia en proyectos de inversión. En el presente caso, el presidente del Comité Evaluador

tendrá voto dirimente”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 9°)

“Son funciones del Comité Evaluador: Revisar, evaluar y seleccionar las Propuestas Productivas, Presentar al Gobierno Regional y Gobierno Local la relación de Propuestas Productivas seleccionadas para su aprobación.”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 9°).

“Los Agentes Económicos Organizados (AEO) presentarán sus Propuestas Productivas, indicando de manera específica los equipos, maquinarias, insumos, materiales y servicios que se requerirán para el desarrollo del negocio; debiendo señalarse expresamente aquello que será cofinanciado por el Gobierno Regional o Gobierno Local y aquello que será cofinanciado con los aportes de los AEO. El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Resolución de Presidencia o Alcaldía, según corresponda, aprobará la relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento de acuerdo con los recursos disponibles de la PROCOMPITE convocada, para lo cual deberá observar la relación presentada por el Comité Evaluador. Las decisiones del Comité Evaluador así como las aprobaciones que realice el Gobierno Regional o Gobierno Local respecto a las Propuestas Productivas son inimpugnables, por su carácter de petición de gracia. Los procedimientos correspondientes a la Fase de Implementación pueden ser desarrollados por una entidad privada especializada en desarrollo productivo seleccionada y contratada por el Gobierno Regional o Gobierno Local, en el marco de la PROCOMPITE autorizada”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones

para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 9°)

### **Fase de Ejecución**

“Los Gobiernos Regionales o Locales procederán a adquirir los equipos, maquinarias, insumos, materiales y/o contratar los servicios, de ser el caso, descritos en la Propuesta Productiva de las iniciativas ganadoras. Las adquisiciones que se realicen en el marco de la Ley, se sujetan a lo dispuesto por la normatividad de contrataciones del Estado”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 10°).

### **Entrega de bienes y servicios a los AEOs ganadores**

“A la culminación del proceso de adquisición de bienes a que se hace referencia en el artículo precedente, se procederá, en un plazo que no exceda los 10 días hábiles, a efectuar la entrega de los equipos, maquinarias, insumos y materiales a los AEO, debiendo para el efecto firmarse las actas y documentos respectivos donde se establecerán las obligaciones de los beneficiarios relacionadas con el propósito y uso para el que fueron solicitadas, de conformidad con el numeral 1.4.5 de la Directiva N° 004- 2002/SBN “Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales”, aprobada mediante la Resolución N° 021-2002-SBN, o normativa que la sustituya. En el caso de los servicios, el pago a los proveedores se efectuará conforme a la programación establecida en la propuesta productiva, sin exceder el plazo establecido para la PROCOMPITE, contra la emisión de los respectivos comprobantes de pago”.

(Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 11)

### **Seguimiento de las Propuestas Productivas**

“El Gobierno Regional o Local, realizará el seguimiento a la ejecución de las Propuestas Productivas que seleccione, con el objetivo de determinar si los bienes y servicios destinados están cumpliendo sus metas y propósitos para los que fueron solicitados. En caso contrario, el Gobierno Regional o Local implementará las medidas correctivas que correspondan”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 12°).

### **De los Operadores Privados**

“Una vez autorizada la PROCOMPITE y antes de la Convocatoria respectiva, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a través de los Operadores Privados que se prevean en la PROCOMPITE, podrán realizar actividades de capacitación, asistencia técnica y provisión de información relacionada a la articulación de cadenas productivas regionales o locales, a favor de los potenciales beneficiarios de las PROCOMPITE”. (Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF, 2012, Artículo 13°).

## 2.2. Bases teóricas

### 2.2.1. Sobre desarrollo rural

Formichella (2010) cita a Albuquerque quien sobre desarrollo local-rural manifiesta que es un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un territorio orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en el actual contexto de creciente competitividad y globalización económica, así como de mayor valorización de la sostenibilidad ambiental, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de ese territorio, considera las necesidades y recursos locales endógenos.

#### Teorías y enfoques de desarrollo rural:

Sanchez, 2017 et al, citan a diferentes autores quienes plantean diferentes teorías y enfoques con respecto al desarrollo rural, lo que continuación detallo:

**Cuadro 1: Teorías y enfoques del desarrollo rural**

<b>Autor/año</b>	<b>Definiciones</b>
Valderas O, Ramón (1997)	La pertinencia de la economía regional y el desarrollo rural, identificando una serie de factores que afectan a la economía y por ende a este tipo de desarrollo, retoma la conjunción entre desarrollo regional y desarrollo rural, soportada teóricamente por la economía regional, rescatando el papel del sector agrícola.
Posada G, Marcelo (1999)	El desarrollo rural, hace alusión a aquellas regiones marginales a la economía, donde no se efectúan acciones de desarrollo, dándole la importancia a un posicionamiento de los gobiernos municipales como agentes dinamizadores de la sociedad y la necesidad de contar con una economía local que tenga niveles de colaboración entre municipios.
Carpio Martin, José (2000)	El Desarrollo Rural como el proyecto extraordinario para todas las personas, supera las incertidumbres sobre el futuro del mundo rural y las necesidades del mejor vivir en los espacios rurales.
De A David, María Beatriz (2001)	La historia de la agricultura y el desarrollo rural teniendo en cuenta los cambios económicos y sociales, las reestructuraciones productivas del sector (productividad, competitividad, empleo y equidad).

Saraceno, Elena (2001)	El concepto de Desarrollo Rural puede ser visto desde dos perspectivas: en primer término, desde las diferentes políticas que han sido implementadas para promover las áreas rurales y el segundo, a partir de los procesos que realmente han sido ejecutados y verificados en las áreas rurales.
Durston, John (2002)	El paradigma del capital social hace un aporte significativo a la construcción de una visión proactiva del desarrollo social rural, donde se enmarcan las nuevas reformas de las políticas sociales, basadas en la detención y valoración de las fortalezas y las capacidades propias de los grupos, las organizaciones y las comunidades pobres.
Cebrián Abellán, Aurelio (2003)	Plantea la necesidad de construir nuevos modelos de Desarrollo Rural (de base regional, con respeto de lo ambiental, sostenibilidad y participación efectiva de los actores) y de Desarrollo Local (con participación de agentes locales y ejecutado por las corporaciones también locales), apoyados en una base microeconómica de acuerdo con las características del contexto rural, que reconocen la diversidad y la pluralidad cultural.
Sepúlveda, S; Rodríguez, A; Echeverri, R y Portilla, M (2003)	La relación existente entre el Desarrollo Rural y los gobiernos, organismos multilaterales y los actores de una sociedad civil, los autores hacen una crítica a los múltiples esfuerzos realizados y los recursos asignados, ya que no se ven avances significativos.
Manzanal, Mabel (2006)	La definición de Desarrollo Rural limitada al modelo económico, propone que la cuestión rural no está desligada de la génesis del análisis del espacio y del territorio en las ciencias sociales y sus relaciones culturales, rescatando como las profundas transformaciones territoriales operadas en diferentes ámbitos, condujeron a repensar el análisis territorial y redefinir los modelos interpretativos existentes, para enmarcarlos en el contexto de la globalización.
Méndez, Ricardo (2006)	El desarrollo como la necesidad de los territorios rurales de reconstruir sus economías y dinamizar sus sociedades para responder a nuevas condiciones, asociadas al capitalismo global. Los territorios rurales se enfrentan a nuevos retos derivados de los rápidos e intensos cambios producidos en el entorno tecnológico, económico o cultural
Rojas López, José (2008)	Las diferentes dificultades y los pocos avances han incorporado nuevos temas a la agenda del Desarrollo Rural y revisa los márgenes de pobreza, las políticas públicas, las teorías y modelos establecidos, dando lugar a modelos DRET (Desarrollo Rural con Enfoque Territorial).

### 2.2.2. Sobre competitividad

Es la **capacidad** para mantener o incrementar la presencia de una empresa u organización en los mercados, o para abrir nuevos mercados. Se refiere tanto a la competitividad de una empresa en relación con las empresas competidoras en los mercados, como al contexto socio-institucional y territorial desde el que la empresa o grupo de empresas despliega su actividad competitiva. El concepto de competitividad se encuentra vinculado con otros dos conceptos relacionados, que son la creación de ventajas competitivas y la adquisición de competencias. La creación de ventajas competitivas se refiere a una actuación colectiva mediante la cual las empresas y los diferentes actores territoriales lograr consensuar estrategias conjuntas de incorporación de innovaciones productivas y empleos, lo cual descansa, lógicamente, en la previa adquisición de capacidades o competencias por parte de dichos actores. (Albuquerque, 2012).

### 2.2.3. Sobre efectos

Muñoz, 2017, cita a Bond, quien conceptúa a “Efecto como que es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto”. (...) Un proyecto debe tener efectos buscados, previstos, positivos y relevantes. Sin embargo, puede haber efectos no buscados que sean, al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente revelantes desde el punto de vista de la organización que tiene a cargo el proyecto”. “Es pertinente diferenciar entre objetivos y efectos. Los objetivos, constituyen la situación o el estado deseado que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. Vale decir, se ubican temporalmente antes de la realización del proyecto y son fijados según los valores sustentados por sus diseñadores. En cambio, los efectos constituyen

resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto y, por tanto, se verifican durante o después del mismo” (p. 22)

#### **2.2.4. Sobre impactos**

Muñoz, 2017, cita a la ONU, quien define al impacto como un resultado de los efectos de un proyecto. La determinación del impacto exige el establecimiento de objetivos operacionales y de un modelo causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación. El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto. En este sentido, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población-meta del proyecto. El impacto puede ser medido en distintas unidades de análisis: la del individuo o grupo familiar, o en distintos agregados sociales, sean comunitario regional o nacional. (pp. 22-23).

El impacto más directo y visible es el aumento de la circulación monetaria. El incremento de la producción, con la venta de excedentes en el mercado una vez satisfechas las necesidades de las familias, se traduce en mayores ingresos, tanto en los ciclos cortos (semanal, mensual) como en los largos (venta de animales). (Marenass, 2012).

#### **2.2.5. Sobre economía familiar e ingresos familiares**

La economía familiar está organizada dentro de la diversificación de fuentes y usos familiares, lo que quiere decir que la familia tiene diferentes tipos de ingresos económicos en una suerte de “caja común”, provenientes de diferentes fuentes, lo que le sirve para incrementar el monto de los ingresos familiares, reducir el requerimiento de recursos monetarios para la satisfacción de las necesidades y

disminuir la vulnerabilidad y el riesgo de cada una de esas fuentes vista de manera separada. (Machacuay, 2011).

“El ingreso familiar designa a todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia, esto obviamente **incluye** al sueldo, salario, de todos aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras, el ingreso que se obtiene por un emprendimiento independiente que alguno de los integrantes de la familia lleva a cabo, o aquella suma de dinero que se percibe mensualmente en concepto de renta de alguna propiedad que se posee”. (Ucha, 2014).

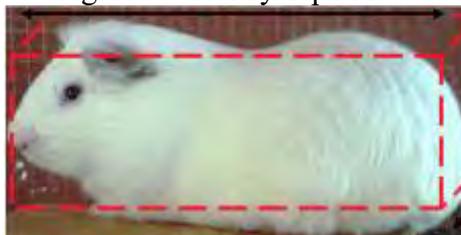
## 2.2.6. Sobre el manejo de la producción de cuyes

### Tipos de cuyes

#### Clasificación por su forma de pelaje

**Tipo A:** Son cuyes que tienen forma enmarcada dentro un paralelepípedo, por ello es su gran grado de desarrollo muscular fijado en una buena base ósea. Tienen buena conversión alimenticia. Sus características son las siguientes: Cabeza: Redondeada, Orejas: Grandes, Cuerpo: Profundo, Temperamento: Tranquilo. (Ataucusi, 2015)

Figura N° 1: Cuy Tipo A



**Tipo B:** Tienen poco desarrollo muscular, una cabeza triangular y alargada, y mayor variabilidad en el tamaño de la oreja. De temperamento nervioso, lo que dificulta su manejo. Cuentan con una

Cabeza: Triangular, alargada, angulosa, Orejas: Erectas, y Cuerpo: Poco profundo. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 2: Cuy Tipo B



### Clasificación por su forma de pelaje

**TIPO 1:** Es el mejor productor de carne. Tienen el pelo corto, lacio y pegado al cuerpo. Es el más difundido y el característico cuy peruano productor de carne. Existen de colores simples claros, oscuros o combinados. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 3: Cuy tipo 1



**TIPO 2:** Es de pelo corto, lacio, pero forma rosetas o remolinos a lo largo de todo el cuerpo. No es tan precoz como otros tipos de cuyes. Existen de diversos colores. Tiene buen comportamiento de productor de carne. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 4: Cuy tipo 2



**TIPO 3:** Su pelo es largo, lacio y puede presentar rosetas. Está poco difundido, pero bastante solicitado por la belleza que muestra. No es buen productor de carne. Suele ser utilizado como mascota. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 5: Cuy tipo 3



**TIPO 4:** Tiene el pelo ensortijado, sobre todo después del nacimiento, aunque se va perdiendo a medida que crece el animal, pues se torna erizado. la forma de su cabeza y cuerpo es redondeada, de tamaño medio. El sabor de carne de este tipo es destacado. Tiene buenos parámetros como productor de carne. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 6: Cuy tipo 4



### **Características de la carne de cuy**

“De acuerdo a los estudios de composición, la parte comestible del cuy representa alrededor del 70% del animal, siendo la carne pura o en pulpa algo mas del 44%. La composición nutricional de la carne de cuy es comparativamente superior a la gran mayoría de carnes comerciales por su alto nivel de proteína, baja grasa y trazas de colesterol Además, es una carne rica en vitaminas liposolubles como A, D, E y K. Estos resultados han determinado que la carne de cuy haya sido comúnmente

recomendada para la alimentación de niños, mujeres gestantes y lactantes, enfermos y convalecientes y personas mayores de edad”. (Ordoñez, 2003, p. 23).

### Cuadro 2: Composición química comparativa de carnes por consumo humano

ESPECIE	PROTEINA (%)	GRASA (%)	CAL/100 gr.	COLESTEROL mg./100 gr.
CUY	20.0	1.8	96	Trazas
CAPRINO	18.7	9.4	165	s.d
POLLO	18.2	10.2	170	90
PORCINO	12.4	35.8	376	105
OVINO	18.2	19.4	263	Sd
VACUNO	18.7	18.2	244	125

Fuente: Tabla de Composición de alimentos para América Latina, FAO, citado por INIA, 1994

#### Sistemas de crianza de cuyes.

**Sistema familiar o tradicional:** Es el más difundido en la zona rural, permite asegurar la seguridad alimentaria de la familia, su crianza es normalmente en la cocina de las viviendas y su alimentación en base a residuos de cocina y algunos pastos. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 7: Sistema de crianza familiar o tradicional



**Sistema familiar – comercial:** Corresponde a una crianza donde los excedentes de la producción son llevados al mercado para su venta, después de haber satisfecho el consumo familiar y la seguridad alimentaria, lo que genera pequeños ingresos económicos adicionales a la familia, puede involucrar mayor mano de obra familiar y los insumos y alimentos provienen de campos propios y de terceros. (Ataucusi, 2015).

**Sistema de crianza comercial:** Caracterizado por la inversión de recursos económicos, para cubrir los gastos de infraestructura, los reproductores, la producción de **pastos** (forrajes), alimento concentrado, botiquines veterinarios y mano de obra; es

indispensable evaluar los costos de producción para obtener un producto económicamente rentable. (Ataucusi, 2015).

Figura N° 8: Sistema de crianza comercial



### Instalaciones en la crianza de cuyes

**La Poza:** “Son las cuyeras que se encuentra a nivel del piso, puede tener diversos materiales de construcción: material noble, adobe, malla, madera, entre otros”.

**Jaulas:** “Son las cuyeras que se encuentran a un nivel superior del piso, puede tener diversos materiales de construcción: malla electrosoldada, madera, malla de gallinero con estructura de fierro de construcción o combinaciones de las anteriores”.

**Baterías:** “Es la instalación que agrupa 2 o mas cuyeras (jaulas) para ahorrar espacio de galpón y material de construcción, puede ser de uno a 4 pisos, en cada piso pueden haber 2 o más cuyeras”. (Barrantes, 2016, p. 20).

### Equipos y materiales en el galpón de cuyes

Un galpón debe contar con por lo menos con: Botiquín veterinario, comederos, gazaperas, bebederos, termómetro, de máxima y mínima, pizarra acrílica, balanza de precisión de 5 kg, mochila pulverizadora, baldes, escoba, recogedor, carretilla, forrajera, viruta para las camas de las pozas (viruta de madera, paja, coronta molida. (Ataucusi, 2015).

## Alimentación de cuyes

### Nutrientes del alimento del cuy

“**Proteínas**, componente del alimento que sirve para formar los músculos o carne del cuy. El suministro inadecuado de proteína provoca un menor peso al nacimiento, escaso crecimiento, baja producción de leche, baja fertilidad y menor eficiencia de utilización del alimento”.

“**Carbohidratos y grasas**, proveen de energía al cuy para que pueda caminar, ver, crecer y reproducirse. Además de aprovechar la proteína del alimento”.

“**Fibra**, componente del alimento que favorece la digestión y mantiene un equilibrio en las bacterias benéficas del sistema digestivo”

“**Vitaminas**, son componentes del alimento que le dan vitalidad al cuy. Existen varios tipos de vitaminas que cumplen diferentes funciones: para mejorar el apetito, para crecer y para reproducirse”.

“**Minerales**, son elementos pequeños, componentes del alimento que sirven como función del organismo, tenemos: el calcio para la leche, el fósforo para los huesos, el hierro para la anemia y otros”. (Pampa, 2010, pp. 23 - 24).

**Cuadro 3: Requerimientos de nutrientes del cuy**

Nutriente	Unidad	Valor
Proteína	%	16 a 20
Energía Digestible	kilo calorías / kilo	2800 a 3000
Fibra	%	10 a 17
Calcio	%	1.4
Fosforo	%	0.8

## **Sistemas de alimentación**

### **Alimentación Basada Solo en Forraje Verde**

El cuy es eminentemente herbívoro, por lo que se alimenta de pastos y forrajes, que en su mayoría son producidos en la época de lluvias, por lo que es en esta época donde se crían más cantidad de cuyes”. (Aliaga et al, 2009)

Los cuyes desde tiempos atrás se alimentan de pastos naturales y forrajes verdes por lo que estos son de gran preferencia de esos animales. (Zaldivar et al, 1968)

El forraje verde **hidropónico**, es fuente de vitamina C. Al emplear forraje verde hidropónico (FVH), es necesario complementar esta dieta a base de alimento balanceado para enriquecerla, pues éste no está considerado como forraje, sino como un germinado con alto porcentaje de humedad”. (Ataucusi, 2015)

### **Alimentación Mixta:**

Consiste en el suministro tanto de pasto verde como de alimento concentrado, este último por contar con mayor porcentaje de nutrientes para obtener rendimiento óptimo de producción en peso. Al alimentarse el cuy con forraje el cuy ingiere fibra y al consumir concentrados ingiere proteínas, energía, minerales y vitaminas”. (Aliaga et al, 2009)

Al no contar con pastos y forrajes durante todo el año se tienen otras alternativas de alimentación de los cuyes como son sutuchi de cervecera, afrechos de cereales (Chauca de Zaldivar, 1997).

### **Alimentación Balanceada:**

El cuy necesita Vitamina C, por lo que ésta se debe incluir en la dieta del cuy, disuelta en agua. (Aliaga et al, 2009)

El alimento balanceado de los cuyes debe ser en forma de pelets para que no haya desperdicio del mismo. Este pelet debe contener todos los nutrientes en porcentajes adecuados y siempre acompañados por la vitamina C. (Chauca de Zaldivar, 1997).

## **Sanidad en cuyes**

### **Enfermedades de los cuyes y su tratamiento**

#### **Enfermedades infecciosas**

##### **Salmonelosis (*Salmonella* ssp, *Salmonella* tiphymurium)**

“Es la enfermedad más grave que afecta a los cuyes. Los animales afectados presentan: pérdida de apetito, anemia, erizamiento del pelaje, jadeo, diarreas esporádicas en el tipo agudo, parálisis de los **miembros** posteriores, las hembras en gestación abortan. Esta enfermedad se activa cuando el cuy esta estresado. Es en este momento cuando se activa la salmonella que se encuentra en estado latente en el cuerpo del cuy”. (Ataucusi, 2015, p. 31).

Figura N° 9: Salmonelosis



#### **Control y tratamiento:**

“Manejar bien los alimentos para evitar proporcionar alimentos contaminados, evitar cambios bruscos de alimentos, mantener la temperatura interna del galpón sin cambios bruscos, quemar los animales muertos y realizar las desinfecciones del galpón”. (Ataucusi, 2015, p. 32).

**Bronconeumonía (*Bordtella bronnehiseptica*).**

“Los síntomas visibles son los siguientes: postración, anorexia, secreción nasal y dificultad para respirar. El Tratamiento y control es en base a Enrofloxacina al 10% : 1ml/lit de agua/5 días” (Ataucusi, 2015, p. 32)

**Linfadenitis (*Streptococcus sp*)**

La bacteria se localiza en el tejido linfoide de la laringe. Hay abscesos en linfonódulos cervicales. Puede producirse sinusitis, otitis y descender a las vías respiratorias, lo que ocasiona bronquitis y neumonía intersticial. Finalmente, hay una descarga de pus blanca amarillenta. (Ataucusi, 2015, p. 32)

Figura N° 10: Linfadenitis

**Tratamiento:**

Eliminación de animales enfermos, cuarentena de animales nuevos, limpieza de granjas y a base de Bacitracina 1Kg/Tm, como preventivo en el alimento y Penicilina + dehidroestreptomicina”. (Ataucusi, 2015, p. 33)

## **Enfermedades micóticas**

### **Micosis u hongos de la piel (Trichophytes mentagiophytes)**

Se transmite por contacto entre animales enfermos o por infestación a través de instalaciones o implementos contaminados. Los síntomas son: piel enrojecida, lesiones alrededor de los ojos, nariz y en el lomo u otras partes del cuerpo, caída del pelo en forma circunscrita o circular, descamación de la parte afectada y comezón intensa, por lo general, la afección se inicia en la cabeza y puede extenderse en diferentes partes del cuerpo. El tratamiento es en base a Violeta de genciana. (Ataucusi, 2015, p. 33).

## **Enfermedades parasitarias**

### **Ectoparásitos**

#### **Piojos**

Pasan todo su ciclo de vida en el cuerpo del cuy, el cual se completa aproximadamente en dos o tres semanas. La piojera ocasiona escozor y, al rascarse y morderse, se producen irritaciones en la piel; también lleva a que se froten contra la pared o con los comederos, produciéndose heridas, costras, caída del pelo, a que estén intranquilos, no coman adecuadamente; este stress puede complicarse con una infección bacteriana secundaria. El Tratamiento es a base de Fipronil, Cipermetrina. (Ataucusi, 2015, p. 34)

#### **Pulgas**

Tienen un ciclo evolutivo de treinta días. Las pulgas causan irritación de la piel, anemia, intranquilidad y, en infestaciones masivas, pueden producir la muerte de los animales. El tratamiento es en base a Fipronil y Cipermetrina. (Ataucusi, 2015, p. 34).

## Ácaros

Son ectoparásitos microscópicos o apenas visibles y responsables de la sarna de los cuyes. Se alimentan de sangre; por ello, la anemia es el síntoma constante. Además, las picaduras les provocan irritación, intranquilidad y caída del pelo. El Tratamiento es en base a Biomisil al 0.1%, Ivermectina en aplicación vía subcutánea. (Ataucusi, 2015, p. 34).

Figura N° 11: Ectoparásitos



El control implica la limpieza y desinfección de los corrales con insecticidas a base de piretroides. Para ello se realiza, en primer lugar, una limpieza profunda de las grietas, agujeros, así como una eliminación y quema de la cama; por otro lado, a los cuyes se les realiza un tratamiento de baño de inmersión. Para controlar todos estos parásitos, se debe aplicar Fipronil (Ectonil Pour on) unas cuantas gotas en la cabeza y lomo, un tratamiento eficaz a nivel externo. (Ataucusi, 2015, p. 35).

## Otras enfermedades:

### Conjuntivitis:

Es una infección bacteriana en los ojos ocasionada principalmente por la tierra, suciedad y gases amoniacales de la orina. A veces también es consecuencia de golpes, peleas dentro de la poza u otras afecciones. El tratamiento sugerido es aplicar unas gotas de Optopet (Gentamicina+ Dexametazona + Lidocaína) en el ojo afectado. (Ataucusi, 2015, p. 35)

Figura N° 12: Conjuntivitis

**Timpanismo:**

Es causado generalmente por cambios bruscos en la alimentación y por el suministro de forraje caliente o fermentado, no oreado. Para tratarlo, utilizar Dipidonas (Metamizol Sódico – antalvet), o remedios como el aceite casero o de oliva cada tres horas hasta que el animal elimine todo lo que ha ingerido (Ataucusi, 2015, p. 35).

**2.3. Marco conceptual (palabras clave)****PROCOMPITE**

PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado, creada mediante la Ley N° 29337, Ley que tiene como objetivo promover el desarrollo de propuestas productivas de agentes económicos **organizados** (AEO), orientado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de cadenas productivas, mediante la mejora tecnológica y/o innovación (desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología). Con tal propósito, PROCOMPITE brinda a las AEO cofinanciamiento no reembolsable mediante la transferencia de infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, materiales y servicios, exclusivamente en zonas donde la inversión privada es insuficiente, para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas productivas. El mecanismo de asignación se realiza mediante procesos concursables, para lo cual los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden destinar hasta el diez por ciento

(10%) de los recursos presupuestados para proyectos de inversión con excepción de los recursos de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias. (Ministerio de la Produccion, 2017)

### **Efecto**

Muñoz, 2017, cita a Bond, quien conceptúa a “Efecto como que es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto”. (...) Un proyecto debe tener efectos buscados, previstos, positivos y relevantes. Sin embargo, puede haber efectos no buscados que sean, al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente revelantes desde el punto de vista de la organización que tiene a cargo el proyecto”. (p. 22)

### **Impacto**

Muñoz, 2017, cita a la ONU, quien define al impacto como un resultado de los efectos de un proyecto. La determinación del impacto exige el establecimiento de objetivos operacionales y de un modelo causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación. El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto. En este sentido, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población-meta del proyecto. (pp. 22-23).

### **Ingreso familiar**

“El ingreso familiar designa a todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia, esto obviamente **incluye** al sueldo, salario, de todos aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras, el ingreso que se obtiene por un emprendimiento independiente que alguno de los integrantes de la familia lleva a

cabo, o aquella suma de dinero que se percibe mensualmente en concepto de renta de alguna propiedad que se posee”. (Ucha, 2014).

#### **2.4. Antecedentes empíricos de la investigación (estado de arte)**

Vergara, N. et al (2017) citan a Fuentes, Medina, Rojas y Silva (2015) que desarrollaron una tesis Políticas públicas de desarrollo para pequeños productores locales, para optar el grado de maestro en la Universidad de ESAN, manifiestan que “las municipalidades distritales tienen el mayor número de implantaciones de este programa, donde la Región Cusco es la que ha realizado la mayor cantidad de aplicaciones de PROCOMPITE (32 entre gobiernos provinciales y distritales) con un financiamiento aprobado de s/. 149,114.307 nuevos soles; seguido de Huánuco (18) con un financiamiento de s/. 20,335.102 nuevos soles Huancavelica (15) con un financiamiento de 20,177.969 nuevos soles”. (pp. 98-99)

Vergara et al, 2017, en su tesis de maestría: “Efectos de la inversión con el PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva del café en el distrito de Quellouno – La Convención - Cusco. 2012- 2014, llegaron a conclusiones de las cuales consideramos las siguientes:

- “La inversión del programa PROCOMPITE ha generado una mejora en la competitividad productiva del café porque ha contribuido favorablemente en la mejora de la producción y productividad del grano de café, en las 05 cuencas del ámbito del distrito de Quellouno”.
- “Los efectos positivos en la cadena productiva se demuestran con el incremento de los volúmenes de producción promedio por ha. hasta 20 quintales y el rendimiento en

taza hasta 70% demostrando que en el distrito de Quellouno existe una oferta de café de calidad”.

- “El fortalecimiento de las capacidades técnicas y productivas de los caficultores y el uso de tecnologías adecuadas en el proceso productivo, cosecha y post cosecha (Implementación con tecnología e insumos para las áreas productivas de café) garantizan la competitividad productiva del café en la zona de Quellouno”. (p.110).
- Marenass en su documento “Impacto del MARENASS en la capitalización de beneficiarios”, señala que el impacto en la capitalización se da: i) en la capitalización familiar, en los activos fijos que incluyen la mejora de la vivienda, los corrales e instalaciones para animales, las terrazas, la infraestructura de riego parcelario, etc.; la capitalización en activos financieros de las familias se genera a partir de la disminución de los gastos en insumos externos (fertilizantes y agroquímicos) y del aumento de los ingresos en concepto de mayor producción y venta de excedentes; y ii) en la capitalización “comunal”, en los salones de uso comunal, los terrenos comunales, los pastos, la captación y distribución de agua para riego, etc.
- Chauca, 2013, en su trabajo de investigación: Crianza del cuy *Cavia porcellus* y su impacto en el desarrollo rural, manifiesta lo siguiente: Los resultados alcanzados demuestran la potencialidad de la especie.; su mejora genética, su mejor sistema de alimentación y su mejor manejo reproductivo nos permite hoy tener a una especie que dejó de ser su crianza una actividad doméstica para haberse convertido en una especie productora de carne. La crianza pasó de ser un bien de uso a ser un bien de cambio, dejó de ser una crianza doméstica para transformarse en una actividad productiva, para

transferir la tecnología a la familia rural. El desarrollo de la crianza de cuyes fue y sigue siendo, social y económicamente rentable, sostenible y replicable.

## CAPITULO III

### III. HIPOTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. Hipótesis general

La aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014 tuvo como efectos: los cambios en la tecnología de crianza de cuyes y como impactos: los cambios positivos en los ingresos económicos.

##### 3.1.2. Hipótesis específicas:

###### a. Hipótesis específica 1

La implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente.

###### b. Hipótesis específica 2

Los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios técnicos para la mejora de la producción de cuyes.

###### c. Hipótesis específica 3

Los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios positivos en los ingresos familiares.

### **3.2. Identificación de variables e indicadores**

#### **3.2.1. Identificación de variables**

##### **Para el objetivo específico 1.**

**Variable 01.** Implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes

##### **Para el objetivo específico 2.**

###### **Variable 02 Dependiente:**

Mejora de la producción de cuyes.

###### **Variables independientes:**

- Infraestructura
- Alimentación.
- Tipo de reproductores.
- Alimentación
- Sanidad.
- Capacitación
- Peso

##### **Para el objetivo específico 3.**

**Variable 03** Ingreso familiar

### 3.2.2. Identificación de Indicadores

**Cuadro 4: Identificación de indicadores**

<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas de recolección de información</b>	<b>Instrumento de recolección de información</b>
Implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes	Organizaciones de productores dedicadas a la crianza de cuyes	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
	Proceso de aprobación de presupuesto	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
	Proceso de identificación, priorización y autorización.	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
	Proceso de aprobación de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
	Proceso de ejecución de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
	Proceso de cierre de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos
<b>Variable Dependiente:</b> Mejora de la producción de cuyes <b>Variables independientes:</b> Infraestructura Alimentación. Sanidad. Tipo de reproductores. Sanidad Capacitación	Tipo de infraestructura de crianza de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Lugar de crianza	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Instalaciones para la crianza de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Tipo de alimentación de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Tipo de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Utilización de productos veterinarios	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Capacitación	Encuesta	Cuestionario de encuesta

Incremento de peso	Peso de cuyes a los tres meses de crianza	Encuesta	Cuestionario de encuesta
Ingreso familiar	Población de cuyes alcanzada	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Población plantel	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Frecuencia de venta de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Nº de cuyes vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Lugar de venta de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Ingreso económico por la venta de cuyes por mes	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Nº de cuyes de saca vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Precio de venta d cuyes de saca	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Ingresos por la venta de cuyes de saca	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Nº de cuyes gazapos reproductores vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Población de cuyes alcanzada	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Precio de venta de cuyes gazapos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Ingresos por la venta de cuyes gazapos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Nº de cuyes reproductoras hembras vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Precio de venta de cuyes reproductoras hembras	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Ingresos por la venta de cuyes reproductores hembras	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Nº de cuyes machos reproductores vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Precio de venta de cuyes machos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta
	Ingresos por la venta de cuyes machos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta

### 3.3. Operacionalización de Variables

**Cuadro 5: Operacionalización de variables**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Fuentes	Instrumentos de medición
Implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes	Es la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, y su reglamento.	Es el proceso de aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, y su reglamento para la crianza de cuyes	Organizaciones de productores de cuyes	Nominal	Archivo documentario	Guía de análisis de documentos
			Proceso de aprobación de presupuesto	Nominal		
			Proceso de identificación, priorización y autorización.	Nominal		
			Proceso de aprobación de propuestas productivas	Nominal		
			Proceso de ejecución de propuestas productivas	Nominal		
			Proceso de cierre de propuestas productivas	Nominal		
<b>Variable Dependiente:</b>						
Mejora de la producción de cuyes	Conjunto de cambios actividad o acción a partir de la incorporación de nuevas tecnologías para lograr mayores rendimientos.	Resultado de la interacción de acciones, actividades y tecnologías innovadoras	Peso de cuyes	Ordinal	Beneficiarios de las Propuestas productivas PROCOMPITE,	Cuestionario de encuesta
<b>Variables independientes</b>						
Infraestructura	Viene a ser la forma de crianza de los animales en una explotación animal	Infraestructura utilizada para la crianza de cuyes	Tipo de infraestructura de crianza de cuyes	Nominal		
			Lugar de crianza			
			Instalaciones para la crianza de cuyes			

Alimentación	Es el proceso mediante el cual los seres vivos consumen diferentes tipos de alimentos con el objetivo de recibir los nutrientes necesarios para sobrevivir. Estos nutrientes son los que luego se transforman en energía y proveen al organismo vivo que sea de aquellos elementos que requiere para vivir.	Es el proceso de administración de alimentos a los cuyes durante el proceso productivo de la crianza.	Tipo de Alimentación de cuyes	Nominal	Beneficiarios de las Propuestas productivas PROCOMPITE,	Cuestionario de encuesta
Tipo de reproductores	Viene a constituir la calidad genotípica y fenotípica de los animales	Calidad de cuyes que utilizan los beneficiarios para su crianza	Tipo de cuyes	Nominal		
Sanidad	Conjunto de medidas que se ponen en práctica en las explotaciones pecuarias a fin de preservar la salud de los animales, factor indispensable para la obtención de producciones óptimas.	Medidas que se toman en el proceso productivo de cuyes para prevenir y curar enfermedades	Utilización de productos veterinarios	Nominal		
Capacitación	Es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas.	Es el conjunto de eventos formativos teóricos y prácticos conducentes a generar cambios tecnológicos en la crianza de cuyes	Capacitación	Nominal		
Peso	Parámetro imprescindible para la valoración del crecimiento, el desarrollo y el estado nutricional del individuo	Masa corporal medible	Peso de cuyes a los tres meses de crianza	Nominal		

Ingreso familiar	El ingreso familiar (también denominado ingreso del hogar) es la totalidad de los ganancias o ingresos que tiene una familia. Al hablar de totalidad se incluye el salario, los ingresos extraordinarios e incluso las ganancias que se obtienen en forma de especie.	Viene a constituir los ingresos monetarios de las familias producto de la comercialización de cuyes por parte de los beneficiarios de las propuestas productivas PROCOMPITE	Población de cuyes alcanzada	De razón	Beneficiarios de las Propuestas productivas PROCOMPITE,	Beneficiarios de las Propuestas productivas PROCOMPITE,
			Población plantel	De razón		
			Frecuencia de venta de cuyes	De razón		
			Nº de cuyes vendidos	De razón		
			Lugar de venta de cuyes	De razón		
			Ingreso económico por la venta de cuyes por mes	De razón		
			Nº de cuyes de saca vendidos	De razón		
			Precio de venta de cuyes de saca	De razón		
			Ingresos por la venta de cuyes de saca	De razón		
			Nº de cuyes gazapos reproductores vendidos	De razón		
			Población de cuyes alcanzada	De razón		
			Precio de venta de cuyes gazapos reproductores	De razón		
			Ingresos por la venta de cuyes gazapos reproductores	De razón		
			Nº de cuyes reproductores hembras vendidas	De razón		
			Precio de venta de cuyes reproductores hembras	De razón		
			Ingresos por la venta de cuyes reproductores hembras	De razón		
Nº de cuyes reproductores machos vendidos	De razón					
Precio de venta de cuyes reproductores machos	De razón					
Ingresos por la venta de cuyes reproductores machos	De razón					

## CAPITULO IV

### IV. METODOLOGÍA

#### 4.1. **Ámbito de estudio: Localización política y geográfica**

El plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Santiago al 2016 al 2021, considera lo siguiente:

#### **Ubicación:**

##### **Ubicación política**

Departamento	:	Cusco
Provincia	:	Cusco
Distrito	:	Santiago
Comunidades campesinas	:	Cachona, Chocco, Q'oyllorpugio. Occopata.

##### **Ubicación hidrográfica**

Vertiente	:	Atlántico
Cuenca	:	Amazonas
Cuenca Mayor	:	Río Huancaro

##### **Ubicación geográfica**

Latitud	:	13° 31'26''
Longitud	:	71°58'47''
Altitud Máxima	:	4030 msnm.
Altitud Mínima	:	3550 msnm.
Altitud Media	:	3773.70 msnm

El distrito de Santiago se ubica en un valle interandino, entre los 4,030 m.s.n.m. (Puna de Ocopata), y los 3,550 m.s.n.m. (Cuychiro) con un promedio de 3773.70 msnm. Santiago presenta una población de 83,721 habitantes, de las cuales el 97,28% es urbana y tal solo el 2,72% es rural.

El distrito de Santiago tiene una superficie de 57.4 (km<sup>2</sup>), que representa el 9.30% del territorio Provincial (617.0km<sup>2</sup>).

#### Límites distritales:

- Por el norte : Con los distritos de Cusco y Wanchaq.
- Por el sur : Con la provincia de Paruro.
- Por el este : Con el distrito de San Sebastián.
- Por el oeste : Con el distrito de Ccorcca.

#### Comunidades del Distrito de Santiago

El plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Santiago al 2016 al 2021, considera lo siguiente:

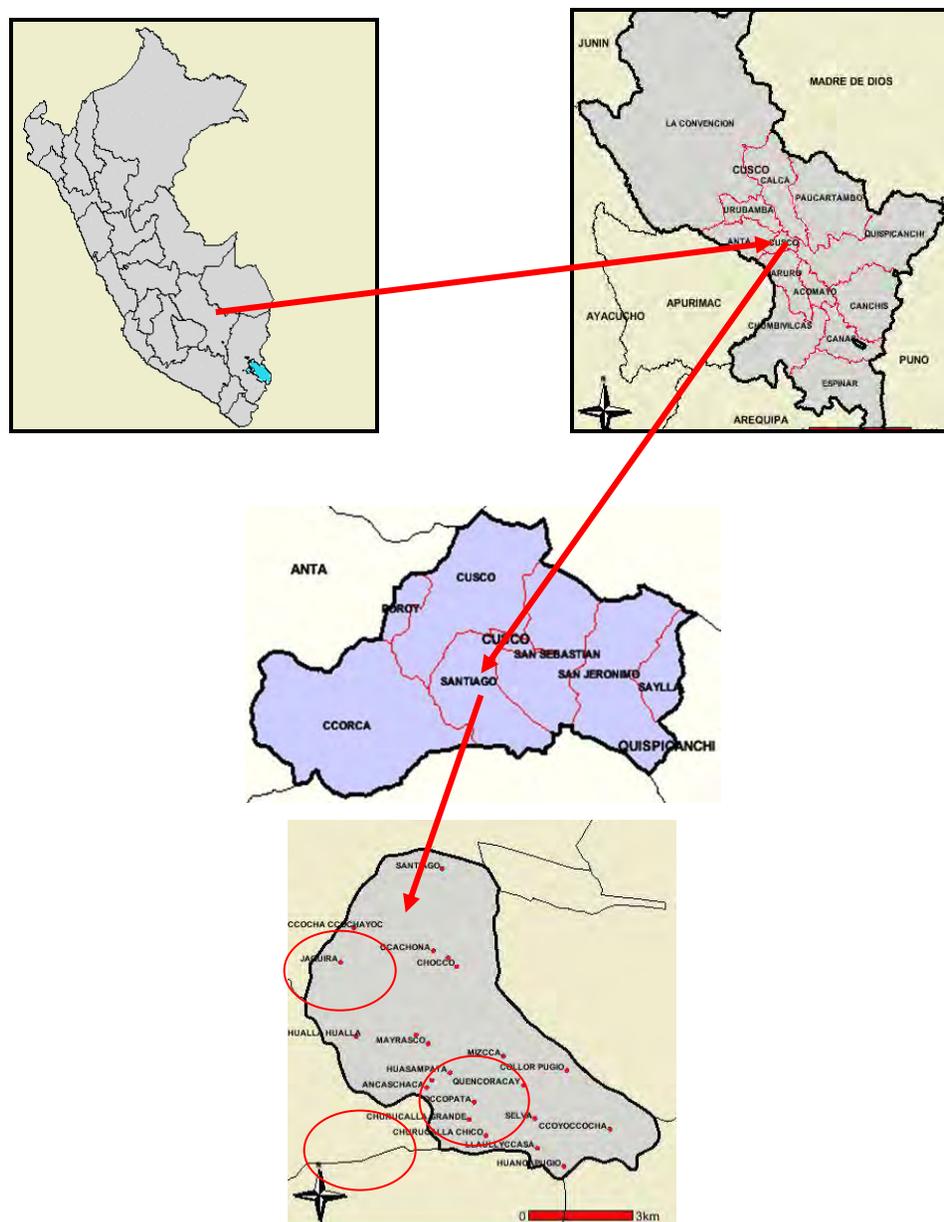
**Cuadro 6: Ubicación de las comunidades del Distrito Santiago**

COMUNIDAD	UBICACIÓN DE MICROCUENCA	COORDENADAS	ALTITUD m.s.n.m	DISTANCIA: SANTIAGO Km
<b>1. Ancaschaca</b>	Microcuenca Ancaschaca, Subcuenca Ancawachanan Cuenca Yaurisque	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este : 176000, Norte : 8492000	3,600	21.50
<b>2.Ccachona.</b>	Microcuenca Ccachona, Subcuenca Huancaro Cuenca Huatanay	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este : 176000,	3,453	3.00

		Norte : 8494000		
<b>3.Checo</b> <b>perca</b>	Sub cuenca Ancaschaca Cuenca Huanoquite	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este: 176000, Norte: 8494000.	3,720	20.50
<b>4.Chocco.</b>	Microcuenca Chocco, Sub cuenca Huancaro Cuenca Huatanay	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este: 177545, Norte: 8499503	3,416	5 .00
<b>5.Coyllorpuquio</b>	Microcuenca Chocco Sub cuenca Huancaro Cuenca Huatanay	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este: 180837, Norte: 8495913	3,783	12.00
<b>6.Huamanchar</b> <b>a</b>	Microcuenca Chirimayo Sub cuenca Ccachona Cuenca Huancaro	Coordenadas UTM: zona: 18 L, Este: 823896, Norte: 8497533	3,782	9.20
<b>7.Huasampata</b>	Microcuenca Chirimayo Sub cuenca Ccachona Cuenca Huancaro	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este: 824023, Norte: 8497375	3,746	16.50
<b>8.Occopata</b>	Microcuenca Chirimayo Sub cuenca Ccachona Cuenca Huancaro	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Este: 179660, Norte: 8494195	4,046	12.50
<b>9.Mayrasco</b>	Microcuenca Chirimayo Sub cuenca Ccachona Cuenca Huancaro	Coordenadas UTM: zona: 19 L, Sur: 175532.67, Norte: 8497283.19	3,500	7.25

## Mapa de ubicación del ámbito de estudio

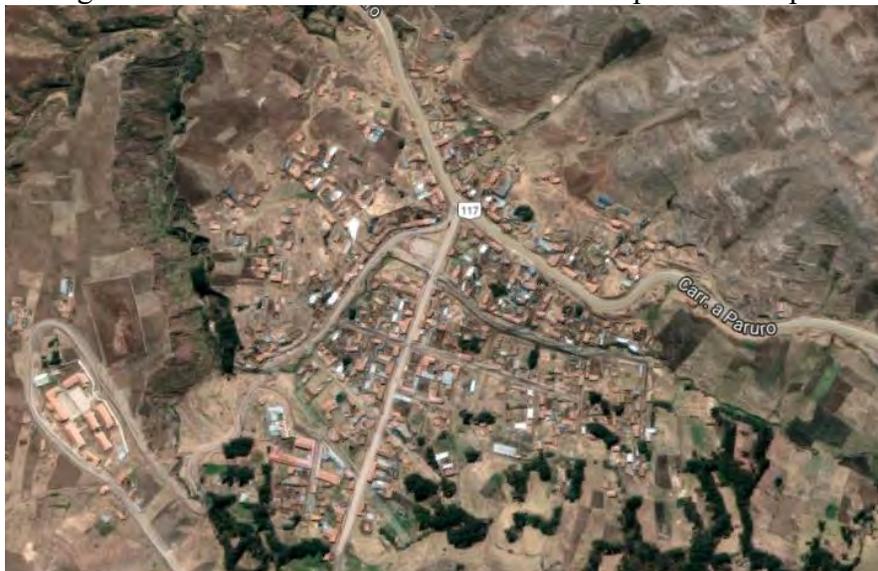
Figura N° 13: Mapa de ubicación del ámbito de estudio



Fuente: INEI, 2010.

## Comunidad Campesina de Occopata

Figura N° 14: Vista satelital Comunidad Campesina Occopata



Fuente: <https://www.google.com/maps>

## Comunidad Campesina de Qoyllorpugio

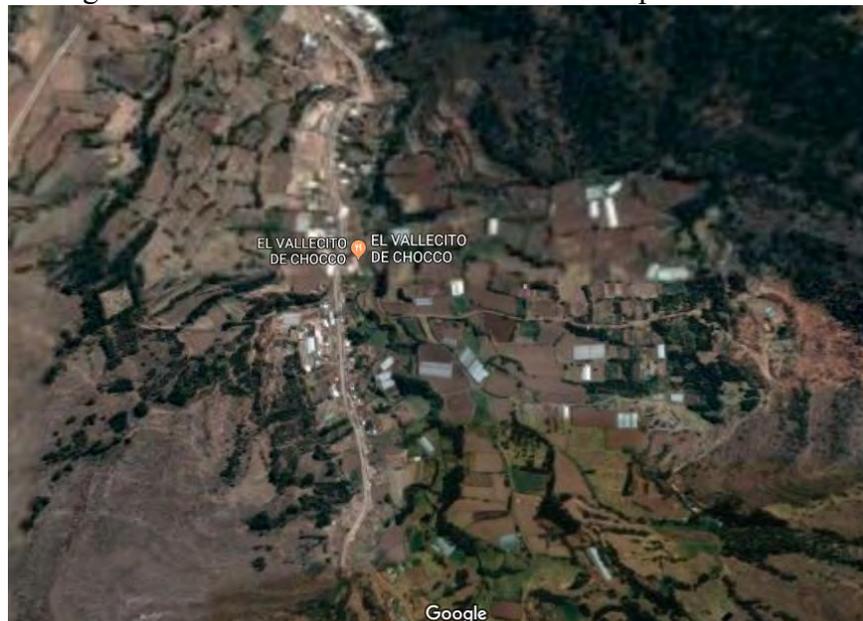
Figura N° 15: Vista satelital Comunidad Campesina Ccoyllorpugio



Fuente: <https://www.google.com/maps>

## Comunidad Campesina de Chocco

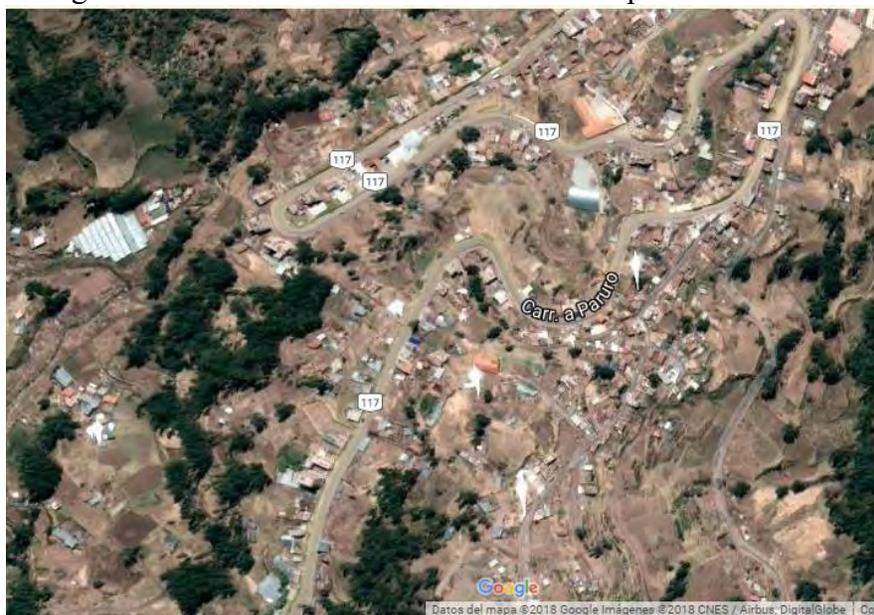
Figura N° 16: Vista satelital Comunidad Campesina Chocco



Fuente: <https://www.google.com/maps>

## Comunidad Campesina de Ccachona

Figura N° 17: Vista satelital Comunidad Campesina Ccachona



Fuente: <http://www.maplandia.com/peru/>

## 4.2. Tipo y nivel de investigación

### 4.2.1. Tipo de investigación

Por su tendencia: Cuantitativa, por su propósito: Aplicativa, Por su tipología: Evaluativa, y a fin de demostrar la relación que existe entre las diferentes variables fue Descriptiva y Explicativa.

### Diseño de Investigación

El diseño del estudio utilizado fue No experimental Transeccional o Transversal.

Diseño no experimental porque implica la observación del hecho en su condición natural sin intervención del investigador.

Transversal o transeccional, porque recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único.

### 4.2.2. Nivel de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne las características de un estudio descriptivo, explicativo y correlacionado.

## 4.3. Unidad de análisis

**Cuadro 7: Beneficiarios de las propuestas productivas de cuyes implementadas con la Ley del PROCOMPITE.**

Nº	Nombre de la Asociación	Nº de asociados	Nombre de la propuesta productiva PROCOMPITE
1	Asociación de productores de Cuyes Retamales de la C.C. Ccachona - Santiago - Cusco	66	Incremento de los ingresos económicos de las familias de la Asociación de productores de Cuyes Retamales de la C.C. Ccachona, Santiago - Cusco
2	Asociación de productores de animales menores de Nueva Generación - C.C. Occopata - Santiago Cusco.	36	Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la Asociación de productores de animales menores de Nueva Generación - C.C. Occopata - Santiago Cusco.

Fuente: Elaboración propia

#### 4.4. Población de estudio

Beneficiarios de propuestas productivas de crianza de cuyes, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8: Distribución de la población del presente estudio.**

Descripción	N°
Beneficiarios de las propuestas productivas de crianza de cuyes	99
<b>Total población</b>	<b>99</b>

Fuente: Elaboración propia.

#### Tamaño de muestra

En la investigación, la variable principal es de tipo cualitativo, y la población a investigar es conocida, la fórmula a utilizar para hallar la muestra de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N(Z)^2(p)(q)}{(e)^2(N-1) + (Z)^2(p)(q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de muestra.

N = Total de personas

Z = Valor de la curva normal igual a 1.96

p = Variabilidad máxima (0.5)

q = Variabilidad mínima (0.5)

e = Nivel de confianza (5% de precisión: 0.05).

La fórmula arriba descrita se ha utilizado para calcular la muestra de beneficiarios de las propuestas productivas de crianza de cuyes. (Pardo, 2013).

**Cuadro 9: Muestra del presente estudio**

Descripción	N°
Beneficiarios de las propuestas productivas de crianza de cuyes	79
<b>Total Muestra</b>	<b>79</b>

**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.5. Técnicas de selección de muestra:**

##### **Muestreo**

Se utilizó el muestreo aleatorio simple, asignando para ello a cada elemento o unidad de población un número único, y a partir de ese listado se hizo un sorteo seleccionando los casos hasta llegar al tamaño deseado de la muestra.

Para el sorteo se anotaron en porciones idénticas de papel, los números asignados a cada miembro de la población los papeles fueron doblados y luego introducidos en una caja, de la cual se extrajeron la cantidad correspondiente al tamaño deseado de la muestra.

#### **4.6. Técnicas de recolección de información**

La recolección de datos e información para el presente estudio, se realizó de la siguiente manera:

**Para la Hipótesis específica 1:** La implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente en forma eficaz y eficiente:

##### **Sub muestra:**

- Archivo documentario

**Técnicas de recolección:**

- Revisión documentaria
- Análisis documental

**Instrumentos de recolección**

- Guía de análisis de documentos

**Para la Hipótesis específica 2**

Los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios en la tecnología de crianza de cuyes.

**Sub muestra:**

- Beneficiarios de las propuestas productivas de la crianza de cuyes implementadas con PROCOMPITE

**Técnicas de recolección:**

- Encuestas
- Observación directa
- Verificación in situ

**Instrumentos de recolección**

- Cuestionario de encuesta
- Panel fotográfico

Lo que se buscará es probar que ha habido cambios en los indicadores: Peso vivo, tiempo de saca, número de cuyes y sistema de crianza de cuyes.

### **Para la Hipótesis específica 3**

Los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios positivos en los ingresos económicos familiares.

#### **Sub muestra:**

- Beneficiarios de las propuestas productivas de la crianza de cuyes implementadas con PROCOMPITE

#### **Técnicas de recolección:**

- Encuestas
- Observación directa
- Verificación in situ

#### **Instrumentos de recolección**

- Cuestionario de encuesta
- Panel fotográfico

#### **4.7. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Para el tratamiento y análisis de los datos que se obtengan del proceso de levantamiento de información se tomaron en cuenta las metodologías descritas líneas abajo:

- **Promedios:** de las mediciones que se han realizado de los indicadores respectivos.
- **Tablas de frecuencia:** puesto que la información presentada ha sido desagregada en categorías o frecuencias, habiendo utilizado para esto el programa SPSS

- **Gráficos:** que permiten que en forma simple y rápida se observen las características de los datos o las variables. De acuerdo con su presentación, los gráficos utilizados fueron barras y figuras circulares según el caso, para ello se utilizó el programa EXCEL

### **Cálculo de los promedios de datos agrupados de los ingresos económicos:**

El procedimiento realizado fue el siguiente:

- Se construye la tabla de distribución de frecuencias.
- Se obtiene el total de la frecuencia absoluta de clase por el punto medio.
- El resultado obtenido se divide entre el tamaño de la muestra.

El promedio aritmético se halla mediante la siguiente fórmula:

**Donde:**

$$X = \frac{\sum x_i f_i}{n}$$

X = Promedio

x<sub>i</sub> = Marca de clase

f<sub>i</sub> = Frecuencia de clase

n = Muestra

### **Ejemplo ilustrativo:**

Con el fin de explicar mejor el cálculo del promedio presentamos el ejemplo de los datos de ingresos económicos antes de la implementación de PROCOMPITE:

**Cuadro 10: Construcción de la tabla de distribución de frecuencias**

<b>Ingresos económicos</b>	f <sub>i</sub>	x <sub>i</sub>	Fi	x <sub>i</sub> f <sub>i</sub>
Hasta 200.00 soles	8	100	8	800
Entre 201.00 y 400.00 soles	29	300.5	37	8714.5
Entre 401.00 y 600.00 soles	1	500.5	38	500.5
Entre 601.00 y 800.00 soles	16	700.5	54	11208

Entre 801.00 y 1000.00 soles	21	900.5	75	18910.5
Másde 1000.00 soles	4	1100.5	79	4402
<b>Total</b>	<b>43</b>			<b>44535.5</b>

$f_i$  = Frecuencia de clase

$x_i$  = Marca de clase

$F_i$  = Frecuencia de clase acumulada

$x_i f_i$  = Producto de frecuencia de clase por marca de clase

Utilizamos la fórmula :

$$\bar{X} = \frac{\sum x_i f_i}{n}$$

$$\bar{X} = 563.74$$

Concluimos que el promedio de los ingresos económicos después de la implementación de PROCOMPITE es de S/. 563.74 soles mensuales.

#### 4.8. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas, se realizó la respectiva prueba de hipótesis: en este caso las pruebas de correlación, entre las respuestas a las variables en estudio.

##### Prueba Estadística de correlación

Dado que una correlación expresa el grado de asociación entre dos variables, ésta se puede clasificar según el sentido de la relación:

- Lineal o curvilínea, según la nube de puntos se condense en torno a una línea recta o a una curva.

- Positiva o directa, cuando al aumentar una variable aumenta la otra y viceversa.
- Negativa o inversa, cuando al crecer una variable, la otra decrece y viceversa.
- Funcional, si existe una función tal que todos los valores de la nube de puntos la satisfacen.

Cuando no existe ninguna relación y la nube de puntos están distribuidas al azar, se dice que no están correlacionadas (Nula). (Mondragon, 2014)

### *Coefficiente de correlación por jerarquías de Spearman (Rho de Spearman)*

La fórmula de este coeficiente es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Siendo:

n= la cantidad de sujetos que se clasifican

xi= el rango de sujetos i con respecto a una variable

yi= el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

$$d_i = x_i - y_i$$

Es decir que  $d_i$ , es la diferencia entre los rangos de X e Y (Anderson et al., 1999).

Para valores repetidos la fórmula utilizada fue la siguiente:

$$r_s = \frac{\sum x^2 + \sum y^2 - \sum d^2}{2\sqrt{\sum x^2 \sum y^2}}$$

$$\sum x^2 = \frac{N^3 - N}{12} - \sum T_x$$

$$\sum y^2 = \frac{N^3 - N}{12} - \sum T_y$$

$$\sum Tx = \frac{t^3 - 1}{12}$$

$$\sum Ty = \frac{t^3 - 1}{12}$$

El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta 1.0, y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, o sea que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece. Cuando el valor es 0.0, no hay correlación (Anderson et al., 1999).

La interpretación de los valores se ha expresado por diversos autores en escalas, siendo una de las más utilizadas la que se presenta a continuación (Hernández et al, 1998):

**Cuadro 11: Grado de relación según coeficiente de correlación**

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

### *Valor p de significación de $r_s$*

Es necesario tener en consideración la significancia del valor de  $r_s$ , dada por el valor de p que lo acompaña.

Cuando el valor de p es menor que 0.05, se puede concluir que la correlación es significativa, lo que indica una relación real, no debida al azar.

### **Ejemplo ilustrativo**

Con el fin de hacer más didáctica la demostración, se tomaron dos de las variables para realizar la correlación: Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y)

**Cuadro 12: Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y)**

<b>Beneficiario</b>	<b>X</b>	<b>Y</b>
1	1,00	1,00
2	1,00	1,00
3	1,00	1,00
4	1,00	1,00
5	1,00	1,00
6	1,00	1,00
7	4,00	1,00
8	4,00	1,00
9	1,00	2,00
10	1,00	2,00
11	1,00	2,00
12	1,00	2,00
13	1,00	2,00
14	1,00	2,00
15	1,00	2,00

16	1,00	2,00
17	1,00	2,00
18	1,00	2,00
19	1,00	2,00
20	1,00	2,00
21	2,00	2,00
22	2,00	2,00
23	2,00	2,00
24	2,00	2,00
25	2,00	2,00
26	2,00	2,00
27	2,00	2,00
28	2,00	2,00
29	2,00	2,00
30	2,00	2,00
31	2,00	2,00
32	2,00	2,00
33	2,00	2,00
34	3,00	2,00
35	4,00	2,00
36	4,00	2,00
37	5,00	2,00
38	3,00	3,00
39	1,00	4,00
40	2,00	4,00
41	2,00	4,00
42	2,00	4,00
43	2,00	4,00
44	2,00	4,00
45	3,00	4,00
46	3,00	4,00
47	3,00	4,00
48	4,00	4,00
49	4,00	4,00
50	4,00	4,00
51	4,00	4,00
52	4,00	4,00
53	4,00	4,00
54	4,00	4,00
55	5,00	5,00

56	5,00	5,00
57	5,00	5,00
58	5,00	5,00
59	5,00	5,00
60	5,00	5,00
61	5,00	5,00
62	5,00	5,00
63	5,00	5,00
64	5,00	5,00
65	5,00	5,00
66	5,00	5,00
67	5,00	5,00
68	5,00	5,00
69	5,00	5,00
70	6,00	5,00
71	6,00	5,00
72	6,00	5,00
73	6,00	5,00
74	6,00	5,00
75	6,00	5,00
76	2,00	6,00
77	6,00	6,00
78	6,00	6,00
79	6,00	6,00

Valores de X: 1 = Hasta 10 cuyes

2 = Entre 11 y 20 cuyes

3 = Entre 21 y 30 cuyes

4 = Entre 31 y 40 cuyes

5 = Entre 41 y 50 cuyes

6 = Mas de 50 cuyes

7 = No vende

Valores de Y: 1 = Hasta S/. 200.00

2 = Entre S/. 201.00 y 400.00

3 = Entre S/. 401.00 y 600.00

4 = Entre S/. 601.00 y 800.00

5 = Entre S/. 801.00 y 1000.00

6 = Mas de S/. 1000.00

7 = No tiene ingresos económicos

### **Hipótesis**

H<sub>0</sub>: X y Y: son mutuamente independientes

H<sub>A</sub>: X y Y: no son mutuamente independientes

### **Para el caso sería:**

H<sub>0</sub>: Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y) son mutuamente independientes.

H<sub>A</sub>: Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y) no son mutuamente independientes.

Sea  $\alpha = 0.05$

### ***Procedimiento para probar las hipótesis***

- a) Clasificar por jerarquía los valores de X desde 1 hasta n (el número de parejas de valores de X y Y en la muestra). Clasificar por jerarquía los valores de Y desde 1 hasta n.
- b) Calcular  $d_i$  para cada pareja de observaciones, restando la jerarquía de  $Y_i$  de la jerarquía de  $X_i$ .
- c) Elevar al cuadrado cada  $d_i$  y calcular la suma de los valores al cuadrado.

**Cuadro 13: Clasificación jerarquizada de valores de Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE (X) y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE (Y)**

Beneficiario	X	Y	Jerarquia X	jerarquia Y	Diferencia	d2
1	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
2	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
3	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
4	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
5	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
6	1,00	1,00	10	4.5	5.50	30.25
7	4,00	1,00	49	4.5	44.50	1980.25
8	4,00	1,00	49	4.5	44.50	1980.25
9	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
10	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
11	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
12	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
13	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
14	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
15	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
16	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
17	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
18	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
19	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
20	1,00	2,00	10	23	-13.00	169.00
21	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
22	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
23	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
24	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
25	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
26	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
27	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
28	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
29	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
30	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
31	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
32	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
33	2,00	2,00	29	23	6.00	36.00
34	3,00	2,00	41	23	18.00	324.00
35	4,00	2,00	49	23	26.00	676.00
36	4,00	2,00	49	23	26.00	676.00

37	5,00	2,00	62.5	23	39.50	1560.25
38	3,00	3,00	41	38	3.00	9.00
39	1,00	4,00	10	46.5	-36.50	1332.25
40	2,00	4,00	29	46.5	-17.50	306.25
41	2,00	4,00	29	46.5	-17.50	306.25
42	2,00	4,00	29	46.5	-17.50	306.25
43	2,00	4,00	29	46.5	-17.50	306.25
44	2,00	4,00	29	46.5	-17.50	306.25
45	3,00	4,00	41	46.5	-5.50	30.25
46	3,00	4,00	41	46.5	-5.50	30.25
47	3,00	4,00	41	46.5	-5.50	30.25
48	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
49	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
50	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
51	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
52	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
53	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
54	4,00	4,00	49	46.5	2.50	6.25
55	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
56	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
57	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
58	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
59	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
60	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
61	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
62	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
63	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
64	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
65	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
66	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
67	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
68	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
69	5,00	5,00	62.5	65	-2.50	6.25
70	6,00	5,00	74	65	9.00	81.00
71	6,00	5,00	75	65	10.00	100.00
72	6,00	5,00	75	65	10.00	100.00
73	6,00	5,00	75	65	10.00	100.00
74	6,00	5,00	75	65	10.00	100.00
75	6,00	5,00	75	65	10.00	100.00
76	2,00	6,00	29	77.5	-48.50	2352.25

77	6,00	6,00	75	77.5	-2.50	6.25
78	6,00	6,00	75	77.5	-2.50	6.25
79	6,00	6,00	75	77.5	-2.50	6.25
					suma	<b>15927.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

Cálculo de  $\sum t_x$

$$\sum T_x = \frac{t^3 - 1}{12}$$

$$\sum T_x = \frac{19^3 - 1}{12} + \frac{19^3 - 1}{12} + \frac{5^3 - 1}{12} + \frac{11^3 - 1}{12} + \frac{16^3 - 1}{12} + \frac{9^3 - 1}{12}$$

$$\sum T_x = 1666.08$$

Cálculo de  $\sum t_y$

$$\sum T_y = \frac{t^3 - 1}{12}$$

$$\sum T_y = \frac{8^3 - 1}{12} + \frac{29^3 - 1}{12} + \frac{16^3 - 1}{12} + \frac{21^3 - 1}{12}$$

$$\sum T_y = 3193.08$$

Cálculo de  $\sum x^2$ :

$$\sum x^2 = \frac{N^3 - N}{12} - \sum T_x$$

$$\sum x^2 = \frac{79^3 - 79}{12} - 1666.08$$

$$\sum x^2 = 39413.92$$

Cálculo de  $\Sigma y^2$ :

$$\Sigma y^2 = \frac{N^3 - N}{12} - \Sigma Ty$$

$$\Sigma y^2 = \frac{79^3 - 79}{12} - 3193.08$$

$$\Sigma y^2 = 37886.92$$

**Cálculo de la estadística de prueba:** Reemplazamos los datos

$$r_s = \frac{\Sigma x^2 + \Sigma y^2 - \Sigma d^2}{2\sqrt{\Sigma x^2 \Sigma y^2}}$$

$$r_s = \frac{39413.92 + 37886.92 - 15927.00}{2\sqrt{39413.92 * 37886.92}}$$

$$r_s = 0.794$$

### Decisión estadística

Dado que el valor calculado de  $r_s = 0.794$  es mayor que el valor crítico para Rho de Spearman, en un nivel de significancia 0,05, que es 0.000, se acepta la hipótesis nula.

### Conclusión

Se concluye que las dos variables están directamente relacionadas,

Existe una correlación positiva alta entre lo que se refiere a la Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE y Ingresos económicos por venta de cuyes por mes con la implementación PROCOMPITE ( $\rho = 0.794^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que a una mayor cantidad total de cuyes vendidos por mes existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.

## CAPITULO V

### V. RESULTADOS Y DISCUSION

#### 5.1. Implementación de la Ley de apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 – Ley de PROCOMPITE para la crianza de cuyes

##### a. Organizaciones de productores dedicadas a la crianza de cuyes

Según el Diagnóstico de priorización de la cadena productiva de cuyes 2012, en el Distrito Santiago han existido las siguientes asociaciones de productores dedicadas a la Crianza de cuyes:

**Cuadro 14: Organizaciones de productores dedicadas a la crianza de cuyes**

NOMBRE DE LAS ASOCIACION	Comunidad	Nº Socios	Nº de Partida Registral
Asociación de productores de cuyes Santísima Cruz	Chocco	10	
Asociación de productores de cuyes Virgen del Carmen	Mairasco	10	11091592
Asociación de productores de cuyes San Cristóbal	Huamancharpa	12	11100251
Asociación de productores de cuyes Caminantes	Ccoyllorpuquio	12	11092800
Asociación de productores de cuyes Apu Muña Orcco	Occopata	15	11091751
Asociación de productores de cuyes Nueva Generación	Occopata	15	
Asociación de productores de cuyes Huaynakuna	Occopata	17	11083141
Asociación de productores de cuyes Sumaq Qoe	Huasampata	11	11083138
Asociación de productores de cuyes Yllariy	Checcopercca	12	11100633
Asociación de productores de cuyes Puririsun	Checcopercca	12	
Asociación de productores de cuyes Musucmanta Tikari	Ancaschaca	22	11082851
Asociación de productores de cuyes Retamales	Ccachona	13	
Asociación de productores de cuyes El Inti	Ccachona	12	
Asociación de productores de cuyes	Ccoyllorpuquio	20	
Asociación de productores de cuyes Pusarinakusun	Checcopercca	13	11117806
<b>TOTA ASOCIADOS</b>		<b>206</b>	

Fuente: Diagnóstico de priorización de la cadena productiva de cuyes 2012

Las asociaciones de productores de cuyes, se han formado y formalizado entre los años 2009 y 2010, su funcionalidad empezó con la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades productivas pecuarias en las comunidades Campesinas del distrito Santiago”, que se ejecutó entre los años 2009 y 2011.

Para fines de la implementación del Programa PROCOMPITE en el año 2012, se han unificado diferentes asociaciones de productores de las Comunidades campesinas Ccachona, Chocco y Ccoyllorpugio, a la Asociación de productores de cuyes Retamales de la Comunidad Campesina Ccachona, la cual se presentó al proceso concursable con un padrón de 63 socios.

De igual forma sucedió en la Comunidad Campesina Occopata, donde socios de varias asociaciones de productores de cuyes se han juntado en una sola asociación: Asociación de productores de cuyes Nueva Generación de la Comunidad campesina Occopata, la cual se presentó al proceso concursable con 36 socios.

**b. Descripción del proceso de aprobación del presupuesto para la implementación de planes de negocio PROCOMPITE.**

Las propuestas productivas: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la Asociación de productores de Cuyes Retamales de la C.C. Ccachona, Santiago – Cusco y Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la Asociación de productores de animales menores de Nueva Generación - C.C. Occopata - Santiago Cusco. han sido implementadas en el marco del proceso concursable PROCOMPITE San Santiago 2012.

El proceso de aprobación del presupuesto para la implementación de planes de negocio PROCOMPITE Santiago 2012, se ha dado de la siguiente forma:

- La Gerencia de Desarrollo Económico a través de los Informes Nros. 136-2012-GDE/MDS, 139-2012-GDE/MDS, 143-2012-GDE/MDS Y 144-2012-GDE/MDS remite los Informes Técnicos de las Cadenas Productivas de cuyes, artesanía en cerámica, papas nativas y artesanía en joyería a la Gerencia de Planificación y Presupuesto a fin de que sean aprobados de acuerdo a la norma aludida y empezar con la implementación dentro del marco legal de la Ley de PROCOMPITE.

- Mediante Informe N° 114-2012-MDS-PP-OPI la Oficina de Programación e Inversiones - OPI, devuelve los actuados de priorización de Cadenas Productivas mencionadas, refiriendo que en el artículo 8° de la norma acotada, indica que determinando el monto, la OPI procede a autorizar la PROCOMPITE, de modo que remite los informes mencionados para la autorización del Concejo Municipal la propuesta realizada, por lo que se ha puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal;
- El Concejo Municipal, en uso de la facultad conferida por el Inc. 20) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con dispensa de lectura y aprobación de acta, POR UNANIMIDAD acuerda Aprobar el presupuesto de dos millones ochocientos noventa y siete mil cincuenta con 00/100 Nuevos Soles (S/. 2897,050.00 Soles), aprobación que fue tangibilizada en el Acuerdo Municipal N° 022-12-MDS.

De acuerdo a lo mencionado líneas arriba la Municipalidad Distrital de Santiago ha cumplido con la normatividad establecida en el Reglamento de la Ley de apoyo a la competitividad productiva.

### **c. Proceso de identificación, priorización y autorización.**

Esta etapa consistió en la elaboración de un Diagnostico el cual, en base a criterios como la identificación de actividades económicas, la priorización de sus diferentes cadenas productivas con mayor potencial económico, la determinación de la estructura y el nivel de eslabonamiento de las cadenas a priorizar, su respectivo análisis de cadena y la identificación de sus mercados, permitieron la definición de la iniciativa de apoyo, su evaluación y respectiva consolidación como propuesta. Este documento es el que determina el monto necesario a fin de poder atender los cuellos de botella identificados dentro de la cadena productiva, la cual incluye al total de agentes económicos dedicados al rubro o rubros en estudio, la cual fue sustentada por la Gerencia

de Desarrollo Económico de la Municipalidad a fin de que se le asignen recursos provenientes del Canon y Sobrecanon para su implementación.

Dentro de dicho proceso la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Santiago, ha formulado a través de la contratación de consultores externos un total de 11 diagnósticos de priorización de igual número de cadenas productivas identificadas por la Gerencia de Desarrollo Económico.

Según la Guía Operativa del PROCOMPITE vigente publicada por el Ministerio de la Producción, este proceso se inicia con la elaboración del estudio de priorización de zonas y cadenas productivas en el cual se identifican y priorizan aquellas cadenas productivas potenciales y zonas donde se podrían implementar las mismas.

En el proceso concursable 2012 la municipalidad de Santiago ha elaborado estudios de priorización por cadena productiva identificada, lo se contrapone a lo establecido en la Guía Operativa del PROCOMPITE vigente que manifiesta que se debe elaborar solamente un Estudio de priorización de zonas y cadenas productivas que englobe a todas las cadenas productivas identificadas.

#### **d. Descripción del proceso de aprobación de las propuestas productivas.**

- **Elaboración de bases del concurso y Convocatoria.**

Aprobado los recursos y la implementación del PROCOMPITE la Gerencia de Desarrollo Económico, procedió a la elaboración de las bases para el Fondo concursable y de acuerdo a la reglamentación de la Ley se inició con la Convocatoria de la Asociaciones productivas del distrito dedicadas a las cadenas productivas priorizadas y puestas en concurso, a fin de que estas en el plazo establecido puedan registrar su participación en dicho proceso.

- **Formulación de las Propuestas Productivas**

Inscritas las diferentes Asociaciones, éstas presentaron sus respectivas solicitudes a la Gerencia de Desarrollo Económico a fin de que a través de la Contratación de Consultores Externos con cargo a cada Propuesta Productiva pueda formular la misma, respetando los criterios y contenidos mínimos exigidos por el área de PROCOMPITE del Ministerio de Economía y Finanzas (en ese entonces), habiéndose formulado 6 propuestas productivas (de las cuales 3 propuestas productivas fueron de la cadena productiva de cuyes, 1 de la cadena productiva de papas, 1 de la cadena productiva de joyería y 1 de la cadena productiva de cerámica)

- **Calificación.**

En fecha 26 de setiembre del 2012, con Resolución de Gerencia Municipal N° 266-2012-GM/MDS se designa al comité evaluador de las propuestas productivas de la municipalidad de Santiago la misma que estuvo conformada por las siguientes personas:

- **Presidente:**

- Lic. Daniel Dancourt Velasquez – Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Santiago.

- **Secretario Técnico:**

- Ps. Edwar Serrano Monge – Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Santiago.

- **Integrantes:**

- Antr. Joel Nuñez Rojas - Representante de la Dirección regional de Turismo DIRCETUR.
- Ing. Noé Ponce de León – Director de la Agencia Agraria Cusco.
- Lic. Boris Yasser Flores Chalco – Especialista en proyectos de inversión pública.

- Ing. Luis Alberto Luna Loaiza - Especialista en proyectos de inversión pública.

Según la Guía Operativa PROCOMPITE la designación del comité evaluador de las propuestas productivas se debe realizar antes de la elaboración de las bases del concurso, hecho que no se realizó en el proceso concursable PROCOMPITE Santiago 2012.

- **Selección**

Luego de la evaluación de las propuestas productivas realizada en acto público, en fecha 03 de Octubre del 2012, los resultados de los ganadores fueron los siguientes:

**Cuadro 15: Relación de propuestas ganadoras PROCOMPITE Santiago 2012**

Ítem	Cadena Productiva	Nº de Beneficiarios	Categoría	Propuesta Productiva	Monto Asignado PROCOMPITE
1	Cerámica	19	B	“Desarrollo de oferta innovadora, a través de la transferencia tecnológica y asistencia técnica, para los productores de <b>cerámicas</b> de la Asociación de Artistas y Artesanos Productores “ <b>Sumaq Pacha</b> ” de la Margen Derecha del distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento de Cusco”.	S/. 300,000.00
2	Joyería	19	B	“Desarrollo de capacidades para la mejora de la competitividad a través de la reducción de costos de producción e incremento de las ventas con el desarrollo de nuevos diseños para la asociación de artistas <b>joyeros y orfebres SANTISUYU</b> del distrito de Santiago, provincia de Cusco, Región Cusco”.	S/. 329,901.00
3	Cuyes	36	B	"Mejoramiento de la producción y comercialización de <b>cuyes</b> de la asociación de productores de animales menores de <b>Nueva Generación</b> – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco"	S/. 338,275.80
4	Cuyes	63	B	Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de <b>cuyes</b> “retamales” de <b>Ccachona</b> , mediante el mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes.	S/. 712,177.60
		<b>437</b>		<b>TOTAL INVERSION PROCOMPITE</b>	<b>S/. 1'680,354.40</b>

El monto de presupuesto para la cadena productiva de cuyes fue de S/. 1'050,453.40 Nuevos Soles.

### **Aprobación**

En fecha 15 de noviembre del 2012, mediante Resolución de Alcandía N° 335-A/MDS-SG-12 se aprobó la relación de propuestas productivas ganadoras descritas en el cuadro líneas arriba presentado.

En dicho documento también se dispone que la Gerencia de Desarrollo económico se encargue de realizar los requerimientos para la adquisición de los equipos, maquinaria, infraestructura, insumos, materiales y servicios que han sido transferidos a los agentes económicos organizados cuyas propuestas productivas resultaron beneficiarias, coordinando con las áreas pertinentes para continuar con la implementación del PROCOMPITE, en el marco de la Ley 29337.

## Descripción del proceso de ejecución de las propuestas productivas.

### Ejecución física de las propuestas productivas en estudio

**Cuadro 16: Ejecución física de la Propuesta productiva: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de cuyes “Retamales” de Ccachona, mediante el mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes.**

Nro	Proyecto/Actividad/Subactividad/Acción	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de ejecución
1	Elaboración de estudios iniciales	Unidad	1	1	100.00
2	Construcción de Infraestructura productiva para la crianza de cuyes (Galpones) de 50.00 m <sup>2</sup> (10.00 X5.00 m)	Unidad	63	63	100.00
3	Implementación de módulos de producción de forraje hidropónico	Unidad	63	61	96.83
4	Implementación de Infraestructura productiva para la crianza de cuyes	Unidad	63	63	100.00
5	Implementación de Cuyes reproductores (machos y hembras)	Unidad	7119	7119	100.00
6	Curso taller en Sanidad animal en cuyes	Taller	3	6	200.00
7	Curso taller en Alimentación de cuyes	Taller	3	0	0.00
8	Curso taller en Producción de forrajes hidropónicos	Taller	3	3	100.00
9	Curso taller en Selección y reproducción de cuyes	Taller	3	3	100.00
10	Pasantía Nacional (Arequipa) * 3 días	evento	1	1	100.00
11	Curso taller en Costos de producción de la crianza de cuyes	Taller	3	3	100.00
12	Curso taller en Valor agregado y transformación de cuyes	Taller	3	0	0.00
13	Curso taller en Estandarización de la producción de cuyes para la comercialización	Taller	3	3	100.00
14	Asistencia Técnica	asistencia	1512	1430	94.58
15	Difusión técnica y gastronómica de la crianza de cuyes	Unidad	6	10	166.67
Total ejecución					97.00

El cuadro nos muestra la ejecución física de la propuesta productiva: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de cuyes “Retamales” de Ccachona, mediante el mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes, que ha llegado a un 97.00%; ello debido a que ha habido algunas actividades como el curso taller en alimentación de cuyes y el curso taller en valor agregado que no se han realizado

**Cuadro 17: Ejecución física de la Propuesta productiva: "Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco"**

Nro	Proyecto/Actividad/Subactividad/Acción	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de ejecución
1	Elaboración de estudios iniciales	Unidad	1	1	100.00
2	Construcción de Infraestructura productiva para la crianza de cuyes (Galpones) de 50.00 m <sup>2</sup> (10.00 X5.00 m)	Unidad	36	36	100.00
3	Implementación de Infraestructura productiva para la crianza de cuyes	Unidad	36	36	100.00
4	Implementación de Cuyes reproductores (machos y hembras)	Unidad	4068	4068	100.00
5	Curso taller en Sanidad animal en cuyes	Taller	2	2	100.00
6	Curso taller en Alimentación de cuyes	Taller	2	2	100.00
7	Curso taller en Producción de forrajes hidropónicos	Taller	2	0	0.00
8	Curso taller en Selección y reproducción de cuyes	Taller	2	2	100.00
9	Pasantía Nacional (Arequipa) * 3 días	evento	1	1	100.00
10	Curso taller en Costos de producción de la crianza de cuyes	Taller	2	2	100.00
11	Curso taller en Valor agregado y transformación de cuyes	Taller	2	2	100.00
12	Curso taller en Estandarización de la producción de cuyes para la comercialización	Taller	2	2	100.00
13	Asistencia Técnica	asistencia	1296	856	66.05
14	Difusión técnica y gastronómica de la crianza de cuyes	Unidad	6	6	100.00
Total ejecución					90.43

El cuadro nos muestra la ejecución física de la propuesta productiva: "Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco", que ha llegado a un 90.43%; ello debido a que ha habido algunas actividades como el curso taller en alimentación de cuyes y el curso taller en valor agregado que no se han realizado.

## Ejecución financiera de las propuestas productivas en estudio

**Cuadro 18: Ejecución financiera de la Propuesta productiva: "Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco"**

DESCRIPCIÓN	Programado	Ejecutado	% de ejecución	Saldo
<b>PERSONAL (MANO DE OBRA)</b>	<b>39,600.00</b>	<b>33,100.00</b>	<b>83.59</b>	<b>6,500.00</b>
Gestor de proyecto	21,600.00	31,600.00	146.30	-10,000.00
Especialista en la crianza de cuyes	18,000.00	1,500.00	8.33	16,500.00
<b>BIENES</b>	<b>634,962.60</b>	<b>617,649.08</b>	<b>97.27</b>	<b>17,313.52</b>
Clavos de 5"	1,732.50	0.00	0.00	1,732.50
Cintas de 6" x3m	7,257.60	0.00	0.00	7,257.60
Clavos de 4"	1,732.50	1,575.00	90.91	157.50
Calaminas galvanizadas	56,511.00	49,661.00	87.88	6,850.00
Calaminas transparentes	48,825.00	57,711.15	118.20	-8,886.15
Clavos de calamina	2,205.00	1,496.57	67.87	708.44
Puertas	9,450.00	10,710.00	113.33	-1,260.00
Bisagras	945.00	0.00	0.00	945.00
Fierro corrugado de 1/2"	30,240.00	25,401.60	84.00	4,838.40
Plástico Agrofilm de 250 micras	27,216.00	0.00	0.00	27,216.00
Arpillera	6,804.00	2,250.00	33.07	4,554.00
Bandejas de hidroponia	60,480.00	72,576.00	120.00	-12,096.00
Tubo PVC de 1/2"	7,560.00	8,505.00	112.50	-945.00
Codos de 1/2 "	378.00	562.50	148.81	-184.50
Tee de 1/2"	252.00	378.00	150.00	-126.00
Llaves de paso	882.00	1,197.00	135.71	-315.00
Listones de 3"x2"x3.00 m	33,075.00	41,519.52	125.53	-8,444.52
Malla cuadrada de 3/8"	68,040.00	64,260.00	94.44	3,780.00
Clavos de 3"	4,725.00	4,725.00	100.00	0.00
Clavos de 1"	945.00	1,134.00	120.00	-189.00
Gazaperas	18,900.00	14,165.55	74.95	4,734.45
Botiquín veterinario de madera de 40.00 cm X 30.00 cm X 15.00 cm	3,150.00	2,520.00	80.00	630.00
Enrofloxacin 20% frasco X 1 L	3,780.00	3,685.50	97.50	94.50
Desinfectante veterinario frasco X 1 L	2,205.00	3,654.00	165.71	-1,449.00
Sulfametoxazol X 0.5 Kg	2,835.00	3,150.00	111.11	-315.00
Fipronil frasco X 0.5 L	5,040.00	4,095.00	81.25	945.00
Antiparasitario para baños de	1,890.00	0.00	0.00	1,890.00

inmersión X 0.5 L				
Termómetro ambiental	1,890.00	1,890.00	100.00	0.00
Hiper tacho de plástico tipo sansón de 300 litros	12,600.00	9,450.00	75.00	3,150.00
Comederos tipo tolva	9,450.00	0.00	0.00	9,450.00
Carretilla	9,450.00	12,600.00	133.33	-3,150.00
Aspersor	18,900.00	11,088.00	58.67	7,812.00
Balanza	4,410.00	9,300.00	210.88	-4,890.00
Manguera reforzada	31,500.00	16,002.00	50.80	15,498.00
Jaulas de transporte	5,040.00	6,615.00	131.25	-1,575.00
Semilla de alfalfa	11,025.00	9,450.00	85.71	1,575.00
Cuyes machos + transporte	21,294.00	141,750.00	665.68	-120,456.00
Cuyes hembras + transporte	100,800.00	19,901.70	19.74	80,898.30
Papelógrafos Curso taller sanidad animal de cuyes	15.00	0.00	0.00	15.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller sanidad animal de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller sanidad animal de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Productos veterinarios Curso taller sanidad animal de cuyes	150.00	0.00	0.00	150.00
Papelógrafos Curso taller alimentación de cuyes	15.00	0.00	0.00	15.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller alimentación de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller alimentación de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Insumos para preparación de alimentos concentrados Curso taller alimentación de cuyes	300.00	0.00	0.00	300.00
Cebada Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	30.00	0.00	0.00	30.00
Maíz Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	45.00	0.00	0.00	45.00
Trigo Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	45.00	0.00	0.00	45.00
Baldes de plásticos de 4 litros Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	15.00	0.00	0.00	15.00
Coladera grande Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	15.00	0.00	0.00	15.00
Plástico negro Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	75.00	0.00	0.00	75.00
Papelógrafos Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	15.00	0.00	0.00	15.00

Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	9.00	0.00	0.00	9.00
Papelógrafos Curso taller Selección y reproducción de cuyes	15.00	0.00	0.00	15.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller Selección y reproducción de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller Selección y reproducción de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Papelógrafos Curso taller Costos de producción de la crianza de cuyes	45.00	0.00	0.00	45.00
Cuadernos Costos de producción de la crianza de cuyes	31.50	0.00	0.00	31.50
Lapiceros Costos de producción de la crianza de cuyes	31.50	0.00	0.00	31.50
Plumones de papel(Todos los colores) Costos de producción de la crianza de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Costos de producción de la crianza de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Papelógrafos Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	45.00	0.00	0.00	45.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Insumos para la práctica Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	300.00	0.00	0.00	300.00
Papelógrafos Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	45.00	0.00	0.00	45.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	36.00	0.00	0.00	36.00
Cinta masking tape Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	9.00	0.00	0.00	9.00
Llantas y cámaras	0.00	1,520.00	0.00	-1,520.00
Antiséptico y cicatrizante	0.00	1,260.00	0.00	-1,260.00
Manga de plástico azul negro	0.00	1,890.00	0.00	-1,890.00
<b>SERVICIOS</b>	<b>37,615.00</b>	<b>37,770.00</b>	<b>100.41</b>	<b>-155.00</b>

Estudios iniciales (planes de negocio)	5,000.00	5,000.00	100.00	0.00
Alimentación para participantes (desayuno, almuerzo y cena x 3 días)	2,835.00	2,942.00	103.77	-107.00
Alojamiento	3,780.00	1,056.00	27.94	2,724.00
Transporte	6,000.00	8,000.00	133.33	-2,000.00
Visita guiada	2,000.00	1,535.00	76.75	465.00
Elaboración y difusión de información técnica y gastronómica de la crianza de cuyes	18,000.00	19,237.00	106.87	-1,237.00
<b>TOTAL</b>	<b>712,177.60</b>	<b>688,519.08</b>	<b>96.68</b>	<b>23,658.52</b>

En la propuesta productiva: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de cuyes “Retamales” de Ccachona, se observa que de un monto programado de S/. 712,177.60, se ha ejecutado S/. 688,519.08 Nuevos soles; correspondiendo al 96.68% de ejecución financiera con respecto a lo programado.

**Cuadro 19: Ejecución financiera de la Propuesta productiva: Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – c.c. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco**

DESCRIPCIÓN	Programado	Ejecutado	% de ejecución	Saldo
<b>PERSONAL (MANO DE OBRA)</b>	<b>39,600.00</b>	<b>37,260.00</b>		<b>2,340.00</b>
Gestor de proyecto	21600.00	20760.00	96.11	840.00
Especialista en la crianza de cuyes	18000.00	16500.00	91.67	1,500.00
<b>BIENES</b>	<b>264,895.80</b>	<b>258,441.06</b>		<b>6,454.74</b>
Gazaperas	8640.00	9072.00	105.00	-432.00
Botiquin veterinario de madera de 40.00 cm X 30.00 cm X 15.00 cm	1800.00	1440.00	80.00	360.00
Comederos tipo tolva	7776.00	0.00	0.00	7,776.00
Carretilla	5400.00	0.00	0.00	5,400.00
Aspersor caudal medio	6120.00	3384.00	55.29	2,736.00
Termómetro ambiental	396.00	1080.00	272.73	-684.00
Pala tipo cuchara	900.00	0.00	0.00	900.00
Balanza	2520.00	0.00	0.00	2,520.00
Manguera reforzada	18000.00	10800.00	60.00	7,200.00
Jaulas de transporte	8640.00	3780.00	43.75	4,860.00
Baldes de plásticos de 4 litros Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	10.00	0.00	0.00	10.00
Coladera grande	10.00	0.00	0.00	10.00
Semilla de alfalfa	6300.00	4950.00	78.57	1,350.00
Semilla de trebol	5400.00	1980.00	36.67	3,420.00
Semilla de ryegrass	2520.00	4140.00	164.29	-1,620.00
Cuyes machos + transporte	11700.00	11653.20	99.60	46.80
Cuyes hembras + transporte	54000.00	82800.00	153.33	-28,800.00
Insumos para prepración de alimentos concentrados Curso taller alimentación de cuyes	200.00	0.00	0.00	200.00
Cebada para Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	20.00	0.00	0.00	20.00
Maiz para Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	30.00	0.00	0.00	30.00
Trigo para Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	30.00	0.00	0.00	30.00
Antiséptico y Cicatrizante frasco x 500 ml	1260.00	720.00	57.14	540.00

Enrofloxacin en polvo frasco x 500 gr	2160.00	2106.00	97.50	54.00
Fipronil mas abermectina frasco x 250 ml	2880.00	2340.00	81.25	540.00
Glutaraldehido mas dimetil frasco x 1000 ml	1080.00	2088.00	193.33	-1,008.00
Sulfaquinoxilina sodica frasco x 500 gr	1620.00	1800.00	111.11	-180.00
Calaminas galvanizadas	32760.00	28788.98	87.88	3,971.02
Calaminas transparentes	9000.00	10638.00	118.20	-1,638.00
Clavos de calamina	3456.00	2052.52	59.39	1,403.48
Listones de 3"x2"x3.00 m	15120.00	18980.35	125.53	-3,860.35
Malla cuadrada de 3/8"	32400.00	32220.00	99.44	180.00
Clavos de 4"	2160.00	1908.00	88.33	252.00
Clavos de 2"	1728.00	1526.40	88.33	201.60
Clavos de 1	1728.00	2073.60	120.00	-345.60
Papelógrafos Curso taller sanidad animal de cuyes	10.00	0.00	0.00	10.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller sanidad animal de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller sanidad animal de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Productos veterinarios Curso taller sanidad animal de cuyes	100.00	0.00	0.00	100.00
Papelógrafos Curso taller alimentación de cuyes	10.00	0.00	0.00	10.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller alimentación de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller alimentación de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Plástico negro Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	50.00	0.00	0.00	50.00
Papelógrafos Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	10.00	0.00	0.00	10.00
Plumones de papel(Todos los colores) Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller Producción de forraje verde hidropónico	6.00	0.00	0.00	6.00
Papelógrafos Curso taller Selección y reproducción de cuyes	10.00	0.00	0.00	10.00

Plumones de papel (Todos los colores) Curso taller Selección y reproducción de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller Selección y reproducción de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Papelógrafos Curso taller Costos de producción de la crianza de cuyes	30.00	0.00	0.00	30.00
Cuadernos Costos de producción de la crianza de cuyes	21.00	0.00	0.00	21.00
Lapiceros Costos de producción de la crianza de cuyes	21.00	0.00	0.00	21.00
Plumones de papel (Todos los colores) Costos de producción de la crianza de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Costos de producción de la crianza de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Papelógrafos Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	30.00	0.00	0.00	30.00
Plumones de papel (Todos los colores) Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Insumos para la práctica Curso taller Valor agregado y transformación de cuyes	200.00	0.00	0.00	200.00
Papelógrafos Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	30.00	0.00	0.00	30.00
Plumones de papel (Todos los colores) Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	24.00	0.00	0.00	24.00
Cinta masking tape Curso taller en estandarización de la producción de cuyes	6.00	0.00	0.00	6.00
Puerta Metálica	5400.00	6120.00	113.33	-720.00
Molino de granos	2999.88	3900.00	130.01	-900.12
Peletizadora	7999.92	6100.00	76.25	1,899.92
				0.00
<b>SERVICIOS</b>	<b>33,780.00</b>	<b>38,997.00</b>		<b>-5,217.00</b>
Estudios iniciales (planes de negocio)	5000.00	15000.00	300.00	-10,000.00
Elaboración y difusión de información técnica y gastronómica de la crianza de	18000.00	16400.00	91.11	1,600.00

cuyes				
Pasantía	10780.00	7597.00	70.47	3,183.00
<b>TOTAL</b>	<b>338,275.80</b>	<b>334,698.06</b>	<b>98.94</b>	<b>3,577.74</b>

En la propuesta productiva: Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la Asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – C.C. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco, se observa que de un monto programado de S/. 338,275.80 se ha ejecutado S/. 334,698.06; correspondiendo al 98.94% de ejecución financiera con respecto a lo programado.

La ejecución financiera se ha realizado de acuerdo a lo que estipula la Ley de Contrataciones del Estado.

### **Descripción del proceso de cierre de las propuestas productivas**

Según la Guía Operativa PROCOMPITE el proceso de cierre se genera a partir de un informe procedente de la Gerencia de Desarrollo Económico, en la que se detalla la información solicitada en los Anexos N° 18 y 19 que son formatos establecidos por el Ministerio de la Producción.

Para el caso de las propuestas productivas: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la asociación de criadores de cuyes “Retamales” de Ccachona y Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la asociación de productores de animales menores de Nueva Generación – C.C. de Occopata – Santiago – Cusco – Cusco, se han realizado los informes de cierre correspondientes, adjuntando a los cuales la mayoría de la información de presentación obligatoria.

## 5.2. Mejora de la producción de cuyes.

### 5.2.1. Comparación entre la tecnología utilizada en la crianza de cuyes antes y con la implementación de la crianza de cuyes

#### a. Infraestructura de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 20: Infraestructura de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

INFRAESTRUCTURA DE CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	Total
Antes de PROCOMPITE	16	20.25	63	79.75	79
Con PROCOMPITE	79	100.00	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 1: Infraestructura de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (79.75%), no contaba con infraestructura de crianza de cuyes; actualmente con la implementación de PROCOMPITE el 100.00% de productores cuenta con esta infraestructura.

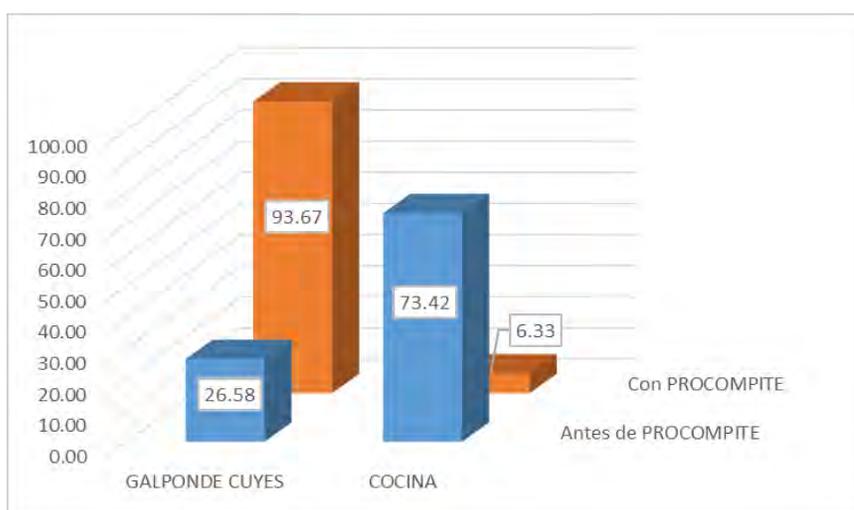
## b. Lugar de crianza antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 21: Lugar de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

LUGAR DE CRIANZA DE CUYES	GALPONDE CUYES	%	COCINA	%	Total
Antes de PROCOMPITE	21	26.58	58	73.42	79
Con PROCOMPITE	74	93.67	5	6.33	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 2: Lugar de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (73.42%), criaba sus cuyes dentro de las cocinas de sus viviendas; actualmente con la implementación de PROCOMPITE de productores la mayoría de los productores (93.67%) crían sus cuyes en galpones construidos específicamente para tal fin.

Los cambios generados a partir de la implementación de PROCOMPITE se relaciona a lo que manifiesta Ataucusi, 2015, sobre los objetivos de las instalaciones (galpones) que son: Dar un ambiente de confort a los cuyes, brindar protección contra depredadores y enfermedades, facilitar el manejo de los cuyes: reproducción, alimentación y sanidad.

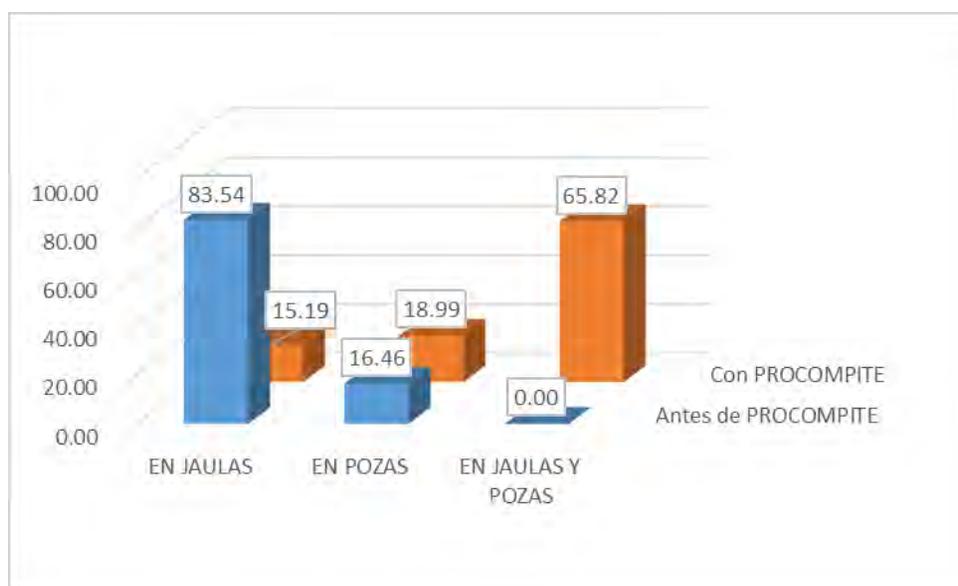
c. Tipo de instalaciones de crianza antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 22: Tipo de instalaciones de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

TIPO DE INSTALACIONES DE CRIANZA DE CUYES	EN JAULAS	%	EN POZAS	%	EN JAULAS Y POZAS	Total
Antes de PROCOMPITE	66	83.54	13	16.46	0.00	79
Con PROCOMPITE	12	15.19	15	18.99	52.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 3: Tipo de instalaciones de crianza de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (83.54), criaban sus cuyes en jaulas, actualmente con la implementación de PROCOMPITE la mayoría de los productores (65.82%) lo hacen en jaulas y pozas.

Barrantes 2016, sobre las ventajas del uso de jaulas y pozas manifiesta lo siguiente:

- El uso de pozas o jaulas permite distribuir animales por sexo y edad.
- El uso de pozas resulta más económico como inversión inicial, en comparación a las jaulas. El uso de jaula permite un mejor manejo sanitario y evita uso de insecticida; sin embargo, por el diseño del piso de la jaula, puede causar traumatismo en las patas de los cuyes.
- Ante tal aseveración de Barrantes, la implementación de PROCOMPITE ha permitido la implementación de jaulas y pozas a fin de poder mejorar el proceso de crianza de cuyes.

#### d. Alimentación de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 23: Alimentación de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

ALIMENTACION DE LOS CUYES	CON FORRAJE	%	CON CONCENTRADO	%	MIXTA (FORRAJE +CONCENTRADO)	%	Total
Antes de PROCOMPITE	72	91.14	0	0.00	7.00	8.86	79
Con PROCOMPITE	0	0.00	2	2.53	77.00	97.47	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 4: Alimentación de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (91.14%), alimentaban sus cuyes exclusivamente con forraje; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la mayoría de los productores (97.47%) suministran a los cuyes una alimentación mixta (forraje más concentrado).

El cambio de una alimentación con forraje a una alimentación mixta permite satisfacer los requerimientos nutricionales de los cuyes tal y como lo menciona Aliaga et al, que la alimentación mixta es el suministro de pastos verde y alimento concentrado, este último por contar con mayor porcentaje de nutrientes para obtener rendimiento óptimo de producción en peso. Al alimentarse el cuy con forraje el cuy ingiere fibra y al consumir concentrados ingiere proteínas, energía, minerales y vitaminas.

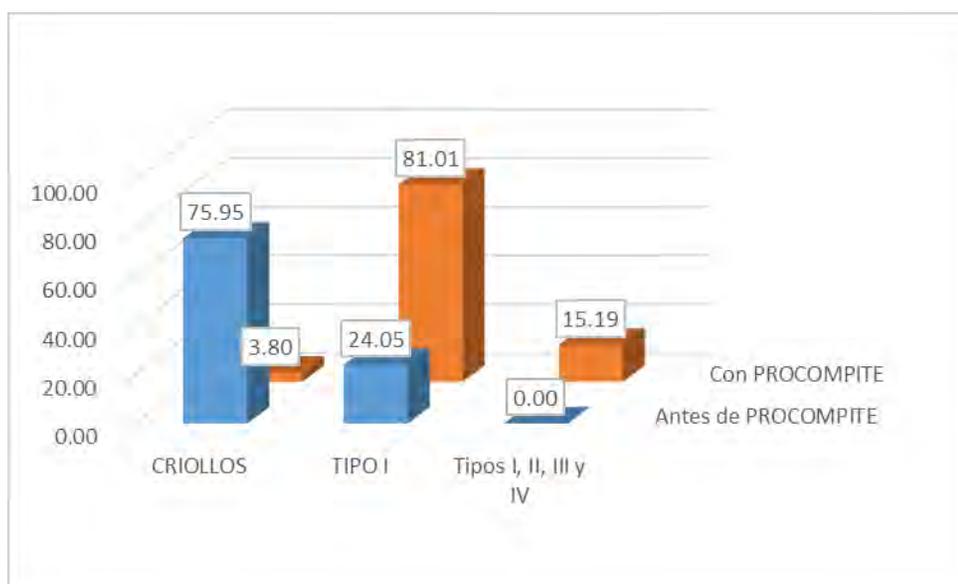
### e. Tipo de cuyes criados antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 24: Tipo de cuyes que criaban antes y con la implementación de PROCOMPITE**

TIPO DE CUYES	CRIOLLOS	%	TIPO I	%	Tipos I, II, III y IV	%	Total
Antes de PROCOMPITE	60	75.95	19	24.05	0.00	0.00	79
Con PROCOMPITE	3	3.80	64	81.01	12.00	15.19	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 5: Tipo de cuyes que criaban antes y con la implementación de PROCOMPITE**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (75.95%), criaban cuyes criollos; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la mayoría de los productores (81.01%) crían cuyes del Tipo I.

Los cuyes Tipo 1 son que los que tiene mejores características productoras de carne tal como lo manifiesta Ataucusi 2015: Es de pelo corto, lacio y pegado al cuerpo. Es el más difundido y el característico cuy peruano productor de carne. Existen de colores simples claros, oscuros o combinados. Es el mejor productor de carne.

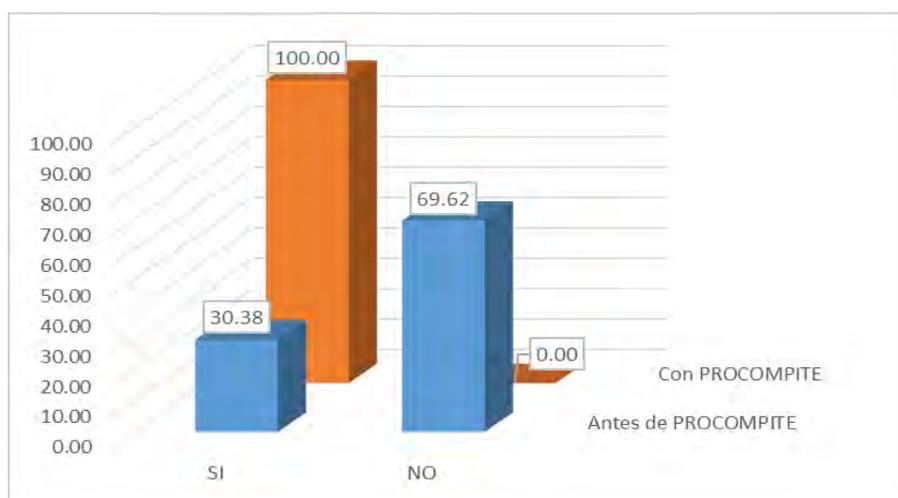
**f. Capacitación antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**

**Cuadro 25: Capacitación antes y con la implementación de PROCOMPITE**

CAPACITACION	SI	%	NO	%	Total
Antes de PROCOMPITE	24	30.38	55	69.62	79
Con PROCOMPITE	79	100.00	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 6: Capacitación antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE pocos productores (30.38%), se habían capacitado en la crianza de cuyes; actualmente con la implementación de PROCOMPITE el 100.00% de los productores de cuyes se han capacitado en la crianza de cuyes.

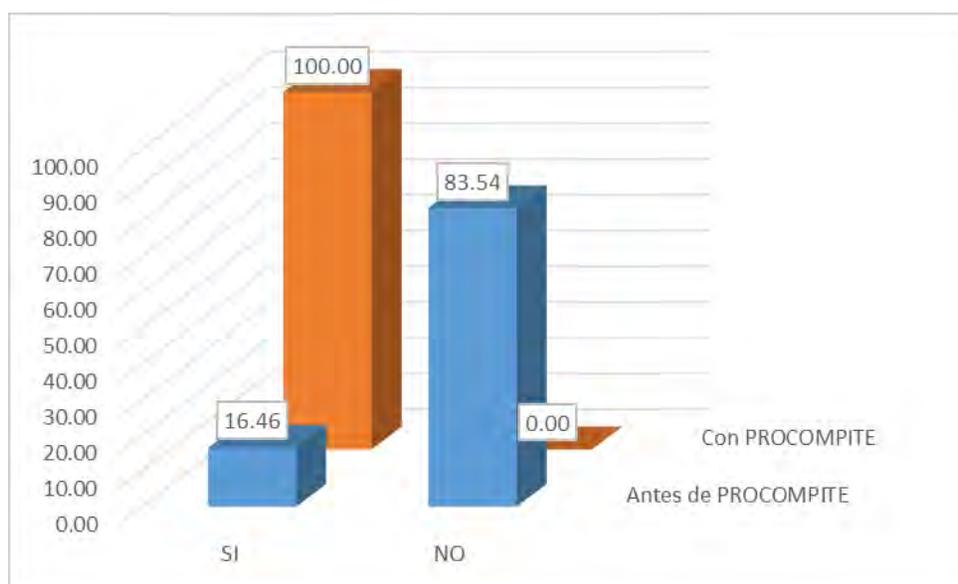
**g. Utilización de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 26: Utilización de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE**

UTILIZACION DE PRODUCTOS VETERINARIOS	SI	%	NO	%	Total
Antes de PROCOMPITE	13	16.46	66	83.54	79
Con PROCOMPITE	79	100.00	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 7: Utilización de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE solamente el 16.46% de productores utilizaba productos veterinarios; actualmente con la implementación de PROCOMPITE el 100.00% de productores utiliza productos veterinarios en la crianza de cuyes.

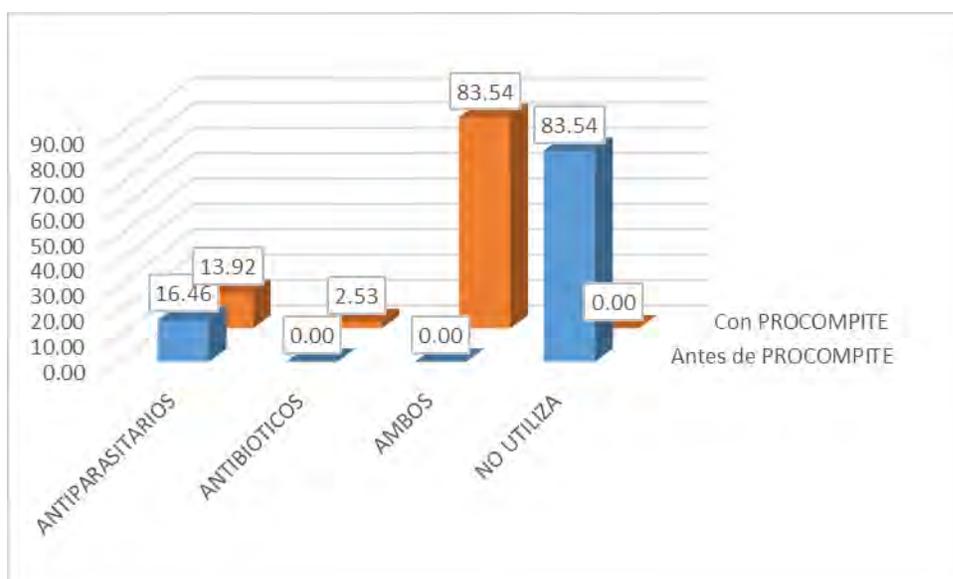
## h. Tipo de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE

**Cuadro 27: Tipo de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE**

TIPO DE PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS	ANTIPARASITARIOS	%	ANTIBIOTICOS	%	AMBOS	%	NO UTILIZA	%	Total
Antes de PROCOMPITE	13	16.46	0	0.00	0.00	0.00	66	83.54	79
Con PROCOMPITE	11	13.92	2	2.53	66.00	83.54	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 8: Tipo de productos veterinarios antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE los productores de cuyes utilizaban solamente productos veterinarios antiparasitarios (16.46%); actualmente con la implementación de PROCOMPITE, la mayoría de los productores de cuyes utiliza tanto productos veterinarios antiparasitarios como también antibióticos.(83.54%).

Los productos veterinarios utilizados durante el proceso de crianza fueron.

- Enrofloxacin 20% que es un Antibiótico de amplio espectro con acción antimicrobiana para el tratamiento de enfermedades infecciosas de terneros, cerdos y perros producidas por las siguientes bacterias gram-positivas y gram-negativas, así como microplasma sensibles a la Enrofloxacin.
- Sulfametoxazol es un antibiótico bacteriostático tipo Sulfonamida. Es con mayor frecuencia usado como parte de una combinación sinérgica con Trimetoprima en un relación 5:1. Es usado frecuentemente para el tratamiento de infecciones
- Fipronil es un insecticida de amplio espectro que pertenece a la familia de los fenilpirazoles. Fipronil interrumpe el sistema nervioso central de los insectos mediante el bloqueo de los canales del Ácido  $\gamma$ -aminobutírico y glutamato (GluCl). Esto causa una hiperexcitación en los nervios y músculos de los insectos contaminados.

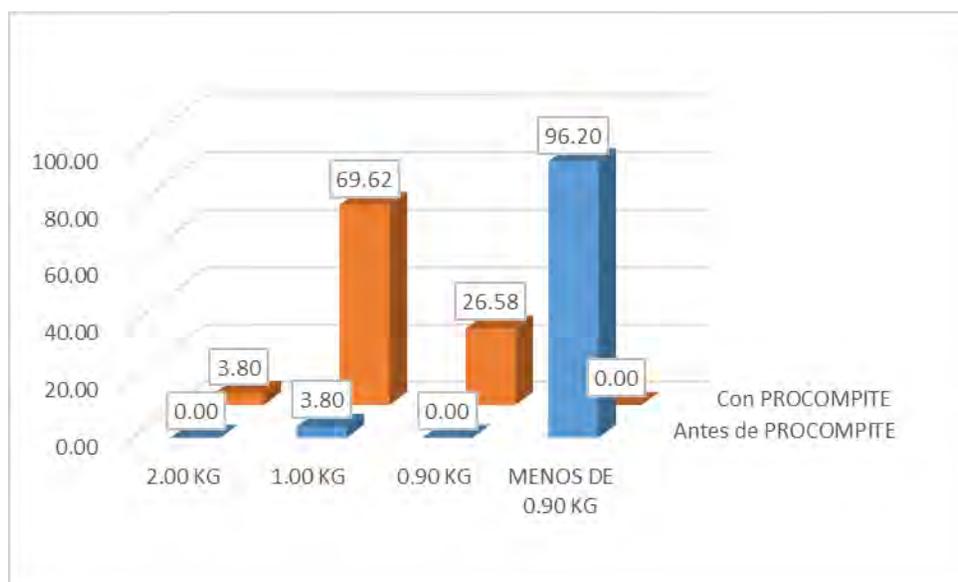
**i. Peso alcanzado de los cuyes a los tres meses antes y con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 28: Peso alcanzado de los cuyes a los tres meses antes y con la implementación de PROCOMPITE**

<b>PESO ALCANZADO DE CUYES A LOS TRES MESES</b>	<b>2.00 KG</b>	<b>%</b>	<b>1.00 KG</b>	<b>%</b>	<b>0.90 KG</b>	<b>%</b>	<b>MENOS DE 0.90 KG</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
Antes de PROCOMPITE	0	0.00	3	3.80	0.00	0.00	76	96.20	79
Con PROCOMPITE	3	3.80	55	69.62	21.00	26.58	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 9: Peso alcanzado de los cuyes a los tres meses antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE el peso alcanzado de los cuyes a los tres meses era de menos de 0.90 Kg (95.20%); actualmente con la implementación de PROCOMPITE el peso alcanzado de los cuyes a los tres meses es de 1.00 Kg (69.62%).

### 5.3. De la variable Ingreso familiar

#### 5.3.1. Comparación del Ingreso familiar antes y con la implementación de PROCOMPITE

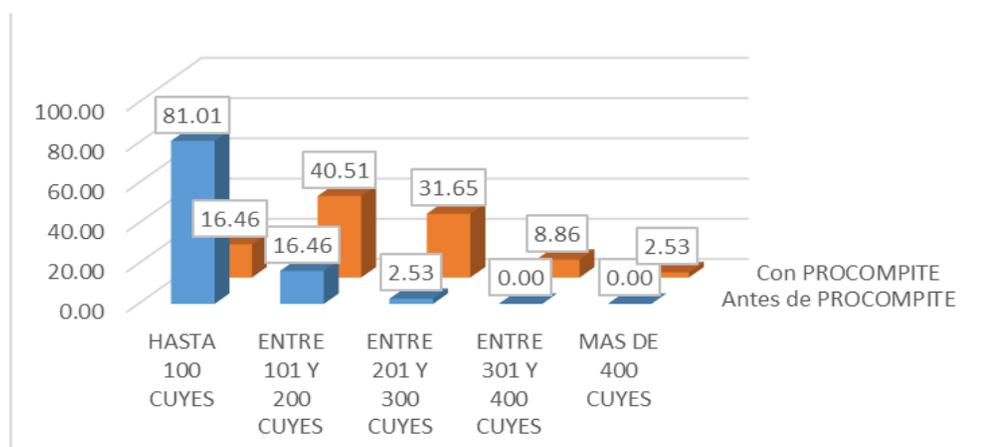
##### a. Población total de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE.

**Cuadro 29: Población total de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE.**

POBLACION TOTAL DE CUYES ALCANZADA	HASTA 100 CUYES	%	ENTRE 101 Y 200 CUYES	%	ENTRE 201 Y 300 CUYES	%	ENTRE 301 Y 400 CUYES	%	MAS DE 400 CUYES	%	Total
Antes de PROCOMPITE	64	81.01	13	16.46	2	2.53	0	0.00	0	0.00	79
Con PROCOMPITE	13	16.46	32	40.51	25	31.65	7	8.86	2	2.53	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 10: Población total de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (81.01%), con una población total de cuyes menor a 100 cuyes por galpón; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la población total de cuyes es variable, hasta 100 cuyes (16.46%), entre 101 y 200 cuye (40.51%), entre 201 y 300 cuyes (31.65%), entre 301 y 400 cuyes (8.86%) y más de 400 cuyes (2.53%).

**b. Población plantel de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 30: Población plantel de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE**

POBLACION PLANTEL DE CUYES ALCANZADA	HASTA 100 CUYES	%	ENTRE 101 Y 200 CUYES	%	ENTRE 201 Y 300 CUYES	%	Total
Antes de PROCOMPITE	79	100.00	0	0.00	0	0.00	79
Con PROCOMPITE	24	30.38	53	67.09	2	2.53	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 11: Población plantel de cuyes alcanzada antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores (100.00%) contaba con una población plantel menor a 100 cuyes por galpón; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores cuenta con una población plantel de entre 101 y 200 cuyes (67.09%)..

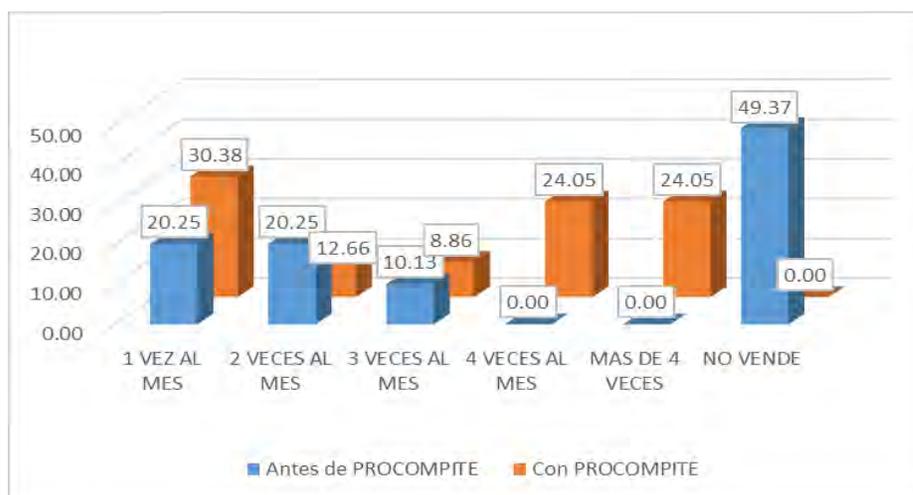
**c. Frecuencia de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE por mes**

**Cuadro 31: Frecuencia de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE por mes**

	1 VEZ AL MES	%	2 VECES AL MES	%	3 VECES AL MES	%	4 VECES AL MES	%	MAS DE 4 VECES	%	NO VENDE	%	Total
Antes de PROCOMPITE	16	20.25	16	20.25	8	10.13	0	0.00	0	0.00	39	49.37	79
Con PROCOMPITE	24	30.38	10	12.66	7	8.86	19	24.05	19	24.05	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 12: Frecuencia de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE por mes (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE la mayoría de productores vendían los cuyes una a dos veces por mes; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la frecuencia de venta es variable habiendo productores que venden una vez al mes, dos veces al mes, tres veces al mes, cuatro veces al mes e inclusive hasta más de cuatro veces al mes.

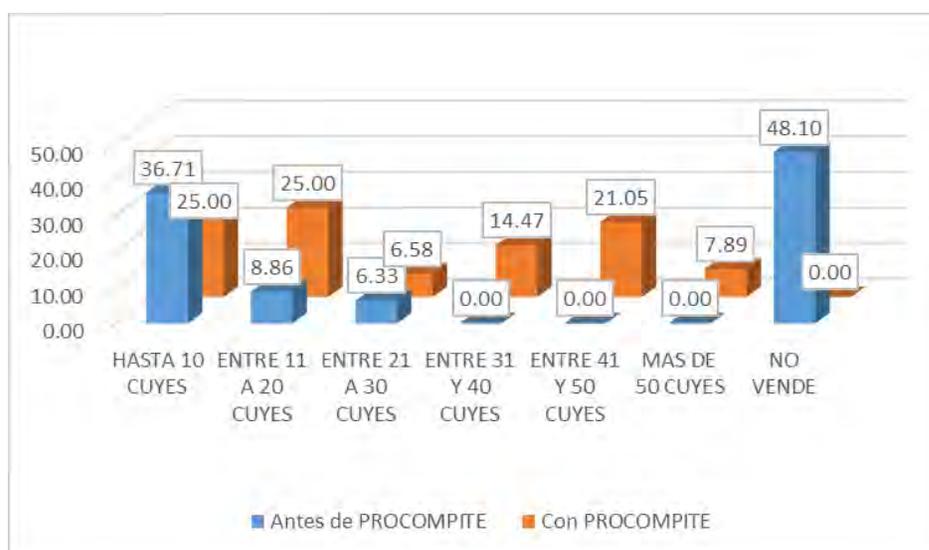
**d. Cantidad total de cuyes vendidos por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 32: Cantidad total de cuyes vendidos por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

CANTIDAD TOTAL DE CUYES VENDIDOS POR MES	HASTA 10 CUYES	%	ENTRE 11 A 20 CUYES	%	ENTRE 21 A 30 CUYES	%	ENTRE 31 Y 40 CUYES	%	ENTRE 41 Y 50 CUYES	%	MAS DE 50 CUYES	%	NO VENDE	%	Total
Antes de PROCOMPITE	29	36.71	7	8.86	5	6.33	0	0.00	0	0.00	0	0.00	38	48.10	79
Con PROCOMPITE	19	25.00	19	25.00	5	6.58	11	14.47	16	21.05	6	7.89	0	0.00	76

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 13: Cantidad total de cuyes vendidos por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE alrededor de la mitad de productores no vendía cuyes, los que lo hacían vendían en su mayoría hasta diez cuyes; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la cantidad total de cuyes vendidos por mes es variable habiendo productores que venden hasta diez cuyes, entre 11 a 20 cuyes, entre 21 a 30 cuyes, entre 31 a 40 cuyes, entre 41 a 50 cuyes, e inclusive aquellos que venden más de 50 cuyes.

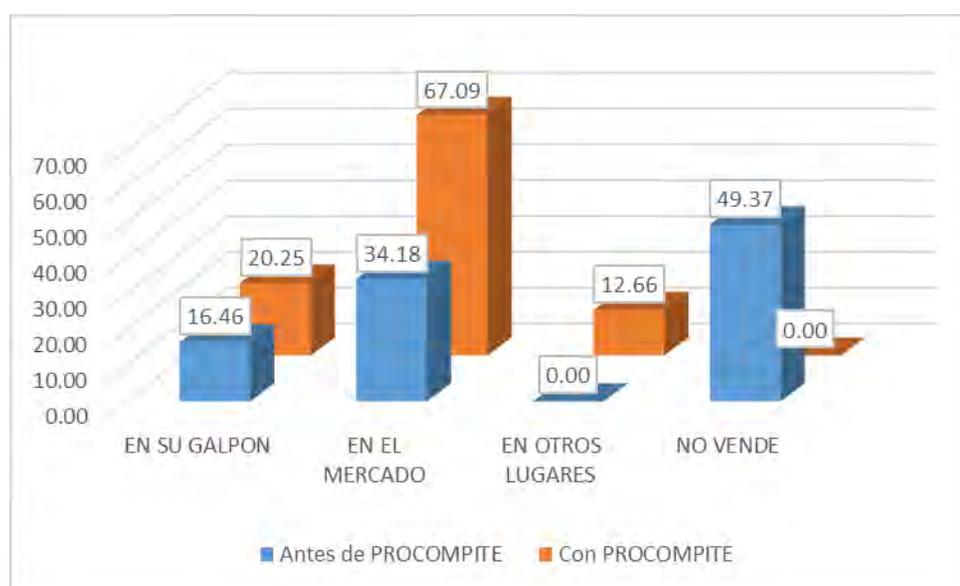
**e. Lugar de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 33: Lugar de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE**

LUGAR DE VENTA DE CUYES	EN SU GALPON	%	EN EL MERCADO	%	EN OTROS LUGARES	%	NO VENDE	Total
Antes de PROCOMPITE	13	16.46	27	34.18	0	0.00	39	79
Con PROCOMPITE	16	20.25	53	67.09	10	12.66	0	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 14: Lugar de venta de cuyes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE los productores vendían indistintamente sus cuyes en su galpón y el mercado; actualmente con la implementación de PROCOMPITE la mayoría de los productores vende sus cuyes en el mercado y algunos lo hacen en otros lugares. El mercado de cuyes para los productores del Distrito Santiago es el de Huancaro, Entre otros lugares de venta se encuentran los restaurantes, la Cuyería El Sol Moqueguano, La casa del Cuy, Tipon entre otros.

**f. Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación DE PROCOMPITE**

**Cuadro 34: Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación DE PROCOMPITE**

INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES POR MES	HASTA S/. 200.00	%	ENTRES/. 201.00 Y S/. 400.00	%	ENTRES/. 401.00 Y S/. 600.00	%	ENTRES/. 601.00 Y S/. 800.00	%	ENTRES/. 801.00 Y S/. 1000.00	%	MAS DE S/. 1000.00	%	NO TIENE INGRESOS ECONOMICOS	%	Total
Antes de PROCOMPITE	24	30.38	10	12.66	6	7.59	0	0.00	0	0.00	0	0.00	39	49.37	79
Con PROCOMPITE	8	10.13	29	36.71	1	1.27	16	20.25	21	26.58	4	5.06	0	0.00	79

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS

**Gráfico 15: Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación de PROCOMPITE (%)**



Antes de la implementación de PROCOMPITE los ingresos económicos por la venta de cuyes fluctuaban en su mayoría en menos de S/. 200.00, algunos entre S/. 201.00 y S/. 400.00; actualmente con la implementación de PROCOMPITE los ingresos económicos son variables, existiendo ingresos entre S/. 200.00 y S/. 400.00 (en su mayoría), seguido de ingresos entre S/. 801.00 y S/. 1000.00 y algunos con ingresos de más de S/. 1000.00.

**g. Promedio de ingreso económicos por la venta de cuyes por mes antes y con la implementación de cuyes**

**Cuadro 35: Promedio de Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes antes de la implementación de PROCOMPITE**

Ingresos económicos	fi	xi	Fi	xifi
Hasta 200.00 soles	24	100	24	2400
Entre 201.00 y 400.00 soles	10	300.5	34	3005
Entre 401.00 y 600.00 soles	6	500.5	40	3003
Entre 601.00 y 800.00 soles	0	700.5	40	0
Entre 801.00 y 1000.00 soles	0	900.5	40	0
Másde 1000.00 soles	0	1100.5	40	0
<b>Total</b>	<b>43</b>			<b>8408</b>

$$X = \frac{\sum xifi}{n} \quad X = 210.20$$

El promedio de los ingresos económicos por la venta de cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE fue de S/. 210.20 soles mensuales.

**Cuadro 36: Promedio de Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE**

Ingresos económicos	fi	xi	Fi	xifi
Hasta 200.00 soles	8	100	8	800
Entre 201.00 y 400.00 soles	29	300.5	37	8714.5
Entre 401.00 y 600.00 soles	1	500.5	38	500.5
Entre 601.00 y 800.00 soles	16	700.5	54	11208
Entre 801.00 y 1000.00 soles	21	900.5	75	18910.5
Másde 1000.00 soles	4	1100.5	79	4402
<b>Total</b>	<b>43</b>			<b>44535.5</b>

$$X = \frac{\sum xifi}{n} \quad X = 563.74$$

El promedio de los ingresos económicos por la venta de cuyes con la implementación de PROCOMPITE es de S/. 563.74 soles mensuales.

**Pruebas de hipótesis: Relación de Rho de Spearman para variables con la implementación de PROCOMPITE**

**Cuadro 37: Correlaciones más significativas de variables con la implementación de PROCOMPITE**

Nº	DESCRIPCION	n	rho	p
a	Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Población plantel de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE	79	.584**	.000
b	Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Frecuencia de venta de cuyes con la implementación de PROCOMPITE	79	.766**	.000
c	Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE	79	.716**	.000
d	Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE	79	.674**	.000
e	Población plantel de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE	79	.622**	.000
f	Frecuencia de venta de cuyes con la implementación PROCOMPITE - Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE	79	.600**	.000
g	Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE – Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE	79	.794**	.000

El análisis a través del Coeficiente de correlación de Spearman (Cuadro 37), indica:

- a. Existe una correlación positiva considerable entre lo que se refiere a la Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE y la Población plantel de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = 0.584^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que una mayor población total de cuyes requiere una mayor población plantel de cuyes.

- b. Existe una correlación positiva muy fuerte entre lo que se refiere a la Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE y la Frecuencia de venta de cuyes con la implementación de cuyes por mes ( $\rho = 0.766^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que una mayor población total de cuyes requiere de una mayor frecuencia de venta de cuyes.
- c. Existe una correlación positiva considerable entre lo que se refiere a la Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = 0.716^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que una mayor población de cuyes determinará una mayor cantidad de cuyes vendidos.
- d. Existe una correlación positiva considerable entre lo que se refiere a la Población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = 0.674^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que una mayor población de cuyes existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.
- e. Existe una correlación positiva considerable entre lo que se refiere a la Población plantel de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE – Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = 0.622^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la

muestra. Esto significa que una mayor población plantel de cuyes determina una mayor cantidad de cuyes vendidos.

- f. Existe una correlación positiva considerable entre lo que se refiere a la Frecuencia de venta de cuyes con la implementación PROCOMPITE - Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = .600^{**}$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que a mayor frecuencia de venta de cuyes existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.
- g. Existe una correlación positiva muy fuerte entre lo que se refiere a la Cantidad total de cuyes vendidos por mes con la implementación de PROCOMPITE – Ingresos económicos por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE ( $\rho = 0.794^{**}$ ,  $p = 0.000$ ), en tal sentido los dos reactivos, están correlacionados en la población de la que proviene la muestra. Esto significa que, a mayor cantidad de cuyes vendidos existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.

## CONCLUSIONES

- a. La implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente a la fecha de ejecución de las propuestas productivas.
- b. Los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios técnicos en la producción de cuyes como: en infraestructura (de una crianza en la cocina a una crianza en galpón de cuyes), en el tipo de instalaciones (de una crianza en jaulas a una crianza mixta en jaulas y pozas), en alimentación (de una alimentación solo con forraje a una alimentación mixta: forraje más concentrado), en el tipo de cuyes criados (De animales criollos a animales de tipo 1), y en sanidad (de la poca utilización de productos veterinarios a la masiva utilización de productos veterinarios); todo ello conducente a un incremento del peso de los cuyes a los tres meses de menos de 0.90 Kg. a 1.00 Kg.
- c. Los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios positivos en los ingresos familiares: antes de la implementación de PROCOMPITE, el promedio de ingresos económicos fue de S/. 210.20 Soles mensuales; después de la implementación de PROCOMPITE el promedio de ingresos económicos registrado es de S/. 573.64 Soles, vale decir se ha incrementado en un 268.19%.

- d. Con de la implementación de PROCOMPITE, las correlaciones nos muestran que: a mayor población plantel de cuyes, existirá mayor población total de cuyes; cuanto mayor población total de cuyes se tenga, habrá mayor frecuencia de venta de los mismos, una mayor población de cuyes determinará una mayor cantidad de cuyes vendidos; una mayor población de cuyes determina mayores ingresos económicos por la venta de los mismos; a mayor frecuencia de venta de cuyes existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos y a mayor cantidad de cuyes vendidos existe mayores ingresos económicos por la venta de los mismos.

## RECOMENDACIONES

- a. Al ser la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva PROCOMPITE una alternativa de apoyo directo a los productores emprendedores se debe masificar su aplicación en todo los gobiernos locales y regionales a nivel nacional.
- b. Para la implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva PROCOMPITE, se debe promover espacios de fortalecimiento de capacidades desde el ente rector a nivel nacional (Ministerio de la producción) dirigido a todos los involucrados, vale decir a los alcaldes, a los concejos municipales, a los funcionarios de las gerencias municipales, de Desarrollo económico, de planificación y presupuesto, OPMI, de administración entre otros a fin de canalizar todo el proceso de la gestión eficiente y oportunamente.
- c. El Ministerio de la Producción debe contar con Oficinas descentralizadas de PROCOMPITE a nivel nacional a fin de que los gobiernos locales y regionales puedan tener un soporte técnico y legal en los procesos de implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva PROCOMPITE.
- d. La Gerencias de Desarrollo económico deben de gestionar la contratación de personal técnico para el seguimiento y monitoreo post ejecución de las propuestas productivas a fin de lograr proceso de sostenibilidad de las actividades productivas potencializadas con la implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva.
- e. Para la implementación de las propuestas productivas en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva, se deben tomar en cuenta los factores de éxito para la sostenibilidad de la producción de cuyes, los que a continuación se detalla:

- La identificación y formación de las organizaciones de productores, debe realizarse con convicción de acuerdo a la normativa PROCOMPITE, y no por imposición o por obligación.
- La experiencia previa de las organizaciones de productores de por lo menos dos años de antigüedad antes de la presentación a los procesos concursables de PROCOMPITE.
- Incremento del consumo per cápita de los cuyes, a través de la generación de estrategias para tener más espacios de articulación, difusión de la producción y comercialización de cuyes.

**BIBLIOGRAFIA:**

- ALBUQUERQUE LLORENS, F. (2012). *Reflexión estratégica sobre nuevos ámbitos de intervención de las Agencias de Desarrollo local*. Red de entidades para el Desarrollo Local España.
- ALIAGA, R., MONCAYO, G., RICO, N., & CAYCEDO, V. (2009). *Producción de cuyes*". Lima, Perú.
- ATAUCUSI QUISPE, S. (2015). *Manejo técnico de la Crianza de cuyes en la Sierra del Perú*. PRA Buenaventura y Cáritas del Perú.
- BARRANTES CAMPOS, C. A. (2016). *Importancia de las instalaciones y equipos en la producción de cuyes. Exposición en el Simposio Nacional: Avances y Perspectivas en la Producción de cuyes*. Lima Perú.
- CHAUCA DE ZALDIVAR, L. (1997). *Producción de cuyes. Estudio FAO, Producción y sanidad animal*, Organización de las naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma.
- CHAUCA FRANCIA, L. (2013). *Crianza del cuy *Cavia porcellus* y su impacto en el desarrollo rural*. Lima Perú: Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- Clasificador de fuentes de financiamiento - Año fiscal 2019 - Anexo 4*. (2019). MEF.
- FORMICHELLA, M. M. (2010). *El desarrollo Rural bajo la perspectiva de las capacidades de Sen: La posición de os diferentes organismos promotores de programas de desarrollo en América*. Instituto de investigaciones Económicas y sociales del Sur (IIESS UNS- CONICET).

Ley 29337 - *Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva*. (2009).

Diario Oficial El Peruano. Perú: Congreso de la República. Obtenido de

<http://procompite.produce.gob.pe/images/procompite/presentacion/normatividad/LEY-29337.pdf>

Ley N° 27506 - *Ley del Canon*. (2001). Diario Oficial El Peruano. Perú: Congreso de la

República. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/6055-ley-n-27506/file>

MACHACUAY, S. P. (2011). *Competitividad Territorial y Desarrollo Económico Territorial*.

Cusco, Perú: Guaman Poma de Ayala Cusco.

MARENASS. (2012). *Informe de Evaluación del Proyecto MARENASS*. Lima - Perú.

MENOU, M. J. (1993). *Measuring the impact of information on development*. Ottawa: Ottawa:

International Development Research Centre.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION. (2017). *Guía operativa para la gestión e implementación*

*de PROCOMPITE en gobiernos regionales y locales*. Lima, Perú. [Http://procompite.](http://procompite.produce.gob.pe/images/procompite/instrumentos-metodologicos/guia-operativa.pdf)

[produce.gob.pe/images/procompite/instrumentos-metodologicos/guia-operativa.pdf](http://procompite.produce.gob.pe/images/procompite/instrumentos-metodologicos/guia-operativa.pdf)

MONDRAGON HERRERA, M. A. (2014). *Uso de la Correlación de Spearman en un estudio de*

*intervención de fisioterapia*. Medellín Colombia: Corporación Iberoamericana.

MUÑOZ SARAVIA, A. (2017). *Los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de*

*impactos de proyectos de inversión*. Tesis previa a optar el grado académico de Doctor en

Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad Mariano galvez de Guatemala.

- ORDOÑEZ NORIEGA, R. (2003). *Plan de introducción de la carne de cuy en Lima Metropolitana: Estudio de mercado y propuesta empresarial*. Tesis para optar el grado de académico de Magister en Administración de negocios en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- PAMPA ROCHA, F. (2010). *Guía de producción de cuyes*. Perú: CARE PERU.
- PARDO RODRIGUEZ, J. (2013). *Guía didáctica de proyectos de tesis*. Trujillo Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad productiva Decreto Supremo N° 103-2012-EF. (2012)*. Perú. <http://procompite.produce.gob.pe/images/procompite/presentacion/normatividad/DS-103-2012-EF.pdf>
- SANCHEZ, A. y. (2017). *Desarrollo Rural Local*. Maestría en estudios y gestión del desarrollo. Universidad La Salle.
- UCHA, F. (2014). *Economía – Ingreso familiar*. Sao Paulo, Brasil.
- VERGARA, N., & HERRERA, L. (2017). *Efectos de la inversión con el PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva del café en el Distrito de Quellouno - La Convención - Cusco. 2012 - 2014*. Tesis presentada para optar al grado de Maestría en Administración Pública. Univesidad Católica Sedes Sapientiae. Lima, Perú.
- ZALDIVAR, A., & ROJAS, S. (1968). *Tratamientos dietéticos en el crecimiento de dos ecotipos de cuyes(Cavia porcellus)*. Lima Perú, Perú.
- .

## ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

**Estudio de los efectos e impactos de la aplicación de la Ley Nro. 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito de Santiago, Provincia del Cusco durante los años 2012 al 2014**

<b>Problema General</b>	Cuáles fueron los efectos e impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014
<b>Hipótesis general:</b>	La aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014 tuvo como efectos: los cambios en la tecnología de crianza de cuyes y los cambios en los resultados de los parámetros de producción de cuyes y como impactos : los cambios positivos en los ingresos económicos familiares.
<b>Objetivo general:</b>	Describir los efectos e impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, de los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014

Problemas específicos	Hipótesis específicas	Objetivos específicos	Variable	Indicadores	Técnicas de recolección de información	Instrumento de recolección de información	Sub muestra
Como se implementó la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los	La implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante	Describir cómo se implementó la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes con los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014	Implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, para la crianza de cuyes	Organizaciones de productores dedicadas a la crianza de cuyes	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	Archivo documentario
				Proceso de aprobación de presupuesto	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	
				Proceso de identificación, priorización y autorización.	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	
				Proceso de aprobación de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	

años 2012 al 2014?	los años 2012 al 2014, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente.			Proceso de ejecución de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	Gestores de la ejecución de propuestas productivas PROCOMPITE
				Proceso de cierre de propuestas productivas	Revisión y análisis documental	Guía de análisis de documentos	
Cuales fueron los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?	Los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios técnicos en la producción de cuyes.	Identificar y explicar los efectos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, en la crianza de cuyes en el Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014	<b>Variable Dependiente:</b> Mejora de la producción de cuyes <b>VARIABLES independientes:</b> Infraestructura Alimentación. Tipo de reproductores. Sanidad. Capacitación Peso	Tipo de infraestructura de crianza de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	Beneficiarios de las propuestas productivas PROCOMPITE
				Lugar de crianza	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Instalaciones para la crianza de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Tipo de alimentación de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Tipo de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Utilización de productos veterinarios	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Capacitación	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Peso de cuyes a los tres meses de crianza	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
¿Cuales fueron los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito	Los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito	Identificar y explicar los impactos de la aplicación de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, entre los productores de cuyes del Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014	Ingreso familiar	Población de cuyes alcanzada	Encuesta	Cuestionario de encuesta	Beneficiarios de las propuestas productivas PROCOMPITE
				Población plantel	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Frecuencia de venta de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				N° de cuyes vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Lugar de venta de cuyes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	
				Ingreso económico por la venta de cuyes por mes	Encuesta	Cuestionario de encuesta	

Distrito Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014?	Santiago, Provincia de Cusco durante los años 2012 al 2014, fueron los cambios positivos en los ingresos económicos familiares .		Nº de cuyes de saca vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Precio de venta d cuyes de saca	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Ingresos por la venta de cuyes de saca	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Nº de cuyes gazapos reproductores vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Población de cuyes alcanzada	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Precio de venta de cuyes gazapos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Ingresos por la venta de cuyes gazapos reproductores	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Nº de cuyes reproductores hembras vendidas	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Precio de venta de cuyes reproductores hembras	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Ingresos por la venta de cuyes reproductores hembras	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Nº de cuyes reproductores machos vendidos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Precio de venta de cuyes reproductores machos	Encuesta	Cuestionario de encuesta
			Ingresos por la venta de cuyes reproductores machos	Encuesta	Cuestionario de encuesta

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de información

### CUESTIONARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A BENEFICIARIOS DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE CUYES IMPLEMENTADAS CON PROCOMPITE EN EL DISTRITO SANTIAGO

Nombre: \_\_\_\_\_ Comunidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Contaba con infraestructura de crianza de cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Sí
  - b. No
2. ¿Cuenta con infraestructura de crianza de cuyes con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Sí
  - b. No
3. ¿Dónde criaba sus cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. En el galpón
  - b. En la cocina
  - c. En el dormitorio
4. ¿Dónde cría sus cuyes con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. En el galpón
  - b. En la cocina
  - c. En el dormitorio
5. ¿Qué tipo de instalaciones de crianza de cuyes utilizaba antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Jaulas
  - b. Pozas
  - c. Jaulas y pozas
6. ¿Qué tipo de instalaciones de crianza de cuyes utiliza con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Jaulas
  - b. Pozas
  - c. Jaulas y pozas
7. ¿Cómo alimentaba a sus cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Con forraje
  - b. Con concentrado
  - c. Alimentación mixta (forraje y concentrado)
8. ¿Cómo alimenta sus cuyes con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Con forraje
  - b. Con concentrado
  - c. Alimentación mixta (forraje y concentrado)
9. ¿Qué tipo de cuyes criaba antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Cuyes criollos
  - b. Tipo I
  - c. Tipo II
  - d. Tipo III
  - e. Tipo IV
10. ¿Qué tipo de cuyes cría ahora con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Cuyes criollos
  - b. Tipo I
  - c. Tipo II
  - d. Tipo III
  - e. Tipo IV
11. ¿Se ha capacitado antes de la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Sí
  - b. No
12. ¿Se ha capacitado con la implementación de PROCOMPITE?
  - a. Sí
  - b. No
13. ¿En que temas de crianza de cuyes se ha capacitado antes de la implementación de PROCOMPITE?
 

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_
14. ¿En que temas de crianza de cuyes se ha capacitado con la implementación de PROCOMPITE?
 

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_
15. Se ha capacitado en sanidad animal antes de la implementación de PROCOMPITE?

- a. Sí
  - b. No
16. Se ha capacitado en sanidad animal con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Sí
  - b. No
17. ¿Cuál ha sido la frecuencia de capacitación antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Quincenal
  - b. Mensual
  - c. Bimensual
  - d. Dos veces al año
  - e. 1 vez al año
18. ¿Cuál ha sido la frecuencia de capacitación con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Quincenal
  - b. Mensual
  - c. Bimensual
  - d. Dos veces al año
  - e. 1 vez al año
19. ¿En qué temas de sanidad animal de cuyes se ha capacitado antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Control y prevención de enfermedades parasitarias
  - b. Control y prevención de Enfermedades infecciosas
  - c. Las dos anteriores
20. ¿En qué temas de sanidad animal de cuyes se ha capacitado con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Control y prevención de enfermedades parasitarias
  - b. Control y prevención de Enfermedades infecciosas
  - c. Las dos anteriores
21. ¿Utilizaba productos veterinarios para la sanidad de cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Sí
  - b. No
22. ¿Utiliza productos veterinarios para la sanidad de cuyes con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Sí
  - b. No
23. ¿Qué productos veterinarios utilizaba antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Antiparasitarios.
  - b. Antibióticos
  - c. Otros
24. ¿Qué productos veterinarios utiliza con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Antiparasitarios.
  - b. Antibióticos
  - c. Otros
25. ¿Qué peso alcanzaban los cuyes a los TRES meses de crianza antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. 2.00 Kg
  - b. 1.00 Kg
  - c. 0.90 Kg
  - d. Menos de 0.90 Kg
  - e. Otros pesos. Especificar: \_\_\_\_\_
26. ¿Qué peso alcanzan los cuyes entregados por PROCOMPITE a los TRES meses con la implementación de PROCOMPITE?
- a. 2.00 Kg
  - b. 1.00 Kg
  - c. 0.90 Kg
  - d. Menos de 0.90 Kg
  - e. Otros pesos. Especificar: \_\_\_\_\_
27. ¿Cómo influyó el cambio de tecnología en el peso de los cuyes?
- a. Positivamente
  - b. Negativamente
  - c. No influyó en nada
28. ¿Cuál era la población total de cuyes alcanzada antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta 100 cuyes
  - b. Entre 101 y 200 cuyes
  - c. Entre 201 y 300 cuyes
  - d. Entre 301 y 400 cuyes
  - e. Mas de 400 cuyes

29. ¿Cuál era la población total de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta 100 cuyes
  - Entre 101 y 200 cuyes
  - Entre 201 y 300 cuyes
  - Entre 301 y 400 cuyes
  - Mas de 400 cuyes
30. ¿Cuál era la población plantel de cuyes alcanzada antes de la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta 100 cuyes
  - Entre 101 y 200 cuyes
  - Entre 201 y 300 cuyes
  - Entre 301 y 400 cuyes
  - Mas de 400 cuyes
31. ¿Cuál era la población plantel de cuyes alcanzada con la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta 100 cuyes
  - Entre 101 y 200 cuyes
  - Entre 201 y 300 cuyes
  - Entre 301 y 400 cuyes
  - Mas de 400 cuyes
32. ¿Cuántas veces vende los cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- 1 vez al mes
  - 2 veces al mes
  - 3 veces al mes
  - 4 veces al mes
  - Mas de 4 veces al mes
  - No vende
33. ¿Cuántas veces vende los cuyes con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- 1 vez al mes
  - 2 veces al mes
  - 3 veces al mes
  - 4 veces al mes
  - Mas de 4 veces al mes
  - No vende
34. ¿Cuántos cuyes vendía antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- Hasta 10 cuyes
  - Entre 11 a 20 cuyes
  - Entre 21 a 30 cuyes
  - Entre 31 a 40 cuyes
  - Entre 41 a 50 cuyes
  - Mas de 50 cuyes
35. ¿Cuántos cuyes vende con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- Hasta 10 cuyes
  - Entre 11 a 20 cuyes
  - Entre 21 a 30 cuyes
  - Entre 31 a 40 cuyes
  - Entre 41 a 50 cuyes
  - Mas de 50 cuyes
36. ¿Dónde vendía sus cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- En su galpón
  - En el mercado
  - En los restaurantes
  - En otros lugares
37. ¿Dónde vende sus cuyes con la implementación de PROCOMPITE?
- En su galpón
  - En el mercado
  - En los restaurantes
  - En otros lugares
38. ¿Cuánto era su ingreso económico por la venta de cuyes por mes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta S/. 200.00
  - Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00

- f. Ms de S/. 1000.00
  - g. Más de 1000.00 Nuevos soles.
39. ¿Cuánto es su ingreso económico por la venta de cuyes por mes con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Ms de S/. 1000.00
  - g. Más de 1000.00 Nuevos soles.
40. Cuántos cuyes de saca vendía antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes
  - e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
41. ¿Cuántos cuyes de saca vende con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes
  - e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
42. ¿Cuál era el precio de venta de los cuyes de saca antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
43. ¿Cuál es el precio de venta de los cuyes de saca con la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
44. ¿Cuánto era su ingreso económico por la venta de cuyes de saca por mes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Ms de S/. 1000.00
45. ¿Cuánto es su ingreso económico por la venta de cuyes de saca por mes con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Ms de S/. 1000.00
46. Cuántos cuyes gazapos reproductores vendía antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes
  - e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
47. ¿Cuántos cuyes gazapos reproductores vende con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes

- e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
48. ¿Cuál era el precio de venta de los cuyes gazapos reproductores antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
49. ¿Cuál es el precio de venta de los cuyes gazapos reproductores con la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
50. ¿Cuánto era su ingreso económico por la venta de cuyes gazapos reproductores por mes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Mas de S/. 1000.00
51. ¿Cuánto es su ingreso económico por la venta de cuyes gazapos reproductores por mes con la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Ms de S/. 1000.00
  - g. Más de 1000.00 Nuevos soles.
52. Cuántos cuyes reproductores hembras vendía antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes
  - e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
53. ¿Cuántos cuyes reproductores hembras vende con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- a. Hasta 10 cuyes
  - b. Entre 11 a 20 cuyes
  - c. Entre 21 a 30 cuyes
  - d. Entre 31 a 40 cuyes
  - e. Entre 41 a 50 cuyes
  - f. Mas de 50 cuyes
54. ¿Cuál era el precio de venta de los cuyes reproductores hembras antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
55. ¿Cuál es el precio de venta de los cuyes reproductores hembras con la implementación de PROCOMPITE?
- a. 15.00 Nuevos soles
  - b. 20.00 Nuevos soles
  - c. 25.00 Nuevos soles
  - d. Más de 25.00 Nuevos soles.
56. ¿Cuánto era su ingreso económico por la venta de cuyes reproductores hembras por mes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- a. Hasta S/. 200.00
  - b. Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - c. Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - d. Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - e. Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - f. Mas de S/. 1000.00

57. ¿Cuánto es su ingreso económico por la venta de cuyes reproductores hembras por mes con la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta S/. 200.00
  - Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - Ms de S/. 1000.00
  - Más de 1000.00 Nuevos soles.
58. Cuántos cuyes reproductores machos vendía antes de la implementación de PROCOMPITE por mes?
- Hasta 10 cuyes
  - Entre 11 a 20 cuyes
  - Entre 21 a 30 cuyes
  - Entre 31 a 40 cuyes
  - Entre 41 a 50 cuyes
  - Mas de 50 cuyes
59. ¿Cuántos cuyes reproductores machos vende con la implementación de PROCOMPITE por mes?
- Hasta 10 cuyes
  - Entre 11 a 20 cuyes
  - Entre 21 a 30 cuyes
  - Entre 31 a 40 cuyes
  - Entre 41 a 50 cuyes
  - Mas de 50 cuyes
60. ¿Cuál era el precio de venta de los cuyes reproductores machos antes de la implementación de PROCOMPITE?
- 15.00 Nuevos soles
  - 20.00 Nuevos soles
  - 25.00 Nuevos soles
  - Más de 25.00 Nuevos soles.
61. ¿Cuál es el precio de venta de los cuyes reproductores machos con la implementación de PROCOMPITE?
- 15.00 Nuevos soles
  - 20.00 Nuevos soles
  - 25.00 Nuevos soles
  - Más de 25.00 Nuevos soles.
62. ¿Cuánto era su ingreso económico por la venta de cuyes reproductores machos por mes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta S/. 200.00
  - Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - Mas de S/. 1000.00
63. ¿Cuánto es su ingreso económico por la venta de cuyes reproductores machos por mes con la implementación de PROCOMPITE?
- Hasta S/. 200.00
  - Entre S/. 201.00 y S/. 400.00
  - Entre S/. 401.00 y S/. 600.00
  - Entre S/. 60.00 y S/. 800.00
  - Entre S/ 801.00 y S/. 1000.00
  - Ms de S/. 1000.00
  - Más de 1000.00 Nuevos soles.
64. ¿Cuál era el destino del dinero obtenido en la crianza de cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- Para reinvertir en la actividad de crianza de cuyes
  - Para mejorar la vestimenta
  - Para mejorar la educación de los niños
  - Para mejorar la alimentación
  - Para mejorar la vivienda
  - Otros. Especificar: \_\_\_\_\_
65. ¿Cuál es el destino del dinero obtenido en la crianza de cuyes antes de la implementación de PROCOMPITE?
- Para reinvertir en la actividad de crianza de cuyes
  - Para mejorar la vestimenta
  - Para mejorar la educación de los niños
  - Para mejorar la alimentación
  - Para mejorar la vivienda
  - Otros. Especificar: \_\_\_\_\_

## Anexo 3. Acuerdo Municipal de aprobación de presupuesto para la Implementación de PROCOMPITE 2012



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

VALIDO SOLO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

ACUERDO MUNICIPAL N° 022-12-MDS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

**Certifica**

EL DOCUMENTO PUESTO A LA VISTA ES UNA COPIA ORIGINAL

04 SEP 2012

SANTIAGO, CUSCO

Santiago, 16 de Agosto de 2012.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO:**

Oscar David Verástegui  
FEDATARIO

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la propuesta de PROCOMPITE los Informes Técnicos de las cadenas: "Cadena Productiva de Papas Nativas", "Cadena Productiva de cuyes", "Cadena Productiva de Artesanía en cerámica", "Cadena Productiva de Artesanía en Joyería", presentado por la Gerencia de Desarrollo Económico de esta entidad Edil; y

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



Que, mediante Ley 29337 se establecieron las disposiciones para apoyar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas productivas; por lo que por Decreto Supremo N° 103-2012-EF se aprobó el reglamento que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva de la Norma acotada;

Que, en el Artículo 5° del Decreto Supremo N° 103-2012-EF expresamente señala en el numeral 5.1 "Previamente a la autorización de las PROCOMPITE, mediante Acuerdo de Concejo Regional o del Concejo Municipal, el Gobierno Regional o Gobierno Local, según sea el caso, determina el importe que será destinado al cofinanciamiento de las propuestas productivas que, a su amparo se presenten..." en ese sentido, la Gerencia de Desarrollo Económico a través de los Informes Nros. 136-2012-GDE/MDS, 139-2012-GDE/MDS, 143-2012-GDE/MDS y 144-2012-GDE/MDS remite los Informes Técnicos de las Cadenas Productivas de cuyes, artesanía en cerámica, papas nativas y artesanía en joyería a la Gerencia de Planificación y Presupuesto a fin de que sean aprobados de acuerdo a la norma aludida y empezar con la implementación dentro del marco legal de la Ley de PROCOMPITE, por lo que solicita la asignación presupuestal de fondos para el programa concursable PROCOMPITE;

Que, mediante Informe N° 114-2012-MDS-GPP-OPI la Oficina de Programación e Inversiones - OPI, devuelve los actuados de priorización de Cadenas Productivas mencionadas, refiriendo que en el artículo 8° de la norma acotada, indica que determinando el monto, la OPI procede a autorizar la PROCOMPITE, de modo que remite los informes mencionados para la autorización del Concejo Municipal la propuesta realizada, por lo que se ha puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal;

El Concejo Municipal, en uso de la facultad conferida por el Inc. 20) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con dispensa de lectura y aprobación de acta, **POR UNANIMIDAD:**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

### ACUERDA:

**Artículo Primero.- APROBAR** el Presupuesto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2'897,050.00)** para la implementación de las Propuestas Productivas del PROCOMPITE de las cadenas productivas siguientes:

**CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍA EN CERÁMICA**  
**CADENA PRODUCTIVA DE PAPAS NATIVAS**  
**CADENA PRODUCTIVA DE CUYES**  
**CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍAS EN JOYERÍA**

Cuyo presupuesto se detalla en el cuadro siguiente:



VALIDO SOLO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS



**Certifico**  
EL DOCUMENTO PUESTO A LA VISTA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Fecha: **04 SEP 2011**

**Oscar David Verástegui Gibaj**  
PROFESOR

PROCOMPITE AÑOS 2012-2013										
Item	Cadena Productiva	N° Familias Beneficiarias	Monto Asignado PROCOMPITE (S/-)	Categoría	% Aporte PROCOMPITE	Aporte Beneficiario (S/-)	% Aporte Beneficiario	Total inversión (S/-)	% Total	Temporalidad
1	Cerámica	45 Familias	675,000.00	B	41.10	966,375.00	58.90	1,641,375.00	100.00	12 meses
2	Joyería	40 Familias	600,000.00	B	43.45	780,760.00	56.55	1,380,760.00	100.00	12 meses
3	Cuyes	200 Familias	1,042,900.00	B	45.10	1,587,050.00	54.90	2,629,950.00	100.00	12 meses
4	Papas Nativas	100 Familias	579,150.00	B	49.79	584,000.00	50.21	1,163,150.00	100.00	24 meses
	<b>TOTAL</b>	<b>385 Familias</b>	<b>2,897,050.00</b>	<b>B</b>	<b>44.86</b>	<b>3,918,185.00</b>	<b>55.14</b>	<b>6,815,235.00</b>	<b>100.00</b>	<b>15</b>

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración, para que procedan a adquirir los insumos materiales y/o contratar los servicios, según sea el caso a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Económico de acuerdo a los planes de negocio que serán aprobados dentro de los subsectores identificados e iniciativas identificadas en el artículo primero. Las Adquisiciones que se realicen en el marco de Ley, se sujetan a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias.

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acuerdo Municipal a la Gerencia de Desarrollo Económico, así como realizar el seguimiento a la ejecución de las propuestas productivas referidas precedentemente, con el objetivo de determinar si los bienes y servicios destinados están cumpliendo su propósito y uso para los que fueron solicitados.

**Artículo Cuarto.- ENCARGAR** a la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) de esta entidad edil, coordinar con la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público sobre la obligatoriedad a presentar información sobre la ejecución de las Propuestas productivas señaladas precedentemente. La Información será remitida al MEF empleando el sistema de información usado para el registro de las PROCOMPITE.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

**Artículo Quinto.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás órganos jerárquicos en lo que les respecta el cumplimiento del presente Acuerdo Municipal bajo responsabilidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

1000  
- OM  
- UDE  
- OFP  
- NALAG

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTIAGO  
*C.P.C. Fermín García Fuentes*  
ALCALDE

VALIDO SÓLO PARA PERMITOS ADMINISTRATIVOS.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO  
**Certifico**  
EL DOCUMENTO PRESENTADO A LA VISTA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
04 SEP 2012  
*Osvaldo Espinoza Verástegui @Ibeja*  
GERENTE GENERAL

## Anexo 4. Resolución de conformación de Comité evaluador de las propuestas productivas PROCOMPITE 2012



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

#### RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 266-2012-GM/MDS

Santiago, 24 de setiembre de 2012;

#### VISTO:

El Informe N° 167-2012-GDE/MDS, respecto a la conformación del Comité Evaluador de las Propuestas Productivas, dentro del marco de la Ley del PROCOMPITE, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, conforme establece el artículo 9.4 del Decreto Supremo N° 103-2012-EF, "Reglamento de la Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva", es necesario se deba conformar el respectivo Comité Evaluador, el cual deberá proceder de acuerdo con sus funciones, las mismas que se encuentran debidamente detalladas en el artículo 9.5 y siguientes del antes señalado Decreto Supremo;

Que, conforme se refiere en el párrafo anterior, es necesario el que se cuente con el respectivo acto resolutorio que permita dar cumplimiento con lo que la Ley ha dispuesto dentro de nuestro ordenamiento jurídico, por lo que es procedente el que se pueda establecer con la respectiva conformación del Comité que permitirá alcanzar los objetivos que dentro del marco de la Ley del PROCOMPITE se ha trazado nuestra entidad edil;

Que, estando a las consideraciones expuestas, de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Resolución de Alcaldía N° 205-A/MDS-SG-11);

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** el Comité Evaluador de las Propuestas Productivas de la Municipalidad Distrital de Santiago, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Presidente:

- Ing. Daniel Dancourt Velásquez  
Gerente de Desarrollo Económico

Secretario Técnico:

- Ps. Edward Serrano Monge

Gerente de Desarrollo Social

Especialistas en Proyectos de Inversión:

- Lic. Boris Yasser Flores Chalco



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

Jefe de la División de Desarrollo Empresarial y Turismo  
 - Ing. Luis Alberto Luna Loaiza  
 Jefe de la División de Desarrollo Agropecuario  
 Representantes de los Agentes Económicos Organizados:  
 - Antrop. Joel Nuñez Rojas  
 Director de Artesanía de la DIRCETUR  
 - Ing. Noé Ponce de León Cáceres  
 Director de la Agencia Agraria-Cusco



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acto Resolutivo a la Gerencia de Desarrollo Económico y a los miembros del Comité conformado, quienes además deberán implementar las acciones inherentes a sus facultades.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTIAGO  
 C.P.E. Marco Antonio Mamani Cáceres  
 GERENTE MUNICIPAL

C.C.  
 Inf.  
 Arch



## Anexo 5. Resolución de Alcaldía de aprobación de la relación de propuestas ganadoras PROCOMPITE 2012



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

#### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 335-A/MDS-SG-12.

Santiago, 15 de Noviembre de 2012.

#### VISTOS:

El Informe N° 187-2012-GDE/MDS, y demás actuados de la evaluación de las propuestas Productivas, presentadas y sustentadas por los diferentes agentes Económicos Organizados (AEOs), donde se priorizo las cadenas productivas de cerámica, cuyes y joyería en plata.

#### CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo Municipal N° 022-12-MDS, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Santiago, Acordó, aprobar el Presupuesto de Dos Millones Ochocientos noventa y siete mil cincuenta con 00/100 nuevos soles (S/. 2, 897,050.00) para la implementación de la Propuesta Productiva del PROCOMPITE de las cadenas productivas de artesanía en cerámica, papas nativas, cuyes y artesanía en joyería;

Que, por Informe N° 087-2012-GDE/MDS, la Gerencia de Desarrollo Económico, refiere, que dentro del Marco de la Ley del PROCOMPITE, se llevo adelante el proceso de Evaluación de las Propuestas Productivas, presentadas y sustentadas por los diferentes Agentes económicos Organizados (AEOs); por lo que solicita mediante Acto Resolutivo la aprobación de las diferentes propuestas, así como el monto que será aporte de esta entidad edil, y para este efecto detalla en las fichas de presentación de Propuestas Productivas Categoría B, así como el cuadro de meritos refrendado por la comisión evaluadora;

Que, la Ley 29337, Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva, dispone en el Artículo 9° de su reglamento, numeral 9.7) El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Resolución de Presidencia o de Alcaldía, según corresponda, aprobará la relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento de acuerdo a los recursos disponibles de la PROCOMPITE convocada, para lo cual deberá observar la relación presentada por el Comité Evaluador.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 20 del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Aprobar la relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento, la misma que se detalla a continuación:



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

Nº	Nombre de la AEO	Nombre de la Propuesta Productiva	Inversión total (S/.)	Cofinanciamiento (S/.)	Aporte de la AEO (S/.)
1	Asociación de Productores de Cuyes "Retamales" de la C.C de Cachona.	Mejora de la producción de cuyes con tecnologías para incrementar ingresos económicos de la Asociación de criadores de cuyes "Retamales" de la C.C. de Cachona, distrito de Santiago – Cusco.	S/. 1,477,523.43	S/. 712,177.60	S/.765,345.83
			100%	48%	52%
2	Asociación de Artistas Joyeros Orfebres "Santi Suyu".	Desarrollo de capacidades para la mejora de la competitividad a través de la reducción de costos de producción e incremento de las ventas con el desarrollo de nuevos diseños para la asociación de artistas joyeros y orfebres "Santisuyu" del Distrito de Santiago – Cusco.	S/. 735,719.00	S/. 329,901.00	S/.405,818.00
			100%	45%	55%
3	Asociación de Artistas y Artesanos Productores Ceramistas "Sumaq Pacha".	Desarrollo de oferta innovadora a través de la transferencia tecnológica y asistencia técnica, para los productores de cerámicos de la asociación de artistas y artesanos productores Sumaq Pacha del distrito de Santiago - Cusco	S/.726,632.01	S/.300,000.00	S/.426,632.01
			100%	41%	59%
4	Asociación de Productores de Cuyes "Nueva Generación" de la C.C de Occopata.	Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes de la Asociación de productores de animales menores de "Nueva Generación" C.C. de Occopata, distrito de Santiago – Cusco.	S/.782,967.48	S/.338,275.80	S/.444,691.68
			100%	43%	57%
<b>Inversión Total Cofinanciado y Aporte AEO.</b>			<b>S/. 3,722,841.92</b>	<b>S/. 1,680,354.40</b>	<b>S/.2,042,487.52</b>
<b>Porcentaje Cofinanciado y Aporte AEO.</b>			<b>100%</b>	<b>45%</b>	<b>55%</b>

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Gerencia de Desarrollo Económico o la que haga sus veces, se encargue de realizar los requerimientos para la adquisición de los equipos, maquinaria, infraestructura, insumos, materiales y servicios que serán transferidos a los Agentes Económicos Organizados, cuyas propuestas productivas resultaron beneficiarias, coordinando con las áreas pertinentes para continuar con la implementación de la PROCOMPITE, en el marco de la Ley 29337.



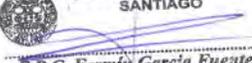
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO

---

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acto Resolutivo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás áreas orgánicas en lo que les respecta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

144  
- Reg. Civil  
- Intelectual

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTIAGO  
  
C.P.C. *Fermín García Fuentes*  
ALCALDE

## Anexo 6. Panel fotográfico



Foto 01: Capacitaciones sobre Sanidad de cuyes



Foto 02: Asistencia técnica personalizada a los beneficiarios del proyecto



Foto 03: Proceso de construcción de jaulas dentro de los galpones



Foto04: Granja de cuyes apoyada con PROCOMPITE



Foto04: Granja de cuyes apoyada con PROCOMPITE



Foto04: Granja de cuyes apoyada con PROCOMPITE

ANEXO N° 7: BASE DE DATOS SPSS

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	CINFCRIAP	Númerico	8	2	INFRAESTRUCTURA DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMP...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	CINFCRICP	Númerico	8	2	INFRAESTRUCTURA DE CRIANZA DE CUYES CON LA IMPLEME...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	LUGCRAP	Númerico	8	2	LUGAR DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACI...	{1,00, GAL...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	LUGCRCP	Númerico	8	2	LUGAR DE CRIANZA DE CUYES CON LA IMPLEMENTACION DE ...	{1,00, GAL...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	TIPINSAP	Númerico	8	2	TIPO DE INSTALACIONES DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE L...	{1,00, EN J...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	TIPINSCP	Númerico	8	2	TIPO DE INSTALACIONES DE CRIANZA DE CUYES CON LA IMP...	{1,00, EN J...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	ALIMAP	Númerico	8	2	ALIMENTACION DE LOS CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACI...	{1,00, CON ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	ALIMCP	Númerico	8	2	ALIMENTACION DE LOS CUYES CON LA IMPLEMENTACION DE ...	{1,00, CON ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	TIPCUAP	Númerico	8	2	TIPO DE CUYES QUE CRIABAN ANTES DE LA IMPLEMENTACIO...	{1,00, CRIO...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	TIPCUCP	Númerico	8	2	TIPO DE CUYES QUE CRIAN CON LA IMPLEMENTACION DE PR...	{1,00, CRIO...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	CAPAP	Númerico	8	2	CAPACITACION ANTES DE LA IMPLEMENTACION DE PROCOM...	{1,00, CRO...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	CAPCP	Númerico	8	2	CAPACITACION CON LA IMPLEMENTACION DE PROCOMPITE	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	TECAPAP	Númerico	40	0	TEMAS DE CAPACITACION ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN D...	{1, NO SE ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	TECAPCP	Númerico	40	0	TEMAS DE CAPACITACION CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PRO...	{1, NO SE ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	CAPSAAP	Númerico	8	2	CAPACITACION EN SANIDAD ANIMAL ANTES DE LA IMPLEMEN...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	CAPSACP	Númerico	8	2	CAPACITACION EN SANIDAD ANIMAL CON LA IMPLEMENTACIO...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	FRECCAAP	Númerico	8	2	FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN ANTES DE LA IMPLEMENTACI...	{1,00, QUIN...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	FRECCACP	Númerico	8	2	FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN CON LA IMPLEMENTACION D...	{1,00, QUIN...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	TEMSAAP	Númerico	8	2	TEMAS DE CAPACITACION EN SANIDAD ANIMAL RECIBIDOS A...	{1,00, CON...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	TEMSACP	Númerico	8	2	TEMAS DE CAPACITACION EN SANIDAD ANIMAL RECIBIDOS C...	{1,00, CON...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	UTIPRVAP	Númerico	8	2	UTILIZACION DE PRODUCTOS VETERINARIOS ANTES DE LA IM...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	UTIPRVCP	Númerico	8	2	UTILIZACION DE PRODUCTOS VETERINARIOS CON LA IMPLEM...	{1,00, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	TIPPRVAP	Númerico	8	2	TIPO DE PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS ANTES DE L...	{1,00, ANTI...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	TIPPRVCP	Númerico	8	2	TIPO DE PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS CON LA IMP...	{1,00, ANTI...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
25	DESCMAD	Númerico	8	2	DESCO ALCANZADO DE CUYES A LOS TRES MESES ANTES DE	{1,00, 2,00...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:20 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
25	PES3MAP	Numérico	8	2	PESO ALCANZADO DE CUYES A LOS TRES MESES ANTES DE...	{1,00, 2,00 ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
26	PES3MCP	Numérico	8	2	PESO ALCANZADO DE CUYES A LOS TRES MESES CON LA IM...	{1,00, 2,00 ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
27	INFCTAP	Numérico	8	2	INFLUENCIA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO EN EL PESO DE CUY...	{1,00, POSI...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
28	POBLTOAP	Numérico	8	2	POBLACION TOTAL DE CUYES ALCANZADA ANTES DE LA IMPL...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
29	POBLTOCP	Numérico	8	2	POBLACION TOTAL DE CUYES ALCANZADA CON LA IMPLEME...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
30	POBLPLAP	Numérico	8	2	POBLACION PLANTEL DE CUYES ALCANZADA ANTES DE LA I...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
31	POBLPLCP	Numérico	8	2	POBLACION PLANTEL DE CUYES ALCANZADA CON LA IMPLEM...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
32	FREVECAP	Numérico	8	2	FRECUENCIA DE VENTA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENT...	{1,00, 1 VE...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
33	FREVECCP	Numérico	8	2	FRECUENCIA DE VENTA DE CUYES CON LA IMPLEMENTACION...	{1,00, 1 VE...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
34	CATCVAP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES VENDIDOS POR MES ANTES DE ...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
35	CATCVCP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES VENDIDOS POR MES CON LA IMP...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
36	LUVÉCAP	Numérico	8	2	LUGAR DE VENTA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN...	{1,00, EN S...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
37	LUVÉCCP	Numérico	8	2	LUGAR DE VENTA DE CUYES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE P...	{1,00, EN S...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
38	INECAP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE CUYES POR ME...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
39	INECCP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE CUYES POR ME...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
40	CATCSAP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES DE SACA VENDIDOS POR MES A...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
41	CATCSCP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES DE SACA VENDIDOS POR MES C...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
42	PVCSAP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES DE SACA ANTES DE LA IMPLE...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
43	PVCSCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES DE SACA CON LA IMPLEMENTA...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
44	IECCSAP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE CUYES DE SACA...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
45	IECCSCP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE CUYES DE SACA...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
46	CANCGRAP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES GAZAPOS REPRODUCTORES VE...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
47	CANTCGRCP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES GAZAPOS REPRODUCTORES VE...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
48	PVCGRAP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES GAZAPOS REPRODUCTORES V...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
49	PVCGRCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES GAZAPOS REPRODUCTORES V...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:21 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
49	PVCGRCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES GAZAPOS REPRODUCTORES V...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
50	IECOCGRAP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES GAZAPO...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
51	IECOCGRCP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES GAZAPO...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
52	CANCRHAP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES REPRODUCTORES HEMBRAS VE...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
53	CANCRHCP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES REPRODUCTORES HEMBRAS VE...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
54	PVCRHAP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES REPRODUCTORES HEMBRAS ...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
55	PVCRHCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES REPRODUCTORES HEMBRAS C...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
56	IECOCRHAP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES REPROD...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
57	IECOCRHCP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES REPROD...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
58	CANCRMAP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES REPRODUCTORES MACHOS VEN...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
59	CANCRMCP	Numérico	8	2	CANTIDAD TOTAL DE CUYES REPRODUCTORES MACHOS VEN...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
60	PVCRMCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES REPRODUCTORES MACHOS A...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
61	PVCRMCP	Numérico	8	2	PRECIO DE VENTA DE CUYES REPRODUCTORES MACHOS CO...	{1,00, S/. 1...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
62	IECOCRMAP	Numérico	9	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES REPROD...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
63	IECOCRMAP	Numérico	8	2	INGRESOS ECONOMICOS POR LA VENTA DE CUYES REPROD...	{1,00, HAST...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
64	DESINAP	Numérico	8	2	DESTINO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS OBTENIDOS DE LA...	{1,00, REIN...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
65	DESINCP	Numérico	8	2	DESTINO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS OBTENIDOS DE LA...	{1,00, REIN...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
66											
67											
68											
69											
70											
71											
72											
73											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:21 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CINFCRI AP	CINFCRI CP	LUGCRA P	LUGCRC P	TIPINSAP	TIPINSCP	ALIMAP	ALIMCP	TIPCUAP	TIPCUCP	CAPAP	CAPCP	TECAPA P	TECAPC P	CAPSAA P	C
1	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
2	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
3	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
4	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
5	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	2	5	2,00	
6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
7	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
8	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3	5	2,00	
9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	2	5	1,00	
10	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	1,00	
11	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
12	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
13	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
14	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
15	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	4	5	1,00	
16	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
17	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2	5	2,00	
18	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
19	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
20	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	2	2	2,00	
21	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
22	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:22 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CINFCRI AP	CINFCRI CP	LUGCRA P	LUGCRC P	TIPINSAP	TIPINSCP	ALIMAP	ALIMCP	TIPCUAP	TIPCUCP	CAPAP	CAPCP	TECAPA P	TECAPC P	CAPSAA P	C
23	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2	5	2,00	
24	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1	5	1,00	
25	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
26	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
27	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	3	2,00	
28	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
29	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
30	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
31	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
32	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1	5	1,00	
33	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	3	2,00	
34	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
35	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
36	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
37	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
38	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
39	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
40	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
41	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
42	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
43	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
44	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	4	2,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:23 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CINFCRI AP	CINFCRI CP	LUGCRA P	LUGCRC P	TIPINSAP	TIPINSCP	ALIMAP	ALIMCP	TIPCUAP	TIPCUCP	CAPAP	CAPCP	TECAPA P	TECAPC P	CAPSAA P	C
45	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
46	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
47	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
48	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
49	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
50	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
51	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3	5	2,00	
52	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	1,00	1,00	2	5	1,00	
53	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	1,00	
54	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
55	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
56	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
57	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
58	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	4	5	1,00	
59	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
60	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
61	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2	5	1,00	
62	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1	5	1,00	
63	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
64	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
65	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	3	2,00	
66	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:24 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CINFCRI AP	CINFCRI CP	LUGCRA P	LUGCRC P	TIPINSAP	TIPINSCP	ALIMAP	ALIMCP	TIPCUAP	TIPUCP	CAPAP	CAPCP	TECAPA P	TECAPC P	CAPSAA P	C
67	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
68	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
69	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
70	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1	5	2,00	
71	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2	5	2,00	
72	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
73	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
74	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
75	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
76	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
77	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	4	2,00	
78	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
79	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1	5	2,00	
80																
81																
82																
83																
84																
85																
86																
87																
88																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:25 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CAPSAC P	FRECCA AP	FRECCA CP	TEMSAA P	TEMSAC P	UTIPRVA P	UTIPRVC P	TIPPRVA P	TIPPRVC P	PES3MA P	PES3MC P	INFCTAP	POBLTO AP	POBLTO CP	POBLPL AP	F
1	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
2	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
3	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	
4	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
5	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	5,00	1,00	
6	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	2,00	1,00	3,00	3,00	1,00	
7	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
8	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
9	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
10	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
11	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
12	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
13	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
14	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	2,00	4,00	2,00	1,00	1,00	4,00	1,00	
15	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
16	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	4,00	1,00	
17	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	3,00	5,00	1,00	
18	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
19	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	4,00	1,00	
20	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	4,00	1,00	
21	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
22	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:27 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CAPSAC P	FRECCA AP	FRECCA CP	TEMSAA P	TEMSAC P	UTIPRVA P	UTIPRVC P	TIPRVA P	TIPRVC P	PES3MA P	PES3MC P	INFCTAP	POBLTO AP	POBLTO CP	POBLPL AP	F
23	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
24	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
25	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
26	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
27	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
28	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
29	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
30	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	4,00	1,00	
31	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
32	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
33	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
34	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
35	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
36	1,00	5,00	1,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
37	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
38	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
39	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
40	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
41	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
42	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
43	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
44	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:27 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1: CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CAPSAC P	FRECCA AP	FRECCA CP	TEMSAA P	TEMSAC P	UTIPRVA P	UTIPRVC P	TIPRVA P	TIPRVC P	PES3MA P	PES3MC P	INFCTAP	POBLTO AP	POBLTO CP	POBLPL AP	F
45	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
46	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
47	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
48	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
49	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
50	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
51	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
52	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
53	1,00	5,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
54	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
55	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
56	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
57	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	2,00	4,00	2,00	1,00	1,00	4,00	1,00	
58	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	
59	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
60	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
61	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
62	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
63	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
64	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
65	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
66	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

00:28 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CATCVCP 5,00 Visible: 65 de 65 variables

	CAPSAC P	FRECCA AP	FRECCA CP	TEMSAA P	TEMSAC P	UTIPRVA P	UTIPRVC P	TIPRVA P	TIPRVC P	PES3MA P	PES3MC P	INFCTAP	POBLTO AP	POBLTO CP	POBLPL AP	F
67	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
68	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	4,00	1,00	
69	1,00	5,00	1,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
70	1,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
71	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
72	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
73	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
74	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
75	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
76	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
77	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
78	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	
79	1,00	6,00	2,00	4,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
80																
81																
82																
83																
84																
85																
86																
87																
88																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:28  
27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	POBLPL CP	FREVEC AP	FREVEC CP	CATCVA P	CATCVC P	LUVECA P	LUVECC P	INECAP	INECCP	CATCSA P	CATCSC P	PVCSAP	PVCSCP	IECCSAP	IECCSCP	C
1	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
2	2,00	6,00	3,00	1,00	5,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
3	2,00	6,00	2,00	7,00	4,00	5,00	2,00	1,00	1,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
4	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
5	2,00	1,00	4,00	1,00	5,00	1,00	2,00	7,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
6	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
7	2,00	2,00	5,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
8	2,00	1,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	1,00	
9	2,00	1,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	1,00	1,00	2,00	3,00	7,00	2,00	
10	3,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	2,00	1,00	4,00	7,00	1,00	2,00	3,00	7,00	1,00	
11	2,00	6,00	4,00	7,00	4,00	5,00	2,00	1,00	2,00	7,00	1,00	2,00	3,00	7,00	1,00	
12	2,00	1,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
13	1,00	6,00	3,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
14	2,00	3,00	5,00	1,00	6,00	2,00	2,00	1,00	6,00	1,00	2,00	5,00	2,00	1,00	2,00	
15	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
16	2,00	1,00	5,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
17	3,00	1,00	5,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
18	2,00	6,00	5,00	7,00	3,00	5,00	2,00	7,00	4,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
19	2,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
20	2,00	2,00	5,00	2,00	6,00	2,00	2,00	7,00	6,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
21	2,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
22	1,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	2,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:30 27/10/2019

TESES MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	POBLPL CP	FREVEC AP	FREVEC CP	CATCVA P	CATCVC P	LUECA P	LUECC P	INECAP	INECCP	CATCSA P	CATCSC P	PVCSAP	PVCSCP	IECCSAP	IECCSCP	C
23	2,00	2,00	4,00	1,00	4,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	5,00	3,00	1,00	2,00	
24	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	4,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
25	1,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	6,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
26	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
27	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
28	2,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
29	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	4,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
30	2,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
31	2,00	6,00	5,00	7,00	3,00	5,00	2,00	7,00	4,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
32	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
33	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	4,00	7,00	5,00	
34	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
35	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
36	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
37	1,00	1,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
38	2,00	6,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
39	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	5,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
40	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
41	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
42	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
43	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
44	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:30 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	POBLPL CP	FREVEC AP	FREVEC CP	CATCVA P	CATCVC P	LUVECA P	LUVECC P	INECAP	INECCP	CATCSA P	CATCSC P	PVCSAP	PVCSCP	IECCSAP	IECCSCP	C
45	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
46	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
47	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
48	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	1,00	5,00	
49	2,00	2,00	5,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
50	2,00	2,00	5,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
51	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	1,00	
52	2,00	2,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	
53	2,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	2,00	1,00	4,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
54	2,00	6,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
55	1,00	1,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
56	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
57	2,00	3,00	5,00	1,00	6,00	2,00	2,00	1,00	6,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	
58	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
59	2,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
60	1,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
61	2,00	2,00	4,00	1,00	4,00	1,00	2,00	2,00	4,00	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	2,00	
62	1,00	1,00	2,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	2,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
63	1,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
64	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	4,00	7,00	5,00	
65	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
66	2,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

00:31 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	POBLPL CP	FREVEC AP	FREVEC CP	CATCVA P	CATCVC P	LUECA P	LUECC P	INECAP	INECCP	CATCSA P	CATCSC P	PVCSAP	PVCSCP	IECCSAP	IECCSCP	C
67	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
68	2,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
69	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
70	1,00	1,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
71	2,00	6,00	4,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	
72	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00	4,00	1,00	5,00	7,00	2,00	5,00	3,00	7,00	5,00	
73	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
74	1,00	6,00	1,00	7,00	1,00	5,00	4,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
75	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
76	1,00	6,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	5,00	
77	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
78	2,00	3,00	4,00	1,00	6,00	1,00	2,00	1,00	5,00	7,00	1,00	5,00	2,00	7,00	2,00	
79	2,00	6,00	1,00	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	2,00	5,00	2,00	7,00	1,00	
80																
81																
82																
83																
84																
85																
86																
87																
88																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:31 27/10/2019

TESES MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	CANCGR AP	CANTCG RCP	PVCGRA P	PVCGRC P	IECOG RAP	IECOG RCP	CANCRH AP	CANCRH CP	PVCRHA P	PVCRHC P	IECOCRH AP	IECOCRH CP	CANCRM AP	CANCRM CP	PVCRMA P	P
1	1,00	4,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
2	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
3	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
4	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
5	7,00	5,00	3,00	1,00	5,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
6	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	3,00	
7	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
8	1,00	7,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	3,00	
9	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
10	7,00	2,00	1,00	1,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	
11	7,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
12	7,00	2,00	1,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	5,00	3,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
13	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
14	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
15	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
16	1,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
17	7,00	7,00	3,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
18	7,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
19	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
20	1,00	5,00	1,00	5,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
21	7,00	7,00	3,00	5,00	2,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
22	1,00	7,00	5,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:32 27/10/2019

TESES MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	CANCGR AP	CANTCG RCP	PVCGRA P	PVCGRC P	IECOG RAP	IECOG RCP	CANCRH AP	CANCRH CP	PVCRHA P	PVCRHC P	IECOCRH AP	IECOCRH CP	CANCRM AP	CANCRM CP	PVCRMA P	P
23	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	2,00	3,00	
24	7,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
25	1,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
26	7,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
27	1,00	5,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	3,00	
28	7,00	7,00	1,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
29	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
30	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
31	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	
32	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
33	7,00	7,00	5,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
34	1,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
35	1,00	4,00	1,00	1,00	7,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
36	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
37	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
38	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
39	1,00	4,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
40	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
41	1,00	5,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	5,00	
42	1,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
43	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
44	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:32 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	CANCGR AP	CANTCG RCP	PVCGRA P	PVCGRC P	IECOG RAP	IECOG RCP	CANCRH AP	CANCRH CP	PVCRHA P	PVCRHC P	IECOCHR AP	IECOCHR CP	CANCRM AP	CANCRM CP	PVCRMA P	P
45	1,00	7,00	5,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
46	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
47	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
48	1,00	4,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
49	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	3,00	
50	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
51	1,00	7,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	5,00	
52	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
53	7,00	2,00	1,00	1,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	3,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	
54	7,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
55	7,00	2,00	1,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	5,00	3,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	
56	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
57	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
58	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
59	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
60	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
61	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	2,00	3,00	
62	7,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
63	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
64	7,00	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
65	1,00	5,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	3,00	
66	7,00	7,00	1,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	

Vista de datos Vista de variables

Área de información IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:33 27/10/2019

TESES MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	CANCGR AP	CANTCG RCP	PVCGRA P	PVCGRC P	IECOCG RAP	IECOCG RCP	CANCRH AP	CANCRH CP	PVCRHA P	PVCRHC P	IECOCRH AP	IECOCRH CP	CANCRM AP	CANCRM CP	PVCRMA P	P
67	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
68	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
69	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
70	7,00	2,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	1,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
71	7,00	1,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	
72	1,00	4,00	5,00	1,00	7,00	2,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
73	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
74	1,00	5,00	5,00	1,00	7,00	1,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00	3,00	
75	1,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
76	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
77	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
78	1,00	7,00	5,00	5,00	1,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
79	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00	
80																
81																
82																
83																
84																
85																
86																
87																
88																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:33 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	R...	PVCR...	PVCR...	IECOC...	IECOC...	DESINAP	DESINCP	var								
1	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	3,00									
2	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
3	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00									
4	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	2,00									
5	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	3,00									
6	,00	3,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00									
7	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.									
8	,00	3,00	3,00	7,00	1,00	3,00	1,00									
9	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	3,00									
10	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	3,00									
11	,00	5,00	3,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
12	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	4,00	1,00									
13	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
14	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
15	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	1,00									
16	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
17	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
18	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	1,00									
19	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
20	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00									
21	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	1,00									
22	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.									
23	,00	3,00	3,00	1,00	7,00	1,00	1,00									

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:34  
27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	R...	PVCR...	PVCR...	IECOC...	IECOC...	DESINAP	DESINCP	var							
24	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00								
25	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.								
26	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00								
27	,00	3,00	3,00	7,00	7,00	3,00	1,00								
28	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	1,00								
29	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00								
30	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00								
31	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	.	1,00								
32	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	1,00								
33	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00								
34	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	2,00								
35	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	3,00								
36	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00								
37	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	4,00	1,00								
38	,00	5,00	3,00	7,00	7,00	2,00	1,00								
39	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	3,00								
40	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00								
41	,00	5,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00								
42	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	2,00								
43	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00								
44	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00								
45	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	2,00								
46	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00								

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:34 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	R...	PVCR...	PVCR...	IECOC...	IECOC...	DESINAP	DESINCP	var								
47	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
48	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	3,00									
49	,00	3,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00									
50	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.									
51	,00	5,00	5,00	1,00	1,00	3,00	1,00									
52	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	3,00									
53	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	3,00									
54	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	.	1,00									
55	,00	5,00	5,00	7,00	1,00	4,00	1,00									
56	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
57	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
58	,00	5,00	3,00	7,00	1,00	1,00	1,00									
59	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	1,00									
60	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.									
61	,00	3,00	3,00	1,00	2,00	1,00	1,00									
62	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00									
63	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	.	.									
64	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00									
65	,00	3,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00									
66	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	4,00	1,00									
67	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
68	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									
69	,00	5,00	5,00	7,00	7,00	1,00	1,00									

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

00:35 27/10/2019

TESIS MAESTRIA 191019.sav [ConjuntoDatos4] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : CAPSACP 1,00 Visible: 65 de 65 variables

	R...	PVCR...	PVCR...	IECOC...	IECOC...	DESINAP	DESINCP	var								
70	.00	5,00	3,00	7,00	1,00	4,00	1,00									
71	.00	5,00	3,00	7,00	1,00		1,00									
72	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	3,00									
73	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
74	.00	3,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00									
75	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	2,00									
76	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	1,00									
77	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
78	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,00	2,00									
79	.00	5,00	5,00	7,00	7,00	2,00	1,00									
80																
81																
82																
83																
84																
85																
86																
87																
88																
89																
90																
91																
92																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

00:35 27/10/2019